

# LA INVESTIDURA DE ARMAS EN EL *AMADÍS DE GAULA*

## INTRODUCCION

El estudio de la investidura de armas en la realidad histórica castellana de los siglos XIII al XV me llevó a indagar esta misma institución también en el ámbito fantástico de los libros de Caballerías de ese período. En ellos el autor no debe atenerse a otros módulos que los de su imaginación, pero, por ser hombre de su tiempo — el otoño medieval — trasunta en cierta medida y aún sin proponérselo las costumbres y los usos que observaba en su época.

En las páginas que siguen trataré de presentar los distintos problemas que plantea el ingreso a la caballería en el *Amadís de Gaula*<sup>1</sup>, sus posibles contactos con la legislación y la realidad del momento histórico en que se escribió y también sus diferencias.

Es tal la importancia del famoso libro que el insigne Menéndez Pelayo lo califica como “la primera novela idealista moderna, la epopeya de la fidelidad amorosa, el código del honor y de la cortesía, que disciplinó a muchas generaciones”<sup>2</sup>. Por su parte Edwin B. Place, en el estudio que antecede a su cuidada edición, asegura que en la larga historia de la novelística europea se encuentran pocas obras que hayan ejercido más influencia, tanto en las costumbres como en la literatura misma, ni gozado de popularidad más duradera<sup>3</sup>.

No obstante, la más absoluta oscuridad cubre sus orígenes. Sólo sabemos que a fines del siglo XV — poco después de 1492 — un regidor de Medina del Campo, Garci Rodríguez de Montalvo<sup>4</sup>, acabó

<sup>1</sup> Utilizo la edición de *Bibl. Aut. Esp.*, XL, *Libros de Caballerías*, Madrid, 1931, que en adelante llamaré *Amadís*.

<sup>2</sup> *Orígenes de la novela*, I, *Libros de caballerías*, Buenos Aires, 1946, p. 206.

<sup>3</sup> *Amadís de Gaula*, I, Madrid, MCMLIX, *Nota literaria e histórica*, p. IX.

<sup>4</sup> No se sabe exactamente el nombre del autor. En la edición de 1508 aparece como Garcirrodriguez de Montalvo, pero en posteriores se lo llama Garci Ordóñez de Montalvo y Garci Gutiérrez Montalvo (TIJOMAS, *Las novelas de*

su larga tarea de refundir tres libros primitivos y de componer un Libro IV. Estos originales, país y autor han provocado una prolífica controversia literaria en la que participaron españoles, portugueses y franceses disputándose la primacía de la composición de la obra<sup>5</sup>. Es marginal a mi propósito detallar el arduo camino recorrido hasta el presente y las investigaciones de la crítica literaria que el lector interesado hallará en buenos estudios sobre el tema<sup>6</sup>.

Como Montalvo asegura haber corregido los primitivos originales, que según él estaban viciados y compuestos en estilo anticuado<sup>7</sup>, me importaba determinar la fecha de su redacción y observar si el texto actual reflejaba, de alguna manera, la ceremonia de investidura del momento en que se escribieron.

Según Place, el *Amadís* más primitivo —uno o dos libros— no sería de mucho antes de 1345 y aunque nada se sabe sobre la identidad del autor ni del idioma en que se escribió, tampoco existe prueba concluyente para la pretensión portuguesa que se atribuía la obra<sup>8</sup>. Para el investigador citado ésta se habría compuesto en la corte de Alfonso XI de Castilla por algún escritor profesional no español, pero domiciliado en este reino y bajo el patrocinio del monarca que se esforzó en popularizar la caballería y los procedimien-

*Caballerías españolas y portuguesas*, Madrid, 1952, p. 36). Por su parte, ALONSO CORRÉS demuestra que el cambio se debe a una errata, que en realidad se llamó Garci Rodríguez de Montalvo, fue regidor de Medina del Campo, siguió la carrera de las armas y cuando escribía el *Esplandián* era de edad avanzada (*Montalvo, el del Amadís, Revue Hispanique*, LXXXI et dernier dédié à la mémoire de R. Foulché-Delbosc. Première Partie, Paris, 1933, pp. 434-435).

<sup>5</sup> "¡Y en tiempos pasados, aún los hubo dispuestos a creer en orígenes ingleses!" exclama Place, *Ob. cit.* p. IX.

<sup>6</sup> En especial, THOMAS, *Ob. cit.* y PLACE, *Ob. cit.* I y III, Madrid, MCMLXV, *Estudio literario sobre los libros I a III*, pp. 921-937. Ambos autores remiten a una completa bibliografía sobre el tema.

<sup>7</sup> "...é corregiôle de los antiguos originales, que estaban corruptos é compuestos en antiguo estilo, por falta de los diferentes escritores; quitando muchas palabras supérfluas, é poniendo otras de mas polido y elegante estilo, tocantes á la caballería é actos de ella;..." (*Amadís*, encabezamiento de la Introducción, p. 1).

<sup>8</sup> PLACE, *Ob. cit.*, I, p. IX. El mismo autor recuerda que fue el cronista portugués Gómez Eannes de Zurara el que atribuyó la versión del *Amadís* a Vasco de Lobeira, hidalgo portugués, armado caballero por Juan I el día de la batalla de Aljubarrota, pero asegura que no se lo puede identificar como el autor de los libros I y II, si bien no es imposible que los refundiera o tal vez lo hiciera con el libro III (*Ob. cit.*, III, pp. 924-925).

tos caballerescos. Ésta sería "la teoría de orígenes más atrayente"<sup>9</sup>.

Antes de 1379 algún escritor desconocido agregó un Libro III a los dos ya existentes y, es probable que en el siglo XV, circulara de los tres una versión portuguesa<sup>10</sup>.

Montalvo refundió y recortó el texto primitivo a su gusto<sup>11</sup>, compuso el Libro IV y por toda la obra esparció multitud de referencias a un Libro V —el *Esplandián*— de muy próxima aparición y que salió póstumamente en 1510<sup>12</sup>. Por lo tardío de la versión y ante la imposibilidad de discernir qué parte es primitiva y cuál pertenece a la pluma del regidor de Medina del Campo, debo considerar la obra como escrita al filo del 1500.

Todo el argumento de la historia se centra en las gestas de los caballeros Amadís y Galaor, su hermano —hijos de Perión y Elisena—, que representan el amante constante y el voluble respectivamente y se vincula a las narraciones francesas de los ciclos carolingio y bretón<sup>13</sup>. En los nombres de personas y de lugares, en las aventuras sin objeto y en los combates sin tino se observa la influencia celta<sup>14</sup>. Pero el *Amadís* no es mero plagio pues, de lo contrario, no

<sup>9</sup> PLACE, *Ob. cit.*, I, pp. X-XI. Este investigador alude también al descubrimiento de la que se considera primera mención encontrada del *Amadís*. La halló en 1906 Foulché-Delbosc en una glosa a la traducción al español del *De regimine principum* de Egidio Colonna, hecha entre 1345-1350 por Juan de Castrojeriz. Ayala en su *Rimado de palacio*, declara haber leído el *Amadís* en su juventud, lo que aproximadamente significa la misma fecha que la traducción de Castrojeriz, o sea, el último decenio del reinado de Alfonso XI (*Ob. cit.*, III, p. 921).

<sup>10</sup> PLACE, *Ob. cit.*, I, p. IX.

<sup>11</sup> "frente al criterio general y aceptado que juzgaba a Montalvo como un constante adicionador del *Amadís*, una simple mirada a las columnas en que nos ha sido posible enfrentar el impreso nos convence de lo contrario. Garci Rodríguez de Montalvo, procediendo a la inversa, recortó el texto primitivo" a estas conclusiones llega RODRÍGUEZ-MOÑINO al examinar algunos fragmentos manuscritos de la obra (*El primer manuscrito del Amadís de Gaula*, p. 37, incluido en *Relieves de erudición* (Del *Amadís* a Goya), 1959.

<sup>12</sup> PLACE, *Ob. cit.*, I, p. X.

<sup>13</sup> "Los autores desconocidos de los tres primeros libros del *Amadís* modelaron la acción de su obra en refundiciones en prosa, tanto españolas como francesas, de los poemas franceses de los siglos XII y XIII del llamado ciclo bretón, las cuales versaban principalmente sobre el Rey Artús y los caballeros de la Tabla Redonda. Estas refundiciones de varios poemas artúrico-franceses fueron bautizadas por los críticos con el nombre colectivo de *Vulgata* (Vulgata)" (*Ibidem*, p. X).

<sup>14</sup> THOMAS, *Ob. cit.*, p. 40.

se hubiera escrito que es "una de las grandes novelas del mundo, una de las que más influyeron en la literatura y en la vida"<sup>15</sup>.

¿Qué mejor alabanza podemos hacerle que recordar que fue aceptado por Cervantes — junto con *Palmerín de Inglaterra* y *Tirante el Blanco* — a pesar de la general condenación que pronunció contra el género?<sup>16</sup>.

#### LA CEREMONIA DE INVESTIDURA DE ARMAS

En Castilla un escudero ingresaba a la superior jerarquía de caballero por medio de un ritual que varió según los siglos.

También los noveles del *Amadís* que logran acceder a ese selecto núcleo utilizan un ceremonial particular, que me propongo estudiar en las páginas que siguen.

Con más o menos detalles en los cuatro libros aparecen diez investiduras<sup>17</sup>. Si comparo los ingresos de Amadís y Galaor, relatados en el Libro I y los de Gandalín, Lasindo y Esplandián del IV, compruebo que variando lugar y circunstancias, la esencia de la ceremonia, o sea, el rito según el cual el novel se convertía en caballero es el mismo: calzar la espuela diestra, con el agregado del beso en algunos casos.

En efecto, el rey Perión al armar a Amadís — entonces llamado Doncel del Mar — le dijo, luego de colocarle la espuela diestra: "Agora sois caballero, e la espada podeis tomar"<sup>18</sup>. En la investidura de Galaor se agrega el beso. Aquí es el héroe quien le pone la espuela diestra y al besarlo le dice: "Agora sois caballero e tomad la espada de quien mas vos agrada"<sup>19</sup>.

El propio Amadís arma a su escudero Gandalín "besándole é poniéndole la espuela diestra, y el Rey le ciñió la espada, é así se

<sup>15</sup> MENÉNDEZ PELAYO, *Ob. cit.*, I, p. 356.

<sup>16</sup> *Quijote*, I, 6 Del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro Ingenioso Hidalgo (Ed. DE RIQUER, pp. 70, 71, 74, 75 y 76).

<sup>17</sup> En el libro I las de Amadís (Cap. IV, p. 12), Galaor (Cap. XI, pp. 25-26) y Florestán (Cap. XLII, p. 98). En el II las de Macandón (Cap. XIV, p. 145), Enil y Gavus (Cap. XV, p. 149). En el III la de Norandel (Cap. IV, pp. 193-194) y por último en el libro IV, las de Gandalín y Lasindo (Cap. XXVIII, pp. 313-315) y Esplandián (Cap. LII, pp. 399-400).

<sup>18</sup> *Amadís*, Cap. IV, p. 12.

<sup>19</sup> *Ibidem*, Cap. XI, p. 26.

cumplió su caballería por la mano de los dos mejores caballeros que nunca armas trajeron". Esta última expresión podría llevarnos al error de considerar que los ritos efectuados por los dos ofician-tes tienen el mismo poder de investir, pero esto no es así porque un poco antes, cuando Amadís se presenta delante del rey Perión, su padre, le expresa que su deseo era que Gandalín fuera caballero por su mano "pero pues á él place de lo ser de la mia, vengo á os suplicar que de vuestra mano haya la espada, porque cuando le fuere menester haya memoria de esta grande honra que recibe de quien gela da"<sup>20</sup>. Sin dudas el autor quiere realzar la figura del monarca, un poco oscurecida por la fama de su hijo y el deseo del escudero de recibir armas de éste. Pero el texto no deja lugar a dudas sobre cuál rito es el que dispensa la orden.

La última ceremonia que nos narra repite el proceso en los mismos términos. El gigante Balán por pedido de Urganda, la hechicera, arma a Esplandián, hijo de Amadís, reiterando los gestos anteriores<sup>21</sup>. En otros casos se dice que lo armó como era costumbre y le puso la espuela diestra<sup>22</sup> o simplemente que lo "fizo caballero" sin agregar cómo<sup>23</sup>.

Compruebo, pues, que todas las ceremonias son idénticas y que no corresponden ni a la legislación ni a la costumbre castellana de los siglos XIV y XV, que nunca consideran el calzar espuelas y el beso como partes fundamentales ni dispensadoras de la Orden<sup>24</sup>.

Pero si esta investidura no es reflejo exacto de la realidad, tampoco es descabellada, ni puramente imaginativa pues incluye ritos que las *Partidas* nombran y que se utilizaron en la práctica.

Sin embargo, confieso que la ceremonia del libro de caballerías me intrigó porque aparece la novedad de la espuela que se calza,

<sup>20</sup> *Ibidem*, Cap. XXVIII, p. 315.

<sup>21</sup> "Luego le besó y le puso la espuela diestra..." (*Ibidem*, Cap. LII, p. 400). Con respecto a Urganda, PLACE destaca que el autor de los libros I y II resuelve el problema de emplear la magia como móvil en una época en que su práctica se tenía como acto pecaminoso, con la creación de este personaje, hechicera cristiana, súbdita siempre leal y devota del rey Lisuarte, protectora de Amadís y su linaje (*Ob. cit.*, III, p. 928).

<sup>22</sup> Tal sucede en la investidura de Macandón (*Amadís II*, Cap. XIV, p. 145).

<sup>23</sup> Ingreso de Norandel (*Ibidem*, III, Cap. IV, p. 193).

<sup>24</sup> Avalo documentalmente esta afirmación en el estudio que preparo sobre la evolución histórica de la investidura de armas desde el Rey Sabio a los Católicos.

que es la diestra. Pienso que el detalle tiene un valor emblemático: una espuela era suficiente como símbolo del ingreso.

Creo que tal significado tiene en el bellísimo romance *Ajuera, ajuera, Rodrigo...*, aunque en este caso no se especifique de cuál se trata. En él la infanta Urraca recuerda al héroe castellano su investidura en el altar de Santiago:

“mi padre te dio las armas,  
mi madre te dio el caballo,  
yo te calcé espuela de oro  
porque fueses más honrado;”<sup>25</sup>

En la práctica guerrera los caballeros del *Amadís* utilizaban ambas espuelas para la misión específica de picar la cabalgadura<sup>26</sup>. Otro tanto hacían los caballeros de carne y sangre en la lucha y fuera de ella<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> MENÉNDEZ PIDAL, *Flor nueva de romances viejos*, Buenos Aires, 1943, p. 156. Romance trece en que doña Urraca recuerda cuando el Cid se criaba con ella en su palacio en Zamora. El mismo romance editado en el *Cancionero de Romances*, impreso en Amberes sin año, f. 157 (Edic. facsímil, Madrid, 1945), difiere de la versión anterior:

“quando el rey fue tu padrino  
tu Rodrigo el ahijado  
yo te calce las espuelas  
porque fuesses mas honrado”

.....

<sup>26</sup> Cito dos ejemplos para no reiterar: “...mas el caballero firió recio al caballo de las espuelas...” (*Amadís*, I, Cap. XII, p. 29) o “Entonces firieron de las espuelas á sus caballos” (*Ibidem*, III, Cap. VI, p. 206).

<sup>27</sup> En el relato de la coronación de Alfonso XI se dice que el rey se dirigió a las Huelgas montado en un caballo de gran precio y “pusole una espuela Don Alfonso fijo del Infante Don Fernando, el cual algunas veces se llamó Rey de Castiella; et la otra espuela la puso Don Pero Fernandez de Castro (*Crónica de Alfonso XI, Bibl. Aut. Esp.*, LXVI, Cap. C, p. 235). El príncipe de Gales enviado por su padre contra Francia afirma: “yo fago voto a Dios que ya en mi vida non calzaré espuelas, porque yo non pueda fuir” (*El Victorial*, edic. CARRIAZO, Madrid, 1940, Cap. LXXX, p. 228). Por su parte la *Crónica de Don Alvaro de Luna* (Edic. CARRIAZO, Madrid, 1940, Cap. XXVIII, p. 105) recuerda que el condestable andaba desde que se levantaba hasta que se acostaba con espada ceñida y espuelas, tanto en tiempo de guerra como de paz. Las espuelas acompañaban al caballero en su última morada según comprobó GÓMEZ-MORENO (*El Panteón Real de las Huelgas de Burgos*, Madrid, 1946, p. 23), al estudiar la sepultura del infante don Fernando de la Cerda donde encontró los acicates del infortunado heredero junto con otros interesantes objetos. En *El libro de Alexandre* —texto de mediados del XIII— se

La tradición nobiliaria recogida en el *Fuero Viejo* permitía al caballero jurar con “la espada en cinta, e las espuelas calçadas”, mientras que el escudero llevaba su espada al cuello “e la espuela derecha calçada”<sup>28</sup>, por lo tanto a mediados del siglo XIII — época en que se cree que se redactó dicha compilación<sup>29</sup> — el uso de esa espuela era distintivo de quien no había ingresado a la Orden, mientras que el caballero usaba las dos.

Las *Partidas* al referirse a la manera de armar, ordenan que el oficiante “deuele calçar las espuelas, o mandar a algun Cauallero, que gelas calce”, y enseguida confirma la necesidad y el uso de ambas cuando agrega: “E fazenlo desta guisa, por mostrar que assi como el Cauallero pone las espuelas de diestro, e de siniestro, para fazer correr al cauallo derecho, que assi deue el fazer derechamente sus fechos, de manera que non tuerça a ninguna parte”<sup>30</sup>.

Y en el momento solemne de la degradación un escudero le calza las espuelas y le ciñe la espada para proceder luego a “desfacerlo” cortando con un cuchillo la cinta de la primera por la espalda y las correas de las espuelas que antes le había calzado<sup>31</sup>. Esta última afrenta deja de a pie al caballero, convertido en peón y sin ninguna prerrogativa, si no pierde la vida junto con la honra.

La disposición del código alfonsí con respecto a las espuelas se cumplió en la investidura de don Fernando de Antequera, que nos ha llegado relatada con sus preciosos detalles. El infante castellano proclamado rey de Aragón<sup>32</sup> fue armado caballero en 1414 en

incluye esta costumbre al narrar la muerte de Darío: “Calçaronle espuelas con çapatos dorados,” (*Bibl. Aut. Esp.*, LVII, Madrid, 1898, estrofa 1611). También iba el caballero al cadalso con sus espuelas calzadas. HUIZINGA describe la muerte de Jean de Montaigu, *grand maitre d'hotel* de Juan Sin Miedo, el cual iba vestido de traje de ceremonia y espuelas doradas en los pies y con ellas quedó colgando del patíbulo su cadáver decapitado (*El Otoño de la Edad Media*, Madrid, 1961, Cap. I, p. 16).

<sup>28</sup> *Fuero Viejo de Castilla*, III, 2. De las pruebas; e de los plaços que el alcaide deve dar a las partes para probar suas intenciones.

<sup>29</sup> Dicha compilación se realizó en 1350 pero se hizo sobre lo que se llama *Fuero Viejo asistemático* que SÁNCHEZ-ALBORNOZ supone anterior a 1255 (*Dudas sobre el Ordenamiento de Nájera*, *Cuad. Hist. Esp.*, XXXV-XXXVI, Bs. As. 19-62, p. 325).

<sup>30</sup> *Partida* II.21.14

<sup>31</sup> *Partida* II.21.25

<sup>32</sup> Por muerte de don Martín el Humano fue elegido rey de Aragón en 1412 por los compromisarios reunidos en Caspe (SOLDEVILA, *Historia de Catalunya*, II, Barcelona, 1962, Cap. XXI, p. 597 y ss.).

la catedral de Zaragoza. Allí "calzáronle las espuelas el Maestre de Santiago, su hijo, y el Duque de Gandía"<sup>33</sup>.

En cambio, en 1455, cuando Enrique IV inviste a su favorito Miguel Lucas de Iranzo durante una campaña contra Granada, este rito más parece un recuerdo que una realidad. En la cédula en que el rey hace noble a su criado leemos "...yo por mi mano y con mi espada desnuda sacada fuera de la vaina, vos ove armado et armé caballero de espuelas doradas con aquella sollepnidad que demanda y requiere la caballería,..."<sup>34</sup>. Aquí la calificación supone para el beneficiario la posibilidad de usar espuelas de oro o doradas, reservadas tradicionalmente a los caballeros<sup>35</sup>.

Con respecto a la preeminencia que se le daba a la espuela derecha, poseo un testimonio interesante, si bien no se refiere directamente a investidura. En los capítulos con que Suero de Quiñones organizó su famoso Passo Honroso, se estipula que nadie podía irse del lugar sin participar en el evento o dejar un arma de las que llevaba o la espuela derecha<sup>36</sup>.

Pero volvamos a la ceremonia del *Amadis*. ¿Quién ideó esta forma de armar? ¿La encontró Montalvo en los originales primitivos y la adoptó para su libro IV? ¿Fue él —por el contrario— quien la unificó y creó con elementos tradicionales este tipo de investidura *sui generis*?

Es muy aventurado arriesgar una respuesta. Con todas las reservas pienso que acaso fue Montalvo quien uniformó los detalles con el objeto de dar a la obra una unidad, no dejar trasparente las diversas épocas y presentar una investidura poco vulgar. Sólo con-

<sup>33</sup> *Crónica de Juan II, Bibl. Aut. Esp.* LXVIII, Cap. III, p. 359. El mismo dato proporciona ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1610, III, Lib. XII, Cap. XXXIII, f. 100 v.

<sup>34</sup> *Memorias de Don Enrique IV de Castilla*, Tomo II que contiene la *Colección Diplomática*, Madrid, 1835-1913, XLIX, pp. 142-143.

<sup>35</sup> VALERA, *Preeminencias y cargos de los oficiales de armas*, Madrid, 1878, p. 240 "...son leyes ordenadas por los Rreyes de gloriosa memoria en estos rreynos, que ninguno sea osado de traer dorado, por de grand linaje ny estado que sea, saluo que sea caballero armado, ó seyendo doctor..."

<sup>36</sup> *Libro del Passo Honroso, defendido por el excelente caballero Suero de Quiñones*, Madrid, 1783, pp. 5-6. "El quinzeno es que qualquiera cavallero que, dexado el camino derecho, viniere al passo defendido, por mí guardado, non se podrá de ay partir sin fazer las armas dichas, o dexar una arma de las que llevare, y la espuela derecha, so fe de jamás traer aquella arma o espuela hasta que se vea en fecho de armas tan peligroso, o más, que éste en que la dexa". También en el capítulo dieciocho se hace referencia a dicha espuela.

jeturo tal posibilidad. Si bien son sutiles los hilos que sostienen mi presunción no son fantasiosos.

Las ceremonias de los tres primeros libros no reflejan la costumbre del ceremonial del XIV, cuando se escribieron. Es raro que el autor, de la corte de Alfonso XI, se sustrajera al influjo de los dos ritos que constituían el núcleo de la ceremonia en la época: ceñir espada y pescozoda. Ambos habían sido prestigiados por el monarca que se fue a armar a Santiago de Compostela donde recibió pescozoda del mismo Apóstol<sup>37</sup>. Además muy grabada estaría en la mente de todos —y mucho más en la del anónimo autor de un libro de caballerías— los 112 ingresos, mediante dichos ritos, de los noveles que armó el rey luego de su coronación en Burgos<sup>38</sup>.

Pero así como el o los autores del XIV no tenían motivos para desecher estos actos, sí tenía Montalvo los suyos para dejar de lado aquél que constituía en su época el rito central de investidura.

En efecto, durante el siglo XV se afianza una ceremonia que terminará por desplazar a todas, que se hizo común y se desprestigió porque fue la forma de ingreso de innumerables villanos. Me refiero al golpe dado con la espada en la cabeza del beneficiario y que ningún testimonio medieval —por mi conocido— llama espaldarazo<sup>39</sup>.

Pero, desde luego, Montalvo pudo actuar sin estar constreñido por causas externas. Pudo libremente —en parte siguiendo la tradición y en parte introduciendo la novedad de la espuela diestra— lograr esa imagen de una investidura especial para la andante caballería, milicia que tenía por objeto la instauración de un mundo mejor sobre la tierra.

Sin embargo, como regidor de una ciudad que padeció especialmente los abusos de la época<sup>40</sup> y como protagonista del proceso histórico, no podía desconocer el desprestigio del rito único y por ello lo supongo decidido a presentar a sus caballeros recibiendo

<sup>37</sup> *Crónica de Alfonso XI*. Cap. XCIX. p. 231.

<sup>38</sup> *Ibidem*. Cap. CI. pp. 235-236.

<sup>39</sup> Lo compruebo documentalmente en el trabajo que anuncié al principio.

<sup>40</sup> En efecto, en 1476 los procuradores de los pecheros de la ciudad obtuvieron la promesa de los Reyes Católicos que no confirmarían en Medina del Campo ninguna de las hidalguías dadas a pecheros de la villa. *Cortes de Madrid*, pet. 7. No olvido que hidalguías y caballerías eran las formas más comunes de pasar a las filas de los privilegiados.

Orden de una manera más elegante y menos vulgar. Si se piensa en el apebeyamiento de la institución y en que el *golpe* abría las puertas de la honorable caballería a una multitud de pecheros, no parece tan descabellada la posibilidad <sup>41</sup>. Además, si Montalvo recortó el texto primitivo del libro III suprimiendo más de la tercera parte <sup>42</sup> y si, como ha demostrado la Sra. Lida de Malkiel <sup>43</sup>, dicho libro acababa con la muerte del héroe en manos de su desconocido hijo Esplandián y el regidor medinés reinterpretó alegóricamente tan sombrío desenlace y continuó las aventuras, bien pudo —no le faltaba audacia para ello— idear una ceremonia distinta de las ya presentadas.

Observo en el libro I un resabio de lo que quizás fue el texto primitivo, cuando el rey Perión promete a la doncella de Elisena tomar por mujer a su señora cuando fuera el momento. Leemos: "tomó la espada, que cabe si tenía é poniendo la diestra mano en la cruz dijo: Yo juro en esta cruz y espada, con que la orden de caballería resebí de facer eso que vos, doncella, me pedis,..." <sup>44</sup>.

Recibir caballería con la espada indica la ceremonia de ceñirla propio del siglo XIV, cuando se escribió el original del Libro I y era una exigencia que las *Partidas* consignan <sup>45</sup>. Sin embargo, como he demostrado, no se armaba con la espada sino con la espuela a los héroes del *Amadís*, aunque se ceñía espada como rito posterior a la investidura.

#### RITOS PREVIOS DE PREPARACION FISICA

Si bien se habla más de los de preparación espiritual, los referidos al físico se insinúan por las ropas que visten los noveles o se sobreentienden a pesar del silencio del texto.

<sup>41</sup> No es el momento de estudiar la invasión de pecheros que sufre la caballería. Al ocuparme de la evolución histórica de la investidura compruebo el abuso de dicho rito.

<sup>42</sup> "...es decir, que se ha suprimido algo más de una tercera parte" afirma RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Ob. cit.* p. 37.

<sup>43</sup> *El desenlace del Amadís primitivo*, Romance Philology, VI, N° 4, 1953, pp. 283-289.

<sup>44</sup> *Amadís*, I, Introducción, p. 2.

<sup>45</sup> "...hale de ceñir el espada sobre el brial que viste, assi que la cinta non sea muy floxa; mas que se llegue al cuerpo (II.21.14).

Según las *Partidas* estos ritos constaban de tres pasos: baño, lavado de cabeza y vestir al candidato. En los dos primeros estaría ayudado por escuderos, en el último por caballeros<sup>46</sup>.

No aparece en ninguna de las investiduras del libro referencias al baño y lavado de cabeza, sí a los vestidos del novel que expresa debían ser blancos como las armas<sup>47</sup>. Se insiste reiteradamente sobre el color y si bien no puedo asegurar que sea una fantasía del autor, no compruebo ni en la legislación<sup>48</sup> ni en la práctica castellana disposición o costumbre alguna expresada sobre el particular. Para tal calidad de vestidos se supone, aunque no se la nombre ni estipule, una limpieza corporal acorde con el color<sup>49</sup>.

Por las especiales circunstancias de la investidura de Amadís —casi furtiva— no se habla de esta preparación, pero sin dudas no le habrá faltado al que será “flor de los caballeros de su tiempo”<sup>50</sup>, pues él sabía que esa noche se efectuaría la ceremonia y si mandó a su escudero que encubiertamente llevara sus armas a la capilla de la reina, habrá tomado los recaudos necesarios, en cuanto a los cuidados físicos, con la prudencia que correspondía al sigilo con que su caballería se efectuó<sup>51</sup>.

Tampoco se nombra esta preparación en la investidura de Galaor, que va de camino a pedir ser armado por el rey Lisuarte y cambia de parecer al ver luchar a un caballero desconocido, al que pide el

<sup>46</sup> “...han los Escuderos a bañar, e lauar su cabeça, con sus manos, e echarle en el mas apuesto lecho, que pudieren auer. E allí le han de vestir, e de calçar los Caualleros, de los mejores paños que touieren”. (*Part.* II.21.13).

<sup>47</sup> Armas blancas eran los escudos sin empresa ninguna propios de los noveles.

<sup>48</sup> Es más, la *Partida* II.21.18 no nombra al blanco entre los colores propios de los caballeros mientras fuesen mancebos en cambio aconseja “bermejós, e jaldes, e verdes, o cardenos, porque les diessen alegría. Mas prieto, o pardo, o de otra color que sea, que les fiziesse entristecer, no touieron por bien que los vistiessen”.

<sup>49</sup> En una novela del ciclo celta *El baladro del sabio Merlin*— que se conocía traducida al castellano se dice que era costumbre de Gran Bretaña vestir al caballero novel una saya de xamete blanco (*Libros de Caballerías*, edic. BONILLA Y SAN MARTÍN, *Nueva Bibl. Aut. Esp.*, 1ª parte, p. 124).

<sup>50</sup> Así dice una doncella refiriéndose al Doncel del Mar (*Amadís*, I, Cap. II, p. 7).

<sup>51</sup> El Doncel dijo a Gandalin: “Hermano, lleva mis armas todas á la capilla de la Reina encubiertamente; que pienso esta noche ser caballero;...” (*Amadís*, I, Cap. IV, p. 12).

don de la investidura<sup>52</sup>. El llamado Caballero de los Leones no es otro que Amadís y el brusco cambio de destinatario impide aquí la preparación física.

En la investidura de Macandón se dice que "se vistió unos paños blancos que consigo traía, é unas armas blancas, como caballero novel..."<sup>53</sup>. Novel que resulta verdaderamente fuera de serie. Macandón es un escudero que hace sesenta años que busca por el mundo quien lo arme caballero sin gran éxito. El texto lo presenta como un escudero viejo y con aspecto físico lamentable: "venia tresquilado, é las orejas parecían grandes é los cabellos blancos..."<sup>54</sup>. Las dificultades del pobre Macandón se originaban en la promesa que había hecho a su madre, según la cual no sería caballero "sino de mano del mas leal amador que en el mundo fuese, ni tomase la espada sino de la dueña ó doncella que en aquel grado amase..."<sup>55</sup> y por lo visto esos leales amadores eran hace quinientos años especie muy difícil de localizar. Cuando el eterno escudero encuentra al caballero por tanto tiempo buscado la ceremonia se efectúa inmediatamente y con la sola preparación de colocarse las ropas blancas que consigo traía<sup>56</sup>. Antes, ha dicho al rey Lisuarte que es tanta la fama de los caballeros y doncellas de su corte que ha llegado esperanzado para ver si logra poner término a su peregrinaje, pues "ha sesenta años que busco por todas partes del mundo, sin que de mí gran trabajo ningún fruto alcanzase..."<sup>57</sup>.

Tampoco se nombran estos preparativos en las investiduras de Florestán<sup>58</sup>, de Enil<sup>59</sup> ni en la de Norandel, aunque en este último caso si el novel tenía ya su escudo blanco preparado a la puerta de la ermita, es probable que estuviera también bañado y vestido para tal circunstancia, máxime que cuando lo encuentran en el camino

<sup>52</sup> *Ibidem*, I, Cap. XI, p. 26.

<sup>53</sup> *Ibidem*, II, Cap. XIV, p. 145.

<sup>54</sup> *Ibidem*, II, Cap. XIII, p. 142.

<sup>55</sup> "é siendo ya en edad de ser caballero, como de mi madre muy amado fuese, demandóme que le otorgase un don.. (*Ibidem*, II, Cap. XIII, p. 142). Será Amadís el que cumpla tal requisito. Siendo el héroe aún niño una joven preanuncia esta característica de leal amador: "...será el caballero del mundo que mas lealmente mantendrá amor é amará en tal lugar cual conviene á la su alta proeza;..." (*Ibidem*, I, Cap. II, p. 7).

<sup>56</sup> La premura de Amadís no da lugar a otros preparativos. "Seldo, luego, dijo el, porque yo no puedo detenerme" (*Ibidem*, II, Cap. XIV, p. 145).

<sup>57</sup> *Ibidem*, II, Cap. XIII, p. 142.

<sup>58</sup> *Amadís*, I, Cap. XLII, p. 98.

<sup>59</sup> *Ibidem*, II, Cap. XV, p. 149.

se dice que era "de muy buen talle é fermoso é apuesto:..."<sup>60</sup> expresión ésta que, al mismo tiempo que realza el aspecto físico, puede hacer referencia a la pulcritud de su persona y ropa.

En el largo relato de la investidura de Gandalín, fiel escudero de Amadís, no se habla ni de baño ni de vestidos, pero el cuidado con que el aspirante ha preparado sus armas, en especial las que debían ser blancas<sup>61</sup>, me fuerza a pensar en una anterior preparación física adecuada.

El ingreso de Esplandián, organizado por la maga Urganda y riquísimo en detalles, algunos extravagantes, no da cuenta de este tipo de preparativos, pero del hijo del héroe se dice que estaba entre los otros noveles "tan fermoso, que su rostro resplandecía como los rayos del sol"<sup>62</sup>. Quizás el autor sobreentendiendo los cuidados corporales propios de la ocasión.

#### RITOS PREVIOS DE PREPARACION ESPIRITUAL

Según el código alfonsí consistían en vela de armas y misa<sup>63</sup>. Compruebo que en cinco de las diez investiduras se nombra expresamente la vela<sup>64</sup> y en otra se supone haberla hecho<sup>65</sup>. En cuanto a la misa sólo en una se afirma que se rezó antes de la ceremonia<sup>66</sup>, y en otras —las de Gandalín y Lasindo— si no se lo dice directamente con respecto de ellos, se relata que cuando amanecía "La gente se comenzó á armar é á ensillar sus caballos. é por las tiendas á oír misas, . . ." "y si esto sucedía en todo el campamento, es más que seguro que se rezó en la capilla de la tienda del rey, donde sabemos que ambos velaron sus armas"<sup>67</sup>.

Se cumple, pues, en el *Amadís* la preparación espiritual, pero ésta presenta analogías y diferencias con la realidad que me interesa destacar.

<sup>60</sup> *Ibidem*, III, Cap. IV, p. 193.

<sup>61</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313.

<sup>62</sup> *Ibidem*, IV, Cap. LII, p. 400.

<sup>63</sup> "...que passada la vigilia, luego que fuere de dia, deue primeramente oyr su Missa, e rogar a Dios, que le guie sus fechos para su seruicio" (*Partido* II.21.14).

<sup>64</sup> En las de Amadís, Enil, Gandalín, Lasindo y Esplandián.

<sup>65</sup> La de Norandel.

<sup>66</sup> *Amadís*, II, Cap. XV, p. 149.

<sup>67</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313.

El Doncel del Mar — primer nombre de Amadís en la obra — fue a la capilla “é armóse de sus armas todas, salvo la cabeza é las manos <sup>68</sup>, é hizo su oración ante el altar rogando a Dios que, así en las armas como en aquellos mortales deseos que por su señora tenía. le diese vitoria” <sup>69</sup>. Mientras así oraba estaba de rodillas acompañado por Oriana, Mabilia y otras doncellas.

Las *Partidas* ordenaban al respecto que el novel estuviera de hinojos mientras hacía oración y todo el resto de la vigilia. pudiendo soportarlo, de pie <sup>70</sup>. Además recibiría investidura armado de todas las armaduras como cuando va a la lid, pero con la cabeza descubierta. Lo mismo ordenó Alfonso XI, luego de su caballería <sup>71</sup>. En todos estos detalles coincide la ceremonia novelesca, difiere, empero, en el acompañamiento de jóvenes doncellas que no debía ser común ni se indica en fuente histórica alguna. La mujer de solo intercesora <sup>72</sup>, se convierte en activa participante de la ceremonia. Participación que queda dentro de los límites de la ortodoxia, pues nunca llega a armar por su mano.

La oración del Doncel, que incluye a Oriana — doncella a la que Amadís sirve toda su vida — pudo ser la misma de cualquier joven real, que en el momento de su vela de armas recuerda a la mujer que ama y se inspira en ella.

<sup>68</sup> Coincide con lo dispuesto por la *Partida* II.21.14 con respecto a la cabeza: “Pero antiguamente establecieron, que a los nobles omes fiziessen Caualleros, seyendo armados de todas sus armaduras, bien assi como quando ouiesen de lidiar. Mas las cabeças, non touieron por bien, que las touiessen cubiertas, porque los que assi las traen, non lo fazen si non por dos razones. La una, por encobrir alguna cosa que en ellas ouiesse, que les parecia mal. Ca por tal cosa bien las pueden encobrir, de alguna cobertura que sea fermosa, e apuesta. La otra manera, porque cubren la cabeça, es quando el ome façe alguna cosa desaguizada, de que ha verguença”.

<sup>69</sup> *Amadís*, I, Cap. IV, p. 12.

<sup>70</sup> *Partida* II, 21, 13 “E quando esta oracion fiziere, ha menester de estar los ynojos fineados, e todo lo al en pie, mientra lo podiere sofrir”.

<sup>71</sup> “Et porque él rescibió caballería desta guisa, estando armado, ordenó que todos los que oviesen a resechir honra et caballería de allí adelante, que la rescibiesen estando armados de todas sus armas” (*Crónica de Alfonso XI*, Cap. XCIX, p. 234).

<sup>72</sup> “Otroși touieron, que maguer fuesse Emperadora, o Reyna por heredamiento, que non podría fazer Cauallero por sus manos; como quier que podría rogar, o mandar a alguno de su Señorío que los fiziessen, aquellos que ouiesen derecho de los fazer” (*Partida* II, 21, 11).

En la caballería de Galaor — que obtiene de su hermano sin conocerlo — se obvia totalmente la vela de armas. El interesado pide ser hecho caballero “sin mas tardar” y cuando Amadís se decide a armarlo, le dijo: “...e agora nos vamos á alguna iglesia para tener la vigilia” y Galaor contestó que no era necesario porque “ya hoy he oido misa, é vi el verdadero cuerpo de Dios” y, como su interlocutor consideró que esto bastaba, procedió a armarlo<sup>73</sup>. Es indudable que el autor se muestra elástico en cuanto a la obligatoriedad de la vela, pues la suple por la misa ya escuchada ese día.

Cuando Beltenebrós<sup>74</sup> — otro de los nombres que el héroe adopta en la obra — acepta armar a Enil, convienen en que velaría las armas aquella noche en la capilla “é dicha al alba del dia una misa. fizole Beltenebrós caballero”<sup>75</sup>.

En la investidura de Norandel por el rey Lisuarte no se hace referencia directa a la vela, pero una vez que el monarca accede a armarlo van todos a la ermita donde estaban los escudos y es probable que en ella el aspirante hubiera velado sus armas<sup>76</sup>.

Gandalín se nos presenta como la personificación del escudero fiel y previsor. Hermano de leche de Amadís, hijo de don Gandales que criara al héroe, le sirvió con celo mucho tiempo y vio diferido su ingreso por estar en el secreto de sus amores con Oriana. Pero cuando consideró que su señor no lo necesitaba y que cualquier excusa resultaba deshonorosa, obtuvo de Amadís la promesa de la investidura. Lo he llamado previsor porque tenía todas sus armas preparadas por anticipado, las cuales velará en la capilla de la tienda del rey en compañía de Lasindo, otro novel. Gandalín ante la inminencia de lo que tanto desea, expresa un sentimiento que podría ser considerado como la oración que durante la vela eleva al cielo en la que no pide otra cosa que gracia de estado: “Dios por su piedad me guie como yo pueda complir las cosas de su servicio é las de mi honra así como la órden de caballería lo manda. é que en mí parezca la crianza que de vos he recebido”<sup>77</sup>.

<sup>73</sup> *Amadís*, I, Cap. XI, p. 26.

<sup>74</sup> Amadís desesperado porque su amada Oriana le ha ordenado que no vuelva a ella, por creerle desleal, se retira a la Peña Pobre a hacer penitencia y toma el nombre de Beltenebrós, del francés Bel Ténébreux o del provenzal Bel Tenebrós.

<sup>75</sup> *Amadís*, II, Cap. XV, p. 149.

<sup>76</sup> *Ibidem*, III, Cap. IV, p. 193.

<sup>77</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313.

La vela del hijo de Amadís es la más extravagante, por algo se encuentra al final del libro IV. Urganda lleva a Esplandián y a los otros noveles a una capilla adornada de oro y piedras donde cenó con ellos, mientras unas doncellas tañían instrumentos<sup>78</sup>. Extraña capilla en la que se cena y toca música. Acabada la cena Urganda rogó a otros señores que acompañasen a los noveles y luego la hechicera, Solisa y Julianda, ingresan al lugar llevando una loriga, un yelmo y un escudo respectivamente. Estas armas no eran blancas como acostumbraban a usar los noveles, sino negras y por las palabras que Urganda dirige a Esplandián conocemos el motivo de tan triste color. Le dice en la ocasión: "Bienaventurado doncel, mas que otro ninguno en su tiempo, vístete estas armas conforme a la mancilla y negregura del tu fuerte y bravo corazón, que por el Rey tu abuelo tienes; que así como los pasados que la orden de la caballería establecieron tovieron por buena que á la nueva alegría nuevas armas é blancas se diesen así lo tengo yo que á tan gran tristeza negras é tristes se dén; . . .". Colocadas a Esplandián sus armas, entraron a la capilla cuatro doncellas llevando cada una el equipo de un novel —ahora sí— del color acostumbrado. Todos los jóvenes rodeaban a Esplandián, que estaba de rodillas delante del altar de la Virgen y así velaron, con las manos y las cabezas desarmadas. El hijo de Amadís, fervoroso, pedía con humildad a la Madre de Dios que fuera su abogada y lo ayudase a cumplir lo que se proponía, en especial restituir a su abuelo, el rey Lisuarte, en su honra y en su reino. Se destaca la devoción del joven que pasó toda la noche en estas "rogarias", sin hablar, pues consideraba "que ninguna fuerza ni valentía, por grande que fuese, tenía mas facultad de la que allí otorgada le fuese". Así pasaron la noche, "velando todos y todas"<sup>79</sup>. Se cumple la *Partida* II.21.13 en cuanto al sentido místico de la vela, que fue establecida para rogar a Dios y no para juegos ni diversiones. Es indubitable que en la práctica se desvirtuaría con excesos y liviandades, que el mismo Rey Sabio admite como posibles al condenarlos por impropios de la ocasión<sup>80</sup>.

<sup>78</sup> *Ibidem*, IV, Cap. LII, p. 399.

<sup>79</sup> *Ibidem*, IV, Cap. LII, p. 400.

<sup>80</sup> *Partida* II.21.13 "Ca la vigilia de los Caualleros non fue establecida para juegos, ni para otras cosas, si non para rogar a Dios ellos, e los otros que y fuessen, que los guarde, e que los enderece, e aliuie, como a omes que entran en carrera de muerte".

## LA CEREMONIA PROPIAMENTE DICHA

Ya he recordado que en la obra el núcleo de la investidura era calzar la espuela diestra con el agregado del beso en ocasiones, pero además se utilizan otros ritos que las *Partidas* incluyen en la ceremonia de investidura propiamente dicha. En este texto legal las preguntas que se hacían al novel eran dos: si quería recibir la Orden y si la mantendría como se debe <sup>81</sup>.

Compruebo que en el *Amadís* en dos ocasiones se hace la primera de las preguntas. Perión maravillado por la belleza del héroe le dice: "Quereis recibir orden de caballería? — Quiero, dijo él" <sup>82</sup>.

Una situación semejante se reitera en el Libro IV. en la investidura de Esplandián. El gigante antes de armarlo lo toma de la mano y le pregunta: "Hermoso doncel, ¿quieres ser caballero? — Quiero, dijo él" <sup>83</sup>.

El rito de ceñir espada fue único durante mucho tiempo <sup>84</sup> y tan importante que don Juan Manuel escribe: "la caballería ha mester que sea y el señor que da la caballería et el caballero que la recibe, et la espada con que se face" <sup>85</sup> y a ese gesto alude la *Partida* II.21.4 cuando recuerda que se estableció que con la espada "recibiesen honrra de Cauallería. e con otra arma non:..". Pero con el correr

<sup>81</sup> *Partida* II.21.14.

<sup>82</sup> *Amadís* I, Cap. IV, p. 12.

<sup>83</sup> *Ibidem*, IV, Cap. LII, p. 400.

<sup>84</sup> Basten estos ejemplos de época anterior al periodo que me ocupa y que demuestran la sola utilización de este rito. La *Historia Roderici* declara que "Rodericum Didaci Santius, rex totius Castelle et dominator Hyspanie, diligenter nutriuit et cingulum militie eidem cinxit" (MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, II, Madrid, 1947, p. 920). Del mismo *Campeador* su *Cantar* sólo dice en varias oportunidades que "çinxo espada" (*Poema de Mio Cid*, edic. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, 1940, vrs. 40, 78, 175, 559... ). A fines del siglo XII así se recuerda la caballería de Alfonso IX de León por mano del rey de Castilla y su posterior entrada en el vasallaje de Alfonso VIII: "Facta carta apud Acecam, era M<sup>o</sup>CC<sup>o</sup>XX<sup>o</sup>VI<sup>o</sup>, VI<sup>o</sup> nonas Nouembris, anno illo quo serenissimus rex prefatus A. Castelle A. regem Legionensem, cingulo milicie accinxit, et ipse A., rex Legionis, osculatus est manum dicti A., regis Castelle et Toleti;..." (GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, II, Madrid, 1960, n<sup>o</sup> 511, p. 879).

<sup>85</sup> DON JUAN MANUEL, *Libro del caballero et del escudero*, *Bibl. Aut. Esp.*, T. LI, Cap. XVII, p. 236.

del tiempo dicho rito fue desplazado, primero pasó a ser secundario y luego desapareció<sup>86</sup>. El golpe de tanta vigencia en el siglo XV mantiene la importancia de la espada porque se aplica con ella.

El *Amadís* presenta el acto de ceñir espada *a posteriori* de la investidura, relacionándolo con su caso en la práctica.

“Agora sois caballero é la espada podeis tomar: . . .”, dice Perión a su desconocido hijo, y el mismo novel se la ciñe<sup>87</sup>. Actitud que destaca la figura del héroe del libro.

Poco más adelante se relata el ingreso de Galaor y cuando Amadís, que lo armó, lo invita a tomar la espada de quien más le agrade, el novel le pide también este favor pues “de otro ninguno no la tomaría á mi grado”<sup>88</sup>. La espada muy hermosa y labrada de seda y oro le había sido dada por la doncella Urganda, pero la mujer es desplazada por la fama del protagonista.

Amadís y Oriana son los leales amadores que tanto buscó Macandón, por ello el primero le calza la espuela diestra “e Oriana le dio una espada asaz rica que el traia”<sup>89</sup>.

El rey Lisuarte hizo caballero a Norandel y luego le ordena que tome la espada de quien quisiera: “—Si a la vuestra merced placera, dijo él, tomarla he de Oriana. . .”. El monarca acepta que su hija se la entregue, “e así fué cumplida enteradamente su caballería”<sup>90</sup>. Aquí, como en la investidura de Gandalín, el autor relaciona la perfección del acto con el haber recibido espada. Observo que cuando actúa una mujer no se la ciñe, sólo se la entrega, quizás como una limitación, por su sexo, en la participación de un rito eminentemente masculino<sup>91</sup>.

Las *Partidas* estipulan que luego de ceñirle la espada, se la deben sacar de la vaina, ponérsela en la mano derecha y hacerle jurar tres cosas: que no recelará morir por su ley, por su señor natural y por su tierra. Pero no juraban en el XIV —afirma Juan de Castrojeriz en su *Glosa castellana al “Regimiento de Príncipes”*—<sup>92</sup> ni en

<sup>86</sup> Este proceso se observa en el transcurso del siglo XV, según la documentación que maneje.

<sup>87</sup> *Amadís*, I, Cap. IV, p. 12.

<sup>88</sup> *Ibidem*, I, Cap. XI, p. 26.

<sup>89</sup> *Ibidem*, II, Cap. XIV, p. 145.

<sup>90</sup> *Ibidem*, III, Cap. IV, p. 194.

<sup>91</sup> *Partida* II.21.11 y 12.

<sup>92</sup> Ed. BENEYTO, III, Madrid, 1947, 3ª parte, Cap. XI, p. 352.

el xv — según lo acreditan Sánchez de Arévalo<sup>93</sup> y Diego de Varela<sup>94</sup> en sus obras — y tampoco lo hacen éstos, nacidos de la imaginación de un autor. Aparece, sin embargo, en el Libro IV, una referencia indirecta a juramento — quizá el que se otorgaba aun con el silencio, como escribe el obispo de Palencia<sup>95</sup> — en boca de un gigante que dice a unos caballeros que debían combatir con él, que si por cobardía no lo hacen los pondrá en prisión “en pago de haber tomado orden de caballería, teniendo en mas la vida que la honra ni las cosas que para tomar jurastes”<sup>96</sup>. No aclara, empero, qué cosas eran objeto de juramento<sup>97</sup>.

El que armaba solía pedir a Dios por medio de una oración que guiara en su servicio al nuevo caballero y le permitiera cumplir lo prometido<sup>98</sup>. Encuentro en la novela bellos ejemplos de oraciones que completan las que nos proporcionan los relatos históricos<sup>99</sup>. Pe-

<sup>93</sup> *Suma de la Política*, edic. BENEYTO PÉREZ, Madrid, 1944, p. 77 y ss. “Lo quinto, juran los caualleros de amparar e defender a las uiudas e huérfanos e personas miserables, e puesto que los caualleros de agora no juren estas cosas expressamente, por esse mesmo fecho que reciben la caualleria calladamente, las juran, e no menos son perjuros si fazen lo contrario que si expressamente lo jurassen. Ca este juramento es anexo a la Orden de la caualleria, avn que no se exprima, assi como los eclesiásticos por esse mesmo fecho que reciben la Orden sacra calladamente fazen juramento e uoto de obediencia e castidad, puesto que realmente no lo juren no menos pecan que si lo quebrantan”.

<sup>94</sup> *Espejo de verdadera nobleza*, Madrid, 1878, Cap. X, p. 219 “dado que los caualleros agora no juren rescibiendo la Orden de caualleria, parescen sentir é rresebir sus condiciones, las quales á lo susodicho les obligan;..”.

<sup>95</sup> Ver antes nº 93.

<sup>96</sup> *Amadís*, IV, Cap. XLVI, p. 368.

<sup>97</sup> Era común jurar por la caballería recibida. Galaor dijo “Yo juro por la fe que de caballería tengo, de no partir de aquí hasta saber quién es este caballero, ó por qué fué muerto, é de lo vengar si la razon é justicia me lo otorgaren” (*Amadís*, I, Cap. XXIV, p. 62). En el mundo de la realidad ocurría otro tanto. En 1490 a requerimiento de un escribano varios caballeros “dieron fe como quien eran e por la horden de caualleria que mantenian...” (Del pleito sobre franquezas de un caballero armado que publicó en *Las dos investiduras de un Alvarez de Toledo. Cuad. Hist. Esp.* XLVII-XLVIII, 1968, p. 392).

<sup>98</sup> *Partida* II.21.14.

<sup>99</sup> En la investidura de don Fernando de Antequera es el propio novel quien eleva su oración: “Señor mio, verdadero Dios trino é uno, demándote por merced, que en esta Orden de Caballería que hoy yo rescibo, haga tales obras, que seas de mi servido, é mi ánima haya por ello gloria perdurable” (*Crónica de Juan II*, Cap. III, p. 359). En el *Libro del Passo Honroso*, Suero de Qui-

rión dice al protagonista: "En el nombre de Dios, y él mande que tan bien empleada en vos sea é tan crecida en honra como él os creció en fermosura" <sup>100</sup>.

En la investidura del escudero de Amadís, un caballero — Cuadragante — luego de la ceremonia abraza al novel y le expresa su benevolencia con estas palabras: "Mi amigo, á Dios plega que vuestra caballería sea en vos tan bien empleada como hasta aqui ha sido la virtud é buenas maneras que buen escudero debia tener: é creo que así será, porque el buen comienzo todas las mas veces trae buen fin" <sup>101</sup>.

Muy expresiva es la que eleva Balan por su novel — Esplandián —: "Aquel poderoso señor que tanta de su forma y de su gracia en ti puso mas que en ninguno que jamas se viesse, aquel te faga tan buen caballero, que con mucha razón pueda yo desde agora guardar la cuarta promesa que fago de nunca ser este auto en otro alguno hecho" <sup>102</sup>.

Las *Partidas* ordenaban que los caballeros presentes en la ceremonia debían besar al novel como símbolo de fe, paz y amistad que entre ellos mantendrían y debían repetirlo durante el año cada vez que lo encontrasen <sup>103</sup>. Una reminiscencia de esta prescripción sería el deseo que manifiesta Galaor de vivir junto a Norandel un año cumplido "en el cual nos tengamos buena lealtad, y no nos pueda partir sino la muerte ó prision, en que no podamos más hacer" <sup>104</sup>. El abrazo que da Cuadragante a Gandalín luego de la ceremonia "por le dar honra", podría significar el amor y la amistad que entre los caballeros existía.

También la novela acredita la forma especial que denomino "caballería en cadena", según la cual un novel recién ingresado a la Orden arma a su vez inmediatamente a otros caballeros, como demostración del poder que ha recibido. La continuidad de los actos y el fuerte vínculo espiritual que unía a los participantes me ha sugerido el nombre de esta forma que tuvo mucho arraigo

ñones, quien armó a Vasco de Barrionuevo, dijo "Dios te faga buen caballero, é te dexé complir las condiciones, que todo buen caballero debe tener" (p. 22).

<sup>100</sup> *Amadís*, I, Cap. IV, p. 12.

<sup>101</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 315.

<sup>102</sup> *Ibidem*, IV, Cap. LII, p. 400.

<sup>103</sup> *Partida* II.21.14.

<sup>104</sup> *Amadís*, III, Cap. IV, p. 195.

histórico. En efecto, practicaron dicha costumbre Fernando de la Cerda, primogénito de Alfonso X<sup>105</sup> y el príncipe don Juan, heredero de los Reyes Católicos<sup>106</sup> para no mencionar sino dos hechos situados en los extremos cronológicos. También en el campo literario el autor del *Libro de Alexandre*, influido por las prácticas de su época nos presenta a su héroe —en total anacronismo— no sólo recibiendo investidura<sup>107</sup> sino otorgándola enseguida a “mas de quinientos omnes de prestar”<sup>108</sup>.

En el *Amadís* será el joven Esplandián, ya al finalizar el Libro IV, quien a pedido de Urganda arme a los escuderos que lo acompañan<sup>109</sup>, después de ser él investido. “Hijo hermoso, faced vos caballeros estos donceles, que muy presto pagarán esta honra que de vuestra mano reciben”<sup>110</sup> y el joven así lo hizo. ¿Conoció Montalvo la ceremonia en cadena que protagonizó el príncipe don Juan en la vega de Granada? Es probable que esta resurrección de una costumbre olvidada influyera sobre él para incluirla en su libro, pero pudo ser otro, y más pragmático, el motivo. Es probable que el escritor, a los efectos de continuar con la trama de un nuevo libro, —*Las sergas del muy esforzado caballero Esplandián, hijo del excelente rey Amadís de Gaula*<sup>111</sup>— una estrechamente a los que vivirán junto al joven otras aventuras pues, con la promesa de que pagarán a Esplandián la honra recibida, anticipa nuevos episodios en su próxima obra.

#### LOS FESTEJOS

Conocemos cómo se celebraba en la realidad este grato acontecimiento: comidas, justas y torneos junto con quebrantar tablados y matar toros eran las más comunes alegrías que se efectuaban. Solían durar los festejos muchos días cuando el novel era el propio

<sup>105</sup> *Crónica de Alfonso X*, *Bibl. Aut. Esp.* LXVI, Cap. XVIII, p. 13.

<sup>106</sup> PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, *Bibl. Aut. Esp.*, LXX, Cap. CXXX, p. 507.

<sup>107</sup> *El libro de Alexandre*, estrofas 78 a 110.

<sup>108</sup> *Ibidem*, estrofa 111.

<sup>109</sup> Éstos son Talanque, Maneli el Mesurado, el rey de Dacia y Ambor, hijo de Angriote de Estravaus (*Amadís*, IV, Cap. LII, p. 399).

<sup>110</sup> *Amadís*, IV, Cap. LII, p. 401.

<sup>111</sup> *Bibl. Aut. Esp.* XL, Madrid, 1931.

monarca y, en este caso, el esplendor y el derroche corrían parejos <sup>112</sup>.

En el *Amadís*, por las especiales circunstancias de las ceremonias relatadas, no se registra festejo alguno. El héroe, después de una investidura casi secreta, parte inmediatamente acompañado de su escudero, Perión, que lo armó, parece lamentarse de la sencillez del acto, pues aunque no hace alusión a que faltara fiesta ninguna, parece echarla de menos cuando dice que "con mayor honra lo quisiera haber hecho" <sup>113</sup>.

Mal pudo festejarse la investidura de Galaor, que se produjo en un encuentro casual y cuando iba de camino a pedirla a otro.

No se consigna en la de Florestán ni tampoco se habla de festejos luego de la de Macandón, que bien pudo originarlos por los sesenta años que tardó en producirse.

Ni Enil, ni Gandalín, ni Lasindo por ser armados inmediatamente antes de una acción guerrera, pueden esperar festejos especiales.

Es muy posible que cuando Urganda predice --por ser hechicera-- la caballería de Esplandián y afirma que en su presencia "se hará aquella gran fiesta de los noveles..." <sup>114</sup> se refiriera a la ceremonia de investidura en sí y no a una celebración posterior, que el Libro IV no narra.

#### QUIEN ARMA

Al estudiar el proceso histórico se comprueba que no todo caballero armaba, aunque tuviera la posibilidad legal de hacerlo. Reyes, infantes, nobles de gran jerarquía eran los dispensadores de la Orden.

Este proceso se agudiza en los Libros de Caballerías donde era imprescindible buscar a alguien respectable -- rey famoso o caballe-

<sup>112</sup> YAÑEZ, *Poema de Alfonso Onceno*, Bibl. Aut. Esp., LVII, Madrid, 1921, en especial las coplas 393 y ss. que relatan los festejos que se realizaron en Burgos con motivo de la caballería y coronación del rey y las investiduras de los más importantes magnates del reino. Por su parte la *Crónica de Juan II*, Cap. III, p. 359 y ZURITA, *Ob. cit.*, Lib. XII, Cap. XXXVIII, f. 100 y siguiente, se refieren a las celebraciones que por idéntica causa, pero en la persona de Fernando I, se llevaron a cabo en Zaragoza.

<sup>113</sup> *Amadís*, I, Cap. IV, p. 12.

<sup>114</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XLV, p. 365.

ro esforzado— para ser por él investido. Sin dudas, es el valor de un caballero la calidad que, sobre todas, atrae y subyuga pues el novel esperaba recibir, como un carisma, parte de esa valentía.

Por su gran bondad en armas Amadís pensaba en el rey Perión para su ingreso, más que en otro alguno. Pero su jerarquía social y preeminencia política —era rey de Gaula— son aquí desplazadas por las virtudes específicas de caballero <sup>115</sup>.

Cuando el Doncel del Mar —primer nombre de Amadís— manifiesta al rey Languines su deseo de ser amado, como no lo viera muy entusiasmado por concederle lo pedido, le dice terminante: “pues a la vuestra merced soy criado, cumplid en esto conmigo lo que debeis; si no buscaré otro que lo haga”. El rey promete que se hará cuando al joven convenga, pero, picado por la curiosidad, le pregunta “¿para quién cuidábades vos ir?”. El Doncel contesta que lo pediría al rey Perión, que es muy buen caballero y está casado con la hermana de la reina <sup>116</sup> (Perión y su esposa eran los desconocidos padres del héroe).

Amadís piensa, pues, en dos reyes, pero primero en quien lo crió del que exige caballería en forma perentoria y con carácter de obligación. Su actitud se enlaza con la tradición nobiliaria expresada en el *Fuero Viejo de Castilla*, que indica la existencia de criados a los que el señor armaba caballeros, casaba y heredaba <sup>117</sup>, eran vasallos de vínculo prieto, como los ha llamado Hilda Grassotti <sup>118</sup>, los cuales recibían necesariamente investidura de su señor.

En la novela el hecho de haber criado a un joven imponía también la obligación de armarlo. Obligación que era mutua y que surge de las palabras de Languines cuando se entera de que el Doncel se ha hecho armar por otro: “Si él fue á demandar quien lo hiciese caballero, no debe ser culpado; que mucho há que me lo rogó, é yo lo tardé é hice mal de tardar caballería á quien della

<sup>116</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 11 “por la gran bondad de armas que dél oyera decir; é mas deseaba ser caballero de su mano que de otro ninguno que en el mundo fuese;”. Pero toda excelencia caballeresca se obnubila en la mente del héroe ante el recuerdo de su amada, pues “mas es ella hermosa que el mejor caballero de armas, é mas vale la su bondad que la riqueza del mayor hombre del mundo! (*Ibidem*, I, Cap. VIII, p. 18).

<sup>117</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 10.

<sup>118</sup> Lib. I.4.2. “El Rico ome, que es echado de tierra puede aver vasallos en dos maneras; los unos que crian, e arman, é eredánlos:..”.

<sup>119</sup> *Las instituciones feudo-vasalláticas en León y Castilla*, I. Spoleto, 1969, p. 343 y ss.

tan bien obra”<sup>119</sup>. Aquí fantasía y realidad se conjugan. El vínculo de crianza era tan fuerte, entrañaba a la vez cariño y años de convivencia que obligaba al criado a pedir y esperar investidura de aquél con el que tenía tantos y fuertes lazos. Pedir un criado investido a otro señor era inexplicable y sólo posible si quien lo crió se negaba a armarlo o dilataba —como en el caso de Amadís— la ceremonia.

Que se preferían las condiciones militares se comprueba en la actitud de Galaor, que abandona su proyecto de ser armado por el rey Lisuarte ante el deslumbramiento que le produce la valentía de un desconocido, que no es otro que el héroe del libro. En efecto, el joven sale de su casa a buscar al rey Lisuarte “de quien tanta fama corre”, pero, cuando acompañado del gigante llega a un castillo y ve luchar a un valeroso guerrero, decide que sea ese valiente quien lo arme, pues “si el rey Lisuarte es tan nombrado, será por su grandeza, mas este caballero merece serlo por su gran esfuerzo”<sup>120</sup>. El rey —máxima jerarquía política— es reemplazado por un desconocido que ha demostrado excelsa calidad de guerrero. Se contraponen la grandeza que deriva del cargo, digamos gratuita, con la que nace del esfuerzo personal. La humildad de Amadís se evidencia al hacer notar al demandante el gran desvarío que significaba dejar al mejor rey del mundo por un pobre caballero<sup>121</sup>.

Florestán fue armado por el conde de Selandia, su desconocido abuelo, al que lo llevó la mujer que lo había criado “e así lo fizo sin saber que su nieto fuese. . .”<sup>122</sup>.

Que no se recibía investidura de cualquiera lo demuestra eloquentemente lo sucedido a Macandón. Si bien el motivo de sus desvelos es encontrar a un leal amador y no a un caballero esforzado, la búsqueda ha sido ardua, pues por boca del viejo escudero sabemos “que há sesenta años que busco por todas partes del mundo, sin que de mi gran trabajo ningún fruto alcanzase: . . .” y aquí con el agravante que suponía no poder gobernar su reino hasta no ser caballero<sup>123</sup>.

<sup>119</sup> *Amadís*, I. Cap. VII, p. 18.

<sup>120</sup> *Amadís*, I. Cap. XI, p. 25-26.

<sup>121</sup> Si bien la falta de medios económicos era motivo suficiente para negar la caballería a un aspirante (*Partida* II.21.12), la expresión “pobre caballero” no indica aquí carencia de recursos materiales sino escasez de obras que pudieran equipararlo con quien tiene tal prestigio.

<sup>122</sup> *Amadís*, I. Cap. XLII, p. 98.

<sup>123</sup> *Ibidem*, II. Cap. XIII, p. 142.

En este aspecto la obra tiene una íntima relación con las *Partidas*, pues coincide con lo que ellas dicen al referirse a la investidura de reyes. El código afirma que "Emperadores, nin Reyes, non deuen ser consagrados, ni coronados, fasta que Caballeros fuessen"<sup>124</sup> evidenciando la necesidad de recibir la Orden para poder reinar.

Por su parte, Macandón afirma que no puede gobernar su señorío hasta no recibir investidura, pues esa es la costumbre de la tierra y cuando consigue, por fin, el caballero con las condiciones requeridas, le expresa que con la honra "darme has tierra é señorío sobre muchos hombres buenos"<sup>125</sup>.

Mexía, un tratadista contemporáneo de Montalvo afirma que es razonable que el rey no sea consagrado hasta ser caballero, pues no podría dar la Orden el día de su coronación, como ninguno da lo que no tiene<sup>126</sup>. Afirmación que dudo se base en la realidad del comportamiento de los últimos Trastámaras.

Todos los otros noveles de la obra reciben investidura por mano de caballero famoso. Así Gavus es armado por Galaor<sup>127</sup>, Norandel por el rey Lisuarte<sup>128</sup>, Enil y Gandalín por Amadís, pero en este último caso un doble motivo los fuerza al pedido. No sólo es la fama del héroe sino el vínculo que, en cierto momento, a él los unía, por ser sus escuderos<sup>129</sup>.

En el caso de Gandalín, el protagonista considera que lo debe armar Perión, su padre, y para convencerlo le dijo: "ya sabes que en todo el mundo no se podría fallar mejor hombre ni de quien más honra recibas en este auto". El joven no podía menos que estar de acuerdo sobre la calidad del candidato que le ofrecen -- "a duro hallaria hombre otro tal caballero como el Rey", dice -- pero insiste en que sea Amadís quien lo arme. Éste al fin accede<sup>130</sup>.

<sup>124</sup> *Partida*, II.21.11.

<sup>125</sup> *Amadís*, II, Cap. XIV, p. 145.

<sup>126</sup> *Libro intitulado nobiliario vero perjetamente cõpylado y ordenado por el onrrado cauallero Ferrant Mexia, reyntequatro de Jahen*, Sevilla, 1492. I, folio c 4 v.

<sup>127</sup> *Amadís*, II, Cap. XV, p. 149.

<sup>128</sup> *Ibidem*, III, Cap. IV, p. 194.

<sup>129</sup> Amadís herido por el desamor de Oriana abandona a su fiel Gandalín, no sin antes recomendarlo a sus amigos y ofrecerle sus armas por si quiere ser caballero, pues él se retira a hacer penitencia (*Amadís*, II, Cap. II, pp. 112-113). Estando en Insula Firme bajo el nombre de Beltenebrós, toma como escudero a Enil una vez que supo del perdón de su amada (*Ibidem*, II, Cap. IX, p. 128).

<sup>130</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313.

Otros señores de escuderos reiteran su ejemplo. Bruneo inviste a Lasindo<sup>131</sup> y Galaor promete caballería al suyo<sup>132</sup>.

Con Esplandián se invierten los términos que hasta aquí presentamos, pues a quien arma le vendrá el prestigio gracias a la futura fama del novel a quien inviste. Sin duda, esta es, por parte de Montalvo, una inteligente manera de promover la lectura de la continuación del *Amadís*, cuya aparición anticipa durante toda la obra<sup>133</sup>.

Urganda pide al gigante Balán que arme a Esplandián y le promete "que los sus grandes hechos serán testimonio de ser mi palabra verdadera é farán estable la gloria que tú alcanzas en dar esta órden á aquel que tan señalado é aventajado sobre tantos buenos será"<sup>134</sup>. Con estas palabras contribuye a popularizar al protagonista de su nuevo libro y a interesar a los amantes del género.

La novela confirma el deseo que todo aspirante tenía en la práctica de ser armado por alguien notable y se acentúa la virtud guerrera como calidad más excelente que ninguna otra. En cambio no se nombra ni al padrino ni a la ceremonia que las *Partidas* le adjudican<sup>135</sup>, no obstante haber reaparecido en la investidura del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos<sup>136</sup>.

#### OBLIGACIONES DE QUIEN ARMA

En la vida real quien investía honraba al novel con regalos diversos, en especial armas y caballos<sup>137</sup>. Si bien el código alfonsí nada dice sobre el particular, la obligación se confirma por dispo-

<sup>131</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 315.

<sup>132</sup> "Si yo fallo el buen caballero que busco, presto te haré caballero" (*Ibidem*, I, Cap. XV, p. 40).

<sup>133</sup> El *Esplandián* apareció recién en 1510, aunque Montalvo lo anticipa en el Prólogo del *Amadís*, la acción se desvía a Constantinopla y tanto este libro como las continuaciones posteriores son débiles exageraciones del original (THOMAS, *Ob. cit.*, pp. 51-52).

<sup>134</sup> *Amadís*, IV, Cap. LII, p. 400.

<sup>135</sup> *Partida* II.21.15. El padrino se encargaba de desceñir la espada al novel.

<sup>136</sup> PULGAR, *Ob. cit.*, Cap. CXXX, p. 507 y BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, *Bibl. Aut. Esp.*, LXX, Cap. XCVI, p. 638.

<sup>137</sup> He aquí dos ejemplos de los varios recogidos: el vencedor del Salado preparó para sus noveles riquísimas espadas adornadas con oro y plata en las vainas y en las cintas y además les regaló telas de oro y seda, adornadas

siciones del *Fuero Real*<sup>138</sup> y los testimonios de ceremonias donde se consignan dichos presentes. La misma costumbre se acredita en la obra que me ocupa, aunque en ella también suelen los regalos tener otra procedencia.

Languines — aunque no llegó a armar a Amadís y con el objeto de hacer pasar el tiempo — dice al joven que mientras espera se prepararán sus “armas e aparejos”<sup>139</sup>. Quizás fueran éstas las que su escudero lleva a la capilla para la vela de armas, pues no se aclara que las recibiera de Perión. Es probable que por la falta de estos regalos y por la sencillez del acto relámpago de investidura el oficiante se lamenta del poco esplendor de la ceremonia y por ello espera que los hechos del novel suplan con creces la modestia de su ingreso<sup>140</sup>.

En el caso de Florestán es la dueña que lo crió quien le otorga las imprescindibles armas y caballo<sup>141</sup>. A su vez, el gigante a quien Galaor tiene por padre le manda hacer armas a su medida y con ellas — excepto la espada que le fue dada por Urganda — lo invistió Amadís<sup>142</sup>.

Macandón lleva la espada que ceñirá y también las ropas blancas y las armas de este color, que como novel le correspondían! Su situación es muy especial y su previsión muy comprensible porque

con pieles, telas de escarlata, de lana y cendales de la mejor calidad (*Crónica de Alfonso XI*, Cap. XCIX, p. 234). Ropas, joyas, caballos y dinero obsequió Fernando de Antequera al segundo hijo del conde de Fox (*Crónica de Juan II*, Cap. XXIX, p. 328).

<sup>138</sup> *Fuero Real* III.13.3. “Si alguno se quisiere despedir de aquel que lo fizo caballero seyendo su señor, no lo pueda facer fasta un año cumplido del dia que lo fizo caballero: è si lo alguno ficiere ante del año cumplido, no le vala, è torne doblado à aquel que lo fizo caballero quanto del hobo; tambien por razon de la caballeria, como por soldada” y III.13.4. “Toda cosa que rescibiere el caballero del señor por donadío, quier en lorigas, quier en otras armas, quier en cavallos, hayalo todo por suyo, è quanto con el ganó: è si quisiere dexar aquel señor quien gelo dió, è tomar otro, puedalo facer: mas torne à aquel señor que dexa, las armas, è los cavallos, è quanto que del tenia, fueras las soldadas que hobiere servidas: y esto mismo mandamos, si el señor muriere, y el vasallo se quisiere evitar de los fijos del señor”.

<sup>139</sup> *Amadís*, I, Cap. IV, p. 10.

<sup>140</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 12.

<sup>141</sup> “La dueña, que en tal disposición lo vió, dióle un caballo é armas...” (*Ibidem*, I, Cap. XLII, p. 98).

<sup>142</sup> “y llegados á su castillo, fizole armas á su medida...” (*Ibidem*, I, Cap. V, p. 15).

luego de buscar sesenta años a quien lo armase no podía exponerse a perder la ocasión —tan esquivá— por falta de elementos materiales.

No se expresa si el rey Lisuarte dio las armas a Norandel, sabemos sí que éste tenía su escudo a la puerta de la ermita y quizás estuviera provisto de todo lo necesario por anticipado.

Cuando Amadís herido por el desamor de Oriana abandona a los suyos dice a su fiel escudero: "Amigo, si quieres ser caballero, sólo luego con estas mis armas; que pues tan bien las guardaste, con razón deben ser tuyas:..."<sup>143</sup>. Pero recién en el Libro IV Gandalín será armado por Amadís y, para esta circunstancia, el previsor escudero tiene su equipo preparado y así se lo dice a su señor cuando éste se lamenta por no haberlo sabido antes "porque con aquellas armas é caballo que tu honra merece, se compliera esta honra que tomar quieres". Gandalín lo tranquiliza porque ya tiene caballo y armas regalo de Galaor, que está enfermo.

El escudero explica que le había aceptado el caballo —que era muy bueno—, la loriga y el yelmo pero no las otras armas que "habían de ser blancas, como á caballero novel convenia". Galaor también había ofrecido la espada, que no aceptó considerando que su amo le daría una<sup>144</sup>. Aquí se destaca la espada que, como arma propia del caballero, por lo común, otorga quien inviste<sup>145</sup>.

Que era una obligación proveer de armas al novel surge de la actitud de Amadís que —dispuesto a investir a Enil— las pide para que éste pudiera velarlas<sup>146</sup>.

Al final del Libro IV Urganda, la hechicera, entrega las armas a Esplandián, desplazando al gigante que lo inviste<sup>147</sup>. Acaso con esta ceremonia tan artificiosa Montalvo anticipa la nueva orienta-

<sup>143</sup> *Ibidem*, II, Cap. II, p. 113.

<sup>144</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313.

<sup>145</sup> A veces el oficiante honraba al novel otorgando su propia espada, como hizo Juan II al armar caballero al escritor Juan Alvarez Gato (QUINTANA, *A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*, Madrid, 1629, f. 221).

<sup>146</sup> "Luego se fué al huésped e rogóle que le diese para aquel su escudero unas armas; que le quería hacer caballero. El huésped gelas dió de buen grado..." (*Amadís*, II, Cap. XV, p. 149).

<sup>147</sup> Fue ayudada por sus sobrinas Solisa y Julianda (*Ibidem*, IV, Cap. LII, p. 399).

ción que caracteriza —según Place— la continuación del *Amadís*, que fuera ridiculizada por Cervantes<sup>148</sup>.

Aunque no están enunciadas directamente como obligaciones, de las *Partidas* se deducen ciertos deberes del que arma hacia la Orden que entrañan una actitud de respeto para la misma. Ellas son: tener poder de investir<sup>149</sup>, aconsejar al novel pobre antes de armarlo<sup>150</sup>, no otorgar la caballería por dinero<sup>151</sup> e investir a quien debe<sup>152</sup>.

La primera —una forma de escarnecer la caballería— es lógico que no aparezca en el libro que se propone exaltarla. Tampoco nos extraña que no recuerde las dos siguientes pues no es propio de la caballería andante preocuparse por viles intereses. Los consejos que se dan están en consonancia con la índole idealista de la obra. En efecto, los que Amadís da a su escudero tienden a prepararlo para la próxima lucha en la que el joven participará inmediatamente luego de ser investido.

Ante la proximidad de lo que sería su bautismo de fuego le encarece prudencia, que no se aparte de él para que pueda socorrerlo, que no crea que sabrá hacer lo necesario y que sólo le falta el esfuerzo porque gran diferencia hay entre mirar y obrar “aunque algo por la vista aprender se puede”. Como la lucha inminente es contra muchos y muy peligrosa le aconseja, para guardar la vida y la honra, —“que más preciada es y en mas tener se debe”—, que actúe con discreción y entendimiento “no dando tanto lugar al esfuerzo que el seso te turbe”<sup>153</sup>.

<sup>148</sup> PLACE, *Ob. cit.* I, p. XI.

<sup>149</sup> Una forma de escarnecer la caballería era, según la *Partida* II, 21.12 “quando el que fiziesse Cauallero, non ouiesse poderio de lo fazer”.

<sup>150</sup> “Ca non touieron los Antiguos, que era cosa muy guisada, que honrra de Caualleria, que es establescida para dar, e fazer bien, fuesse puesta en ome que ouiesse a mendigar en ella, ni fazer vida deshonrrada;...” (P. II. 21.12).

<sup>151</sup> “Otroși pusieron, que ninguno non recibiesse honrra de Caualleria, por precio de auer, ni de otra cosa que diesse por ella, que fuesse como en manera de compra. Ca bien assi como el linaje non se puede comprar, otroși la honrra que viene por nobleza non la puede la persona auer, si ella non fuere atal, que la merezca por linaje, o por seso, o por bondad que aya en si” (*Partida* II.21.12.).

<sup>152</sup> “E non touieron otroși por bien, que ningun ome fiziesse Caualleros, a aquellos que por derecho, ni por rason, non pueden, ni lo denen ser...” (*Partida* II.21.11.). Teóricamente era un motivo de degradación (ley 25).

<sup>153</sup> *Amadís*, IV, Cap. XXVIII, p. 315.

No hallo en otros textos legales, literarios o cronísticos consejos tan adecuados a la situación como los precedentes.

Si bien los castigos del rey de Mentón a sus hijos ocupan un largo libro de *El Caballero Cifar*<sup>154</sup>, son posteriores a la investidura y tienden a prepararlos para la vida ante la inminente separación. También son comunes los consejos del ayo o maestro que no es quien arma al joven<sup>155</sup>. Notable paralelo con la narración del *Amadís* —antes de la ceremonia y por quien inviste— observo en las palabras que Arias Gonzalo dirige en un romance a su hijo menor, que una vez armado participará en una lucha con los que desafiaron a Zamora<sup>156</sup>.

¿Faltaron tales consejos en la vida real? No me atrevería a negarlo aunque no figuren en los testimonios. Las palabras que el héroe dirige a su escudero aconsejándole prudencia y sabiduría en la lucha son tan normales y necesarias, que es seguro que, en más de una ocasión, se habrán repetido ante los peligros a los que se iba a exponer el joven. La obra de imaginación perfecciona en este aspecto las noticias de otras fuentes documentales.

En cambio es indubitable la preocupación de investir a quien se debe como una forma de prestigiar la Orden y velar por su pureza. Tal la actitud del rey Lisuarte que desea saber quién es Norandel antes de armarlo.

#### A QUIEN SE ARMA

Se destaca en el Libro de Caballerías la nobleza y calidad social del novel, que no va a la zaga con respecto de la que se exigía al que armaba.

<sup>154</sup> Me refiero a *Los castigos del rey de Mentón*, en *Libros de Caballerías españoles*, Madrid, 1954.

<sup>155</sup> En *El libro de Alexandre* los consejos que Aristóteles da a su real discípulo abarcan las estrofas 46 a la 74 y se aclara que luego de escucharlos "El infante fue alegre, tóuos por conseiado" (estrofa 75). Por su parte, sabemos por *El Victorial* que cuando Pero Niño tuvo diez años "fué dado a criar e a enseñar a vn hombre savio e entendido, para que lo enseñase e doctrinase en todas las buenas costumbres que pertenecen aver a fidalgo bueno e noble" (Cap. XIX, p. 64).

<sup>156</sup> REIG, *El cantar de Sancho II y cerco de Zamora*, Madrid, 1947, Apéndices, p. 364 y ss. Después de armarlo comienza los consejos con estas palabras: "Caballero eres, mi hijo / Hidalgo y de noble casta..."

Si Amadís invita al gigante Balan a que envíe a su hijo Bravor a Insula Firme para que estuviera allí con otros donceles de "gran guisa" hasta el momento de armarlo<sup>157</sup>, si del joven Arquisil se dice que era "caballero mancebo de alto linaje"<sup>158</sup>, otro tanto podemos asegurar de todos aquellos que ingresan a la Orden, se sepa de momento o no su origen.

Los personajes creados por Montalvo coinciden plenamente con la disposición de las Partidas cuando ordenan: "Fijosdalgo deuen ser escogidos que vengan de derecho linaje, de padre, e de abuelo, fasta en el quarto grado, a que llama bisabuelos"<sup>159</sup>. El autor al hacer cumplir estrictamente a sus caballeros esta calidad de linaje refleja la realidad de los siglos XIII o XIV, no la del XV cuando tal exigencia había dejado de tener vigor y hasta los procuradores de las ciudades terminaron por transigir con la situación<sup>160</sup>.

El *Amadís* no presenta ni una sola investidura de pechero, que tan comunes eran en los años en que Montalvo escribe. Es comprensible que ante una invasión de intrusos tan notoria intentara salvar a su libro de un contagio que en la práctica era inevitable. Como regidor de Medina del Campo no podía desconocer el problema, pues esta ciudad — como todas — padeció los inconvenientes suscitados por la evasión de impuestos por parte de los que sin medida se hacían armar caballeros, pero no está dispuesto a dejar traslucir un problema que podía desdorar la Orden que él se propone exaltar. Es más, creo que si en los originales primitivos que él enmendó hubiera encontrado uno de estos advenedizos lo habría suprimido del texto. Si bien en otros libros de caballerías<sup>161</sup> apa-

<sup>157</sup> *Amadís*, IV, Cap. XLIX, p. 383.

<sup>158</sup> *Ibidem*, III, Cap. VIII, p. 219.

<sup>159</sup> *Partida* II.21.2.

<sup>160</sup> Después de una lucha constante a lo largo de todo el siglo para impedir el ingreso de pecheros, en las *Cortes de Madrigal* de 1476 los representantes de las ciudades terminan por aceptar que se los invista (Petición 19).

<sup>161</sup> En el *Cifar* se arma a un collazo, Ribaldo, que se llamará luego Caballero Amigo (*El rey de Mentón*, Cap. 97, p. 139). En el *Noble cuento del emperador Carlos Maynes de Roma y de la buena emperatriz Sevilla*, Nueva Bibl. Aut. Esp. *Libros de Caballerías*, 1º parte, Cap. XLVI, p. 532, se arma al villano Barroquer que abandonó a su familia para cuidar a la reina Sevilla cuando la encontró desamparada. En *El baladro del Sabio Merlin* (Cap. CCCV, p. 124) observo la investidura de un villano aparente, pues así lo creía hasta el mismo interesado. El rey Artur, que lo arma considera que con solo pedir investidura demuestra que no es villano y, en efecto, luego se comprueba que es hijo del rey Pelinor. Mientras Ribaldo y Barroquer son villanos auténticos, Tor es hidalgo, aunque no lo sabe en el momento de pedir investidura.

recen villanos vestidos, en la época en que se escribieron no eran avalancha sino excepción y, por lo tanto, su presencia no escandalizaba al lector.

La mujer que ruega a Cildadán y a Galaor que intercedan para que el rey Lisuarte arme caballero a Norandel dice "que él es tal, que merece bien toda la honra que le fuera hecha" y cuando aquellos cumplen su cometido y explican al monarca que el novel era hermoso y de buen talle, el rey, que acostumbraba sólo armar a hombres de gran valor, preguntó de quién era hijo. Aquí —fuera del detalle anecdótico de que se trataba del propio hijo de Lisuarte, aunque éste lo ignorara— se subraya el interés que el linaje despertaba, pues recién cuando se le asegura que viene de ambas partes de reyes lindos<sup>162</sup> y de la insistente súplica de Galaor, el rey accede<sup>163</sup>. Ese gran valor que el monarca exigía era la rancia prosapia del candidato.

Amadís y Galaor no sólo consideran la nobleza como condición única que les permite acceder a la Orden, sino que frente a la duda que les produce ser o no merecedores de la investidura que solicitan, su actitud es diversa. El desconocimiento del verdadero origen es una situación muy común, no sólo en ésta, sino en todas las historias del género debido a los desencuentros, separaciones y raptos que según el hilo argumental sufren los protagonistas. Frente a este problema el héroe está convencido de su hidalguía, no obstante no conocer a su familia, en cambio Galaor, su hermano, considera indispensable esclarecer su nacimiento para saber si merece la Orden.

El primer nombre de Amadís —Doncel del Mar— se explica porque fue abandonado siendo niño y lo encontraron flotando en el agua dentro de un arca, con una espada y un anillo. Cuando el Doncel pidió ser caballero, el rey Languines que lo crió le dijo: "Vos queréis ser caballero, é no sabeis si de derecho os conviene...". Veremos, por la contestación del joven, que ese derecho de que se habla se sustenta en la categoría de sangre.

El rey le contó cómo lo encontraron en el mar. Amadís responde que no le pesa esta incertidumbre de no conocer su linaje: "Yo me tengo por hidalgo, que mi corazón a ello me esfuerza, é

<sup>162</sup> Lindo primitivamente significó legítimo y más tarde auténtico, puro, bueno COROMINAS, *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*, T. III, p. 101.

<sup>163</sup> *Amadís*, III, Cap. IV, p. 193-194.

agora, señor me conviene mas que ante caballería..."<sup>164</sup>. Era lógico presentar al personaje central con esta arrogancia —considera muertos a todos los de su linaje, pues ni lo conocen ni los conoce— y con el ímpetu de quien todo lo espera del esfuerzo de su espada.

En cambio, Galaor también separado de sus padres— fue arrebatado por un gigante que lo entregó a un ermitaño para que lo criara— tiene una actitud distinta con respecto a sus merecimientos. Cuando llega a los dieciocho años "fue movido á gran deseo de ser caballero pero no sabia si de derecho lo debía ser" y ante la incertidumbre le pregunta al ermitaño, quien primero trata de disuadirlo, pero viéndolo tan decidido termina por confesarle que "si por vos no se pierde, que por vuestro linaje no se perderá: que vos sois hijo de rey é de reina...". Esa noticia pone tan alegre a Galaor que confiesa: "El pensamiento que yo fasta aquí tenia por grande en querer ser caballero tengo agora por pequeño, según lo que me habeis dicho"<sup>165</sup>.

Ambos hermanos se plantean su dignidad, mientras en Amadís la duda aumenta sus deseos de investidura y será acicate para lograr fama, Galaor, por la duda, llega al conocimiento de su hidalguía.

Ya expresé que el escudero, brazo derecho del caballero, era armado por su señor. Las funciones del escudero aparecen en la novela claramente demarcadas y aunque no me he propuesto su estudio no puedo dejar de hacer notar que se caracteriza por una actitud de devoción y dependencia, que magníficamente se resume en la frase de Gaudalín cuando recuerda a su señor que siempre "antes á lo vuestro socorriese que á lo mío..."<sup>166</sup>.

En el título especial dedicado a caballeros nada dice la *Partida II* de las funciones y obligaciones del escudero. Don Juan Manuel, en cambio, en el *Libro de los Estados* se ocupa de la categoría anterior a caballero. Da el origen latino del nombre —scutifer— que quiere decir el que trae escudo y afirma que se llama escuderos a los hijos de los caballeros, que acostumbraban a usar escudo y otras armas para aprender a usarlas y aún si fuera necesario llevar las de los caballeros<sup>167</sup>. El sagaz escritor ilumina una de las facetas

<sup>164</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 11.

<sup>165</sup> *Ibidem*, I, Cap. V, p. 15.

<sup>166</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313.

<sup>167</sup> *Bibl. Aut. Esp.* T. LI, Madrid, 1922, Cap. XCI, p. 336.

más típicas del escudero y que el *Amadis* evidencia: su misión tanto en lucha como en paz es de constante y decidida ayuda. El mismo héroe no deja de reconocerlo cuando dice a Angriote que tomaría a su hijo por escudero, "e faria caballero a Gandalin que tanto tiempo há que me sirve é aguarda". La contestación de Angriote nos permite suponer que así como existían diversas calidades de caballeros, también hay mejores y peores escuderos. Gandalín pertenecía, sin duda, a los primeros porque aquél replica que "eso merece él muy bien, é creo que caballeria será en él muy bien empleada, como en uno de los mejores escuderos del mundo;..."<sup>168</sup>.

Ayudaban en la paz y en la guerra. Los vemos en las gestas bélicas: peleando contra villanos<sup>169</sup>, llevando las armas<sup>170</sup>, tomándolas a los vencidos<sup>171</sup>, estando apercebidos para curar heridas<sup>172</sup>. También ayudan durante la paz: lleva armas a la capilla para la investidura<sup>173</sup>, acompaña constantemente<sup>174</sup>, proporciona lo nece-

<sup>168</sup> *Amadis*, III, Cap. XIII, p. 245. También el rey Lisuarte dice de él "Yo tengo á Gandalin por uno de los mejores escuderos del mundo; é razon será que lo consolemos" (*Ibidem*, II, Cap. X, p. 130).

<sup>169</sup> Sobre la prohibición de pelear con caballeros véase luego la nota <sup>222</sup>.

<sup>170</sup> También las entregan, junto con el caballo y las reciben de su señor. He aquí algunos ejemplos: "...antes mandó á un escudero que le diese dos lanzas..." (*Amadis*, I, Cap. XLI, p. 96). "Beltenebros vió á Enil, escudero, que tenia el caballo de don Cuadragante y estaba muy ledo é con gran alegría de la buena ventura que Dios diera á su señor. Beltenebros cabalga en el caballo é dio las armas a Enil..." (*Ibidem*, II, Cap. XII, p. 137). "Entonces tomó una fuerte lanza que el escudero que el caballo le dió tenia..." (*Ibid.* III, Cap. VI, p. 207). "E cabalgando luego en su caballo, demandó á Enil que le diese las armas;..." (*Ibidem*, II, Cap. XII, p. 139).

<sup>171</sup> El Doncel del Mar venció y mató a Galpano y luego mandó a su escudero que tomase el yelmo del muerto para que la joven deshonrada por él, lo llevara en lugar de su cabeza (*Amadis*, I, Cap. VI, p. 17). El caballero de la Verde Espada ordenó a Gandalín luego de la lucha "Desciende é tira el escudo é yelmo á ese caballero, é cátao si es muerto" (*Ibidem*, III, Cap. X, p. 225).

<sup>172</sup> "...; que sus escuderos, así dél como de todos los otros caballeros andantes, siempre andaban apercebidos de las cosas que para de presto eran necesarias á las heridas" (*Ibidem*, IV, Cap. XVI, p. 266).

<sup>173</sup> El Doncel del Mar dijo a Gandalín: "Hermano, lleva mis armas todas á la capilla de la Reina encubiertamente; que pienso esta noche ser caballero;" (*Ibidem*, I, Cap. IV, p. 12).

<sup>174</sup> El Doncel del Mar dice a Gandalín: "é porque en la hora me conviene de aqui partir, quiero saber si querrás irte conmigo. —Señor, yo os digo que á mi grado nunca de vos seré partido" (*Ibidem*, I, Cap. IV, p. 12). Dos es-

sario en elementos materiales<sup>175</sup>, ayuda al señor en sus amores<sup>176</sup>. A los servicios anteriores se puede agregar el consejo, que es otra forma de asistencia<sup>177</sup>. Así, en medio de una lucha, el escudero de Galaor le aconseja: "Tomad, Señor, vuestras armas; que muy gran vuelta oigo en el castillo"<sup>178</sup> y así lo hizo el caballero. Gandalín cuando la ocasión es propicia, instiga a su señor a seguir determinada actitud en sus amores<sup>179</sup>.

Como contrapartida de todos estos servicios el escudero recibe, junto con la investidura, armas y caballo en el momento de su ingreso.

Escuderos vestidos igual que Macadón venían acompañándolo (*Ibidem*, II, Cap. XIII, p. 142).

<sup>175</sup> Galvanes y Agrajes se metieron en una mata espesa "é allí descendieron de los caballos, y enviaron los escuderos á la villa, que les trajesen lo que habian menester" (*Ibidem*, I, Cap. XVI, p. 43). "...donde con mucho placer cenaron de lo que sus escuderos traian..." (*Ibidem*, III, Cap. VII, p. 212). "Esa noche mandó el caballero de la Verde Espada á Gandalín que le aderezase todo lo que era menester, que otro día de mañana se quería partir, é así fué por él fecho" (*Ibidem*, III, Cap. VIII, p. 221).

<sup>176</sup> Amadís no quería hacer caballero al fiel Gandalín "porque este era el mayor remedio de sus amores; este era el que muchas veces le quitó de la muerte, que, segun las angustias é mortales deseos que por su señora Oriana pasaba, é contino atormentaban é aflegian su corazon, si en este Gandalín no fallara el consuelo que siempre falló, mill veces fuera muerto; que, como este fuese el secreto de todo, é con otro ninguno pudiese hablar, si por alguna manera de sí lo apartara, no era otra cosa salvo apartar de sí la vida;..." (*Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313).

<sup>177</sup> "Que vos combatais con él, dijo Gandalín, é le hagais conocer su locura" (*Ibidem*, II, Cap. III, p. 114). En otra oportunidad Enil quiere impedir que luche "¡Oh señor! dijo él, ¿por qué quereis haber mial gozo de vuestra juventud? que si aqui se hallasen los mejores veinte caballeros que el rey Lisuarte tiene, no osarian esto acometer" (*Ibidem*, II, Cap. XII, p. 139).

<sup>178</sup> *Ibidem*, I, Cap. XV, p. 39.

<sup>179</sup> Amadís lloraba recordando a su amada y Gandalín dijo: "Así me ayude Dios, Señor, mucho me pesa de vuestro pensar; que tomáis tal cuidado cual otro caballero del mundo no tomaria, é debriades haber ducllo de vos, é tomar esfuerzo como en las otras cosas tomáis" y más adelante agrega "Alimpiad vuestros ojos, é no os vean así aquellos que vienen" (*Ibidem*, I, Cap. XIII, p. 33). También lo anima a consumir sus amores con Oriana cuando le dice: "Señor, quien buen tiempo tiene é lo pierde, tarde lo cobra" (*Ibidem*, I, Cap. XXXV, p. 84).

## EDAD DE QUIEN SE ARMA

El libro incluye consideraciones interesantes sobre la edad de los noveles en particular y de los caballeros en general.

Ningún ordenamiento jurídico estipula la edad mínima que debía tener un aspirante para ser armado. El código alfonsí legisla sobre la edad de quien arma, pero no de quien recibe investidura. Deduzco que el candidato no debía ser menor de catorce años pues ésta es considerada la edad mínima para que, quien armaba, supiera discernir lo que hacía<sup>180</sup>. En la realidad hubo noveles precoces<sup>181</sup> y también medianos<sup>182</sup> y longevos<sup>183</sup> aspirantes al ingreso. La novela, por su parte, presenta las edades extremas en que podía recibirse tal honor.

Si Amadís a los cinco años usaba un arco hecho a su medida

<sup>180</sup> Partida II.21.11.

<sup>181</sup> Como tales puedo considerar a los hijos de Alfonso X, don Juan armado alrededor de los cinco años y don Pedro, posiblemente a los ocho por su hermano el heredero del reino (*Crónica de Alfonso X*, Cap. XVIII, p. 13). Contaba seis don Dionís de Portugal cuando ingresó por mano de su abuelo, el Rey Sabio, según BALLESTEROS, *Alfonso X el Sabio*, 1963, p. 427. La *Crónica* del monarca le atribuye 12 o 13 años (Cap. XIX, p. 14). Todos ellos por su alta jerarquía estaban dispensados de cualquier disposición o costumbre sobre edad mínima.

<sup>182</sup> Pueden figurar en este grupo el infante don Fernando de la Cerda armado por su padre a los 14 años, coincidiendo con su boda con Blanca de Francia (*Crónica o Llibre dels Feits en Les quatre grans cròniques*, Barcelona, 1971, Primera edició, p. 172, § 495). Pero Niño que recibe investidura a los 28 cuando regresa a su patria luego de adquirir fama por Europa (*El Victorial*, Cap. LXXXIX, pp. 288-289). Diego de Valera armado en 1435 a los 23 años (*Crónica de Juan II*, Cap. I, p. 521) y los cuatro pajes de 18 años, criados de don Alvaro de Luna y a quienes éste convirtió en caballeros (*Crónica de Don Alvaro de Luna*, Cap. LXVII, p. 203).

<sup>183</sup> Si don Juan Manuel hubiera acudido a Burgos en 1332 su investidura se habría efectuado a la edad de 50 años, pero desairó la invitación del monarca y es probable que nunca ingresara a la Orden quien tuvo el privilegio de armar sin ser caballero, según consta en el *Tratado de las armas* que el orgulloso nieto de San Fernando escribiera (*Bibl. Aut. Esp.* LI, Madrid, 1884, p. 261 y s.). A creer a un autor de mediados del XVI —BARRANTES MALDONADO— un tal Alfonso Fernández Barrantes, llamado Cañas Doradas, fue armado por Juan II en la batalla de Olmedo cuando contaba 70 años (*Ilustraciones de la Casa de Niebla*, T. II, Apéndice A, en *Mem. Hist. Esp.* T. X, p. 473 y ss.).

por Gandales y lo hacía tirar<sup>184</sup>, no puede extrañarnos que a los doce ya pensara en hacerse caballero. El autor disimula un poco la extrema juventud del héroe, diciendo que por "su grandeza e miembros parecia bien de quince;..."<sup>185</sup>, pero los pocos años son tan evidentes que un escudero al relatar en la corte de Languines una hazaña del novel dijo: "él es muy niño"<sup>186</sup>. Sin duda, que este precoz comienzo lo convierte a los veinte años en caballero muy experimentado, a tal punto que la bella Briolanja a esa edad lo ve muy hermoso y con el rostro manchado de las armas<sup>187</sup>.

Dieciocho años tenía Galaor cuando decide hacerse armar. Aunque en edad más razonable que Amadís, sin embargo se lo detiene un año, que utilizará en ejercitación guerrera, y a los decinueve recibirá investidura<sup>188</sup>. Florestán, por su parte, ingresa a los dieciocho<sup>189</sup>.

No se dan otras edades mínimas y en general se expresa: "fasta que fuese en sazón de lo armar caballero..."<sup>190</sup> o cuando estuvieren "en disposicion de recibir caballeria..."<sup>191</sup>.

En cambio proporciona un dato muy interesante sobre la edad máxima. Macandón, por su larga espera, pasará a ser sinóni-

<sup>184</sup> *Amadís*, I, Cap. II, p. 8.

<sup>185</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 10.

<sup>186</sup> *Ibidem*, I, Cap. VII, p. 17.

<sup>187</sup> *Amadís*, I, Cap. XL, p. 94.

<sup>188</sup> En varias oportunidades el autor destaca que eran pocos años. Así unas doncellas se maravillan cuando Galaor se quita las armas "è viéronle tan niño é tan hermoso..." (*Ibidem*, I, Cap. XXV, p. 65). De Arquisil se dice que tenía tan poca edad "que no pasaba de veinte años" (*Ibidem*, III, Cap. VIII, p. 219). Sin embargo ambos han sido admitidos a la caballería. Al respecto no puedo dejar de recordar que en la traducción de un libro francés *Tablante de Ricamonte*, Jofre, de 18 años suplica al rey que lo haga caballero y recibe esta contestación del monarca: "yo no deuo darte caualleria hasta que edad y vso te acompañe..." (*Libros de caballerías*, 1ª parte, Nueva Bibl. Aut. Esp., Cap. II, p. 463). El testimonio de PULGAR en sus *Claros Varones de Castilla* confirma que los castellanos comenzaban a luchar antes que los franceses. Pedro Fajardo servía a Carlos de Francia y como no se le permitió entrar en la batalla porque "su hedad era aún tierna", se quejó al rey diciendo que no acostumbraban en Castilla los de su edad a quedar en la tienda mientras los otros peleaban. El quejoso tenía en la ocasión 20 años y obtuvo del monarca caballo y arnés (Edic. DOMÍNGUEZ BORDONA, Madrid, 1942, [Tit. XIV] [*Razonamiento hecho a la reina nuestra señora*], p. 97).

<sup>189</sup> *Amadís*, I, Cap. XLII, p. 98.

<sup>190</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XLIX, p. 383.

<sup>191</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XLV, p. 365.

mo de escudero viejo. Tiene más de sesenta años, pues dice que éste es el tiempo que pasó buscando al caballero poseedor de las características necesarias para armarlo.<sup>192</sup> Muy popular debía de ser este personaje pues a él se hace referencia en una poesía del *Cancionero de Baena*. Allí escribe Villasandino:

"E pues non tengo otra renta  
 Quise ser con grant rrazon  
 El Segundo Macandon,  
 Que despues de los sessenta  
 Començó á correr tormenta  
 E fué cavallero armado;  
 Mi cuerpo viejo cansado  
 Dios sabe sy sse contenta"<sup>193</sup>.

Pero aunque el protagonista y los otros personajes en general comienzan a luchar muy jóvenes no se excluye la activa participación de caballeros ancianos que luchan, como Perión, con su cabeza y barbas blancas, pero el rostro encendido por el combate y la "orgullesa del corazon", imponiendo con su presencia respeto y esfuerzo<sup>194</sup>. Recordemos que él participa en la investidura de Gandalín colocándole la espada. También en esto la novela confirma lo que sucedía en la práctica: un caballero armaba, en tanto estuviera en actividad guerrera<sup>195</sup>, como sucede con Perión. En cambio, un hombre de setenta años que dice de él "caballero fui"<sup>196</sup> dando a entender que se encuentra en cuarteles de invierno por haber abandonado su profesión, tampoco otorgará investidura. Otro de éstos podría ser el caballero viejo que lleva con la mano de la rien-

<sup>192</sup> "...é sabed que yo no puedo ser caballero sino de la mano de aquel leal amador que la espada sacare, ni tomar espada sino de la que el tocado de las flores ganar podiere; é por esto, buen Rey, soy á vuestra corte venido en cabo de sesenta años que en esta demanda he andado;..." (*Ibidem*, II, Cap. XIII, p. 142).

<sup>193</sup> *Cancionero de Juan Alfonso de Baena* (siglo XV), Buenos Aires, 1949, Nº 72. Poesía dedicada al Condestable D. Ruy López Dávalos.

<sup>194</sup> *Amadís*, IV, Cap. XXVI, p. 311.

<sup>195</sup> Un ejemplo histórico de notable longevidad guerrera fue el conde de Buelna, Pero Niño. Tenía 53 años cuando participa de la batalla de la Higue-ruela donde arma a Juan de Tobar y a otros muchos (*El Victorial*, Cap. XCVII, p. 335) y siguió participando en gestas bélicas hasta los 70 años, pues su biógrafo dice que no debe ya más tentar a Dios en oficio de armas quien como él, lo ha usado desde los 15 años (*Ibidem*, Cap. XCVII, p. 347).

<sup>196</sup> *Amadís*, I, Cap. XLI, p. 95.

da una cabalgadura <sup>197</sup>. En cambio se encontraba en excelente disposición física aquél — también viejo — que viendo que querían matar a Amadís “metió mano á su espada e comenzó de amenazar á aquellos que lo quería ferir, é hizolos tirar afuera;... <sup>198</sup>.”

La obra nos presenta un personaje longevo fuera de lo común, que continuó su oficio de caballero andante hasta los ochenta años. Cuando llegó a la corte del rey Artur tenía ciento veinte años y desde hacía cuarenta no luchaba “por su gran edad” y sin embargo se distinguió como muy bueno en armas <sup>199</sup>.

#### PREPARACION DE LOS NOVELES

En el libro de caballerías no parece ser obligatorio pasar por la categoría de escudero con el significado de subordinación y compañía que implicaba salir tras un caballero andante. Este grado se suplía con la preparación que el joven aspirante recibía y que lo transformaba en hábil para el ingreso.

Ni de Amadís ni de Galaor se dice que fueron escuderos y en realidad hubiera sido desmerecer al héroe colocándolo en una posición de dependencia frente a otro caballero. Esto no significa que carecieron del aprendizaje necesario, por el contrario, por medio de una preparación remota o próxima se los intenta munir de los conocimientos considerados imprescindibles para lograr su investidura.

El Doncel del Mar tuvo un ayo que en una ocasión lo reprendió por haber atacado a un mozo y aunque el autor no nos dice qué le enseñaba a su pupilo entre las actividades básicas estarían las de cazar y correr monte en las que aún siendo niño se destacó de tal manera “que si lo dejasen, nunca dello se apartara, tirando con su arco, cebando los canes” <sup>200</sup>. Por la constante ejercitación en éstos y otros menesteres al cumplir doce años entendió que estaba en condiciones de tomar armas, si encontraba quien lo hiciera caballero <sup>201</sup>.

<sup>197</sup> *Ibidem*, III, Cap. X, p. 225.

<sup>198</sup> *Ibidem*, I, Cap. XXXIII, p. 78.

<sup>199</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XLVIII, p. 377.

<sup>200</sup> *Ibidem*, I, Cap. II, p. 8.

<sup>201</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 10.

Su hermano Galaor es entregado a un ermitaño para que lo criara y enseñara lo que convenía a caballero<sup>202</sup>. No se aclara qué aprendió y creo poco seguro que un ermitaño fuera la persona indicada para transmitirle conocimientos guerreros, salvo que hubiera mantenido caballería antes de su retiro, como el que nos presenta Raimundo Lulio en su *Libro de la Orden de Caballería*<sup>203</sup>. El que enseñó a Galaor indirectamente lo entusiasmó con la caballería al darle a leer libros que relataban antiguas hazañas de modo que con este acicate y por su natural proclive a ello, deseó mantener la Orden. Pero esta preparación remota se perfeccionó con una próxima destinada específicamente a lograr el fin propuesto, o sea, adquirir las condiciones de buen defensor.

El gigante a quien Galaor tenía por padre, al enterarse de las aspiraciones del joven le asegura que lo ayudará a lograr su deseo, lo llevó consigo, le hizo hacer armas a su medida, le enseñó a cabalgar y bohordar por el campo, mientras dos esgrimidores se encargaban de que adquiriera práctica con escudo y espada. Ahora sí el autor puede, en verdad, escribir que "fizole aprender todas las cosas de armas que á caballero convenían"<sup>204</sup> y en esta ejercitación lo detuvo un año, tiempo considerado necesario para lograr el resultado deseado. Cuando Galaor se siente capacitado reitera su pedido de ser caballero<sup>205</sup>.

Bravor, hijo del gigante Balán, pasaría su tiempo en Insula Firme en ejercicios similares a los que practicó Galaor, pues por boca de Amadís sabemos que estaría allí "fasta que fuese sazón de lo armar caballero"<sup>206</sup>.

Las *Partidas* no especifican el tiempo que —como en un noviciado— debía instruirse al aspirante; es más, no se ocupa en absoluto de los escuderos ni dice qué aprenden ni quién les enseña aunque al puntualizar los conocimientos guerreros que debían adornar a

<sup>202</sup> *Ibidem*, I, Cap. III, pp. 9 y 10.

<sup>203</sup> "En una tierra aconteció que un sabio caballero, que con la nobleza y fuerza de su gran coraje por muchos años había mantenido la Orden de Caballería, y su sabiduría y ventura lo habían conservado en el honor de la misma en guerras, torneos, asaltos y batallas, se determinó a hacer vida eremítica cuando vió que sus días eran breves y por la vejez le faltaban las fuerzas naturales para el uso de las armas. (Prólogo, *Bibl. Aut. Cristianos*, Madrid, 1948, p. 105).

<sup>204</sup> *Amadís*, I, Cap. V, p. 15.

<sup>205</sup> *Ibidem*, I, Cap. XI, p. 25.

<sup>206</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XLIX, p. 383.

los caballeros se supone que el adiestramiento comenzaba antes de la investidura <sup>207</sup>.

No siempre se acredita en otras fuentes de manera tan precisa el período de preparación para convertir a un aspirante en habilitado novel, pero sí compruebo en diversos testimonios, referidos a personajes históricos o de ficción, la enseñanza recibida <sup>208</sup>.

#### POR QUE SE ARMA Y POR QUE SE NIEGA INVESTIDURA

Como la investidura era condición *sine qua non* para iniciar las aventuras caballerescas que darían fama a un escudero, es comprensible que en la obra la mayor parte de las ceremonias se efectúen a pedido de alguien —el interesado u otro que intercede por él— y como un don <sup>209</sup>. Este pedido puede coincidir con la inminencia de la lucha, tal el caso de Enil, que con ahinco la reclama de Amadís, para poder así ser incluido en el número de los

<sup>207</sup> En efecto, mal podía un caballero ser entendido, sabidor, bien acostumbrado, artero, mañoso, conecedor de caballos, armas y armaduras —todas condiciones que suponen un adiestramiento previo— sin una preparación anterior al ingreso (*Partida* II.21.5, 6, 7, 8 y 10).

<sup>208</sup> Desde los diez a los catorce años Pero Niño fue instruido por un ayo, de tal manera que a los quince hizo prodigios de valor en Gijón, tanto que todos se maravillaban “e dezian que él començaua bien e mostraua que grand honrra auía de alcançar por arte de armas e ofiço de cauallería” (*El Victorial*, Cap. XIX, p. 64 y Cap. XXIII, p. 74). Está acreditado que don Álvaro de Luna a los diez años “sabía leer e escrebir lo que conuenia para caballero, e sabía ya cabalgar e ponerse bien a caballo” y luego le dieron un ayo —Ramiro de Tamayo— para que completara su educación (*Crónica de Don Alvaro de Luna*, Cap. II, pp. 12-13). En el mundo de la ficción caballerescas ocurría otro tanto. Los hijos de Cifar —Garfín y Roboán— separados de su padre son criados por un burgués que los hace bofordar, lanzar, jugar tablas y ajedrez y cazar con aves (*Cifar, El Rey de Mentón*, Cap. 89, pp. 133-134). En el ya citado *Cuento del Emperador Carlos Maynes* se relata que el doncel Luis —cuya madre había sido echada de la corte antes de nacer su hijo— aprendió junto a los que lo criaron buenas maneras y todo lo que conviene a caballero, ajedrez y tablas (*Nueva Bibl. Aut. Esp. Libros de Caballerías*, 1ª Parte, Cap. XXIX, p. 518). De otro héroe —Tristán de Leonis— cuenta su historia que comenzó a “aprender [a] tañer [e] a esgremir e a traer armas e a seruir a la tabla del rrey” (*El Cuento de Tristán de Leonis*, Edic. TYLER NORTHUP, Chicago-Illinois, 1928, p. 79).

<sup>209</sup> “Señor caballero, demádoos un don” dijo Galaor (*Amadis*, I. Cap. XI, p. 26).

cient guerreros escogidos que lucharían de parte del rey Lisuar-te<sup>210</sup>.

No se excluye, desde luego, el reconocimiento de servicios, aunque si bien Amadís considera que su escudero Gandalín "tiempo ha que me sirve é aguarda"<sup>211</sup>, sólo se decidirá a prescindir de él cuando vencido por sus súplicas y razonamientos no le quede otra alternativa que convertirlo en caballero aunque significaba su separación, porque desde ese momento "le convernía ir á buscar las aventuras donde honra ganase..."<sup>212</sup>.

No se dan investiduras motivadas por bodas, coronaciones u otros acontecimientos y tampoco aparecen las otorgadas o pedidas por interés, pues estos caballeros están libres del morbo de la codicia.

En la obra es el doncel impaciente por iniciar sus aventuras la causa que determina su ingreso en la "honorable orden", más que la edad del aspirante que, como en el caso de Enil o Gandalín parecen reunir las condiciones necesarias, y sin embargo, deben, prácticamente, forzar su entrada. Pero si la edad no determina el ingreso suele ser la principal traba que un novel encuentra como freno a sus aspiraciones. En efecto, cuando el Doncel del Mar, de rodillas, expresa al rey Languines: "tiempo sería de ser yo caballero" el asombro del monarca es enorme: "¿Cómo, Doncel del Mar? ¿Ya os esforzais para mantener caballería?" e inmediatamente agrega una serie de consideraciones sobre la importancia de tal paso que muy poco amilanaron al héroe. La determinación del peticionante está tomada: "Ni por todo eso no dejaré yo de ser caballero: que si en mi pensamiento no toviese de complir eso que habeis dicho, no se esforzaria mi corazon para lo ser..."<sup>213</sup>. Este último razonamiento —la justificación de su deseo por el deseo mismo— es común en otros libros de caballerías<sup>214</sup>.

La poca edad del joven hace decir al rey "yo sé cuándo os será menester que lo seais. é mas a vuestra honra. é prométoos que lo faré..."<sup>215</sup>. Tal promesa no calma sus inquietudes y busca en otro caballero lo que Languines de momento le negaba. Cuando éste co-

<sup>210</sup> *Amadís*, II, Cap. XV, p. 149.

<sup>211</sup> *Ibidem*, III, Cap. XIII, p. 245.

<sup>212</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313.

<sup>213</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 10.

<sup>214</sup> Los hijos de Cifar muchas veces pidieron al burgués que los criaba que los hiciese hacer caballeros "ca según las señales que Dios en ellos mostrára. hombres buenos habían de ser" (*Cifar*, Cap. 89, p. 134).

<sup>215</sup> *Amadís*, I, Cap. IV, p. 10.

mienza a recibir una y otra noticia de las empresas del novel se reprocha su actitud: "yo lo tardé é hice mal de tardar caballería á quien della tan bien obra", pero inmediatamente justifica su proceder: "yo no lo tardaba sino por su pro, que lo via muy nozo"<sup>216</sup>.

Otras veces no es la edad sino la peligrosidad de la caballería en general o de un hecho de armas en particular. lo que lleva a aconsejar se busque otra vocación menos peligrosa.

El ermitaño que criaba a Galaor trata de disuadirlo. "Mi fijo, mejor sería que tomádeses otra via mas segura para vuestra alma, que poneros en las armas y en la orden de caballería, que muy trabajosa es de mantener"<sup>217</sup> y una reflexión semejante hace Bel-tenebrós (Amadís) a Enil —aquí por la inminencia del peligro— "Amigo Enil, no entre en tu corazon querer comenzar tan gran hecho como este será é tan peligroso" y enseguida explica y justifica su actitud: "yo no lo digo por no te facer caballero, mas por lo que á ti conviene comenzar en otros mas ligeros hechos"<sup>218</sup>.

Ya recordé que por causa más egoísta —conocer sus amores secretos con Oriana y ayudarlo en ellos— Amadís no se decidía a armar a su escudero, hasta que éste le hace ver la deshonra que esta situación le provocaba<sup>219</sup>.

Otro motivo —en este caso exquisita delicadeza— fuerza en principio a Amadís a negar a Galaor la investidura que le pide. Éste lo coloca en situación embarazosa pues le dice que lo haga caballero sin más tardar "é quitarme heis de ir al rey Lisuarte. donde agora iba". La contestación del héroe está en consonancia con su discreción: "Amigo, dijo él, gran desvario fariades en dejar para tal honra el mejor rey del mundo. é tomar á un pobre caballero

<sup>216</sup> El Doncel del Mar envía al caballero herido y a su mujer a casa del rey Languines para que le cuenten lo que aconteció (*Ibidem*, I, Cap. IV, p. 13). Luego llega la joven escarnecida por Galpano con el yelmo de éste (*Ibid.*, I, Cap. VI, p. 16 y Cap. VII, pp. 17 y 18).

<sup>217</sup> *Ibidem*, I, Cap. V, p. 15.

<sup>218</sup> Pero Enil le replica: "...aunque la muerte me sobreviniese por ser en esta batalla, cuanto es la honra grande que della ocurrir me puede; que si saliere vivo, siempre me será honra é prez en ser yo contado en el número de tales cien caballeros, é seré por uno dellos tenido; é si muriere, sea la muerte muy bien venida, porque mi memoria será junta con los otros preciados caballeros que allí han de morir" (*Ibid.*, II, Cap. XV, p. 149).

<sup>219</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313.

como lo yo soy". Sin embargo, luego accede por intervención de la maga Urganda <sup>220</sup>.

Si hasta aquí sólo se niega en principio o se dilata el ingreso, la novela se refiere a una circunstancia que determinaba para un escudero la pérdida de la posibilidad de ser investido. El dato es tanto más interesante cuanto no figura en la legislación ni en ninguna fuente narrativa consultada y, en cambio, lo encuentro recogido por Fray Juan Benito Guardiola <sup>221</sup> en obra publicada a fines del siglo XVI.

Veámos en qué consistía esta circunstancia y cómo lo narra la novela. El escudero de Galaor tomó un escudo y un hacha con intención de participar en la lucha, pero antes le dijo: "Señor, contra los villanos ayudarvos he; pero en caballero no porné manos; que perdería para siempre de no ser caballero" <sup>222</sup>. A su vez, el P. Guardiola recuerda en su *Tratado* que los escuderos no podían poner mano sobre los caballeros, so pena de no poder ser armados <sup>223</sup>. Como este autor no escribe una obra de imaginación sino nobiliaria, no pudo inspirarse en el libro de caballerías. Pienso que ambos se basarían en una costumbre muy difundida, que no puedo precisar si tiene asidero legal.

No alude la novela a ninguno de los motivos que, según las *Partidas*, podían llevar a negar investidura a alguien <sup>224</sup>. Estos eran: *fortuna*, o sea carencia de bienes económicos que permitieran sustentarla, *aspecto físico*, quien fuera menguado de su persona o de sus miembros de modo que no pudiese usar las armas; *profesión*, el que fuera mercader; *moralidad*, se negaba al traidor o aleve, condenado a muerte, quien hubiese recibido caballería por escarnio, quien la comprara. También puedo agregar —aunque no recordadas por el código en el título específico— el hereje <sup>225</sup> y el que hubiera hecho penitencia solemne <sup>226</sup>.

El aspecto físico, sin embargo, se resalta como condición específica del caballero en muchísimas ocasiones y hasta con exagera-

<sup>220</sup> *Ibidem*, I, Cap. XI, p. 25.

<sup>221</sup> *Tratado de Nobleza y de los títulos y ditados que oy día tienen los varones claros y grandes de España*, Madrid, 1591.

<sup>222</sup> *Amadis*, I, Cap. XV, pp. 39-40.

<sup>223</sup> *Ob. Cit.* folio 71 r.

<sup>224</sup> *Partida* II.21.12.

<sup>225</sup> Lo deduzco de la *Partida* VII.26.4.

<sup>226</sup> Se afirma en la *Partida* I.4.19 y en el *Setenario*, edic. VANDERFORD, B., As. 1915, pp. 218-219. La Penitencia.

ción, de modo que si bien no se habla de su necesidad, es tan esencial para un caballero que, por su donaire y hermosura, se prevé su buen comportamiento como tal<sup>227</sup>.

#### OBLIGACIONES DE LOS CABALLEROS

Don Juan Manuel<sup>228</sup> a mediados del XIV y Ferrand Mexia<sup>229</sup> a fines del XV destacan el peso de las obligaciones que soportan los caballeros, aunque la vigencia del ideal no era lógicamente la misma en la época en que ambos escribían. Como eco de esta preocupación leemos en el *Amadís* la más apasionada presentación del cúmulo de deberes que sobre sí tomaba el novel al ingresar a la Orden. No es extraño, por otra parte, en una obra que se dedica a exaltar la caballería y su misión.

Las palabras son del rey Languines y con ellas trata inútilmente de disuadir a Amadís de su deseo de ser armado: "Sabed que es ligero de haber é grave de mantener; é quien este nombre de caballería ganar quisiere é mantenerlo en su honra, tantas é tan graves son las cosas que ha de facer, que muchas veces se le enoja el corazón; é si tal caballero es que por miedo é cobardía deja de facer lo que conviene, mas le valdria la muerte que en verguenza vivir, ..." <sup>230</sup>. Palabras definitivas que no podemos considerar exa-

<sup>227</sup> Me ocupo del tema más adelante, al tratar de los caracteres del caballero.

<sup>228</sup> Leemos en el *Libro de los Estados, Bibl. Aut. Esp.*, Cap. XC, p. 335 "...: et si yo vos hobiese á contar todas las maneras en cómo la caballería fué primeramente ordenada, et en cuántos peligros tan del alma como del cuerpo se para el caballero por mantener el estado de la caballería, et cuántas gravezas y ha, et cuánto lo debe recelar ante que la tome, et cómo deben seer fechos caballeros, et de la honra que han despues que lo son, et de las cosas que deben guardar á Dios, et á la ley, et á los señores, et á todo el otro pueblo, só cierto que se alongaría mucho la razon;...".

<sup>229</sup> *Ob. cit.* Lib. I, folio r 2 v. y e 3 "... Así los caualleros son ordenados para arredrar e apartar el daño e el mal dela cosa publica para defendella e anparalla" "... Es de saber como cauallero es nombre muy onrrado, así es nombre de grand trabajo. Ca dos cosas fazen a onbre ser cauallero, la vna eleccion, la otra sacramento, toda la salud de la comunidad o poliçia es en los caualleros, los quales deuen ser muy exçelentes así en linaje como en cuerpo e en coraçon. Deue ser defendimiento dela rrepublica e no deue ninguno comedir quel ofiçio de caualleria es poca cosa e que todo onbre sea bueno para ella quelos antiguos no ponian enella saluo aquel que auia las dichas virtudes e otras grandes hondades e buenas costumbres".

<sup>230</sup> *Amadís*, I, Cap. IV, p. 10.

geradas si recordamos el repertorio de obligaciones que en la práctica tenía el caballero: deberes para consigo mismo, para con Dios, para con los demás, para con la Orden y para con quien lo armó. No todos se evidencian en el libro de caballerías. Trataré de puntualizar los que compruebo.

Sabemos que perentoriamente el caballero debía cabalgar caballo, aunque no por poseerlo adquiría la jerarquía de tal<sup>231</sup>. La *Partida* II.21.17 se ocupa de esta obligación "que non caualgassen si non en cauallos, . . . porque van en ellos mas honrrados, que en ninguna otra caualgadura: . . ." <sup>232</sup>. En el *Amadís* se acusa esta preocupación cuando el héroe contesta a Dardán que quiere combatir a pie, "no me parece que caballero debe dejar su caballo en cuanto puidere estar en él", aunque luego acepta la propuesta <sup>233</sup>.

La apariencia exterior es tan importante que, por ella, se determina la bondad espiritual, de tal manera que una presentación y actuación excelentes preanuncian a un excelente caballero. También deben guardar las normas que sobre vestidos estipulan las *Partidas* <sup>234</sup>, de modo que por su exterior parezcan lo que íntimamente son.

En la novela esta correlación se evidencia en la pregunta que unas jóvenes hacen a Beltenebrós —Amadís—, las que querían saber si era caballero, pues en todo lo parecía <sup>235</sup>. Aquí tanto podría tratarse de vestidos, compostura en los modales o medida en las palabras, todos signos exteriores de su exquisitez espiritual.

El código alfonsí se preocupa de las obligaciones que tienen los caballeros en cuanto a *dichos*:<sup>236</sup> no deben ser villanos, ni desmesurados en las palabras, ni mentirosos, deben guardar el juramento, la promesa hecha y el pleito homenaje. También se aclara que no deben ser soberbios, salvo en ocasiones cuando conviene nombrarse en hecho de armas para esforzar a los suyos. "Gaula, Gaula: que aquí es *Amadís*: . . ." hace gritar a grandes voces el héroe <sup>237</sup>. Y no

<sup>231</sup> Así lo afirma Díez DE GAMES en *El Victorial*, Cap. VIII, p. 42: "No son todos cavalleros quantos cavalgan cavallos: . . .".

<sup>232</sup> La ley 17 se ocupa de todos los deberes del caballero cuando cabalga.

<sup>233</sup> *Amadís*, I, Cap. XIII, p. 34.

<sup>234</sup> *Partida* II.21.18.

<sup>235</sup> *Amadís*, II, Cap. VIII, p. 125.

<sup>236</sup> *Partida* II.21.22.

<sup>237</sup> *Amadís*, III, Cap. XIX, p. 270, así decían Angriote y don Bruneo pues "gelo rogara él que lo dijessen: . . .".

sólo él, sino otros personajes levantan un nombre como bandera de combate <sup>238</sup>.

Lacónicas jactancias que parecen el eco de la que en plena lucha contra los moros lanza un contemporáneo de Montalvo, el marqués-duque de Cádiz: "vuelta hidalgos, vuelta hidalgos, que yo soy el Marqués, a ellos, no temais" <sup>239</sup>. Pero cuando no se cumplía este requisito —necesidad de la lucha— la jactancia era grave defecto, por ello Dardán es calificado duramente por unas doncellas como "el más soberbio caballero que hay en esta tierra" <sup>240</sup>. La vituperable soberbia, sentimiento de ser más que otro hombre, es pecado —según Huizinga— propio de la época feudal y jerárquica <sup>241</sup>.

Alfonso el Sabio ordenó que los caballeros conocieron las hazañas antiguas escuchando la lectura de las historias de hechos d'armas <sup>242</sup>. Los caballeros andantes representados por Galaor no sólo escuchan sino que leen esos mismos libros que relatan los hechos antiguos <sup>243</sup>.

Quizás al cumplimiento de éstos y otros deberes personales se refiere Galaor cuando envía un mensaje a Amadís en el cual le promete tratar de ser hombre bueno <sup>244</sup>.

<sup>238</sup> "Armas, armas, por Madasima, nuestra señora" (*Ibidem*, III, Cap. II, p. 188) o "Clarencia, Clarencia que yo soy el rey Lisuarte" (*Ibidem*, III, Cap. VI, p. 206).

<sup>239</sup> BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos*, Cap. LXXXIII, p. 627.

<sup>240</sup> *Amadís*, I, Cap. XIII, p. 31.

<sup>241</sup> Ob. cit., Cap. I, pp. 38-39. "El sentimiento de ser más que otro hombre es alimentado continuamente por la idea feudal y jerárquica en forma viva: por medio del homenaje y pleitesía rendidos de hinojos, de los honores solenes y de la pompa mayestática, todo lo cual reunido hace sentir la superioridad como algo muy esencial y justificado".

<sup>242</sup> *Partida* II.21.20. DON JUAN MANUEL en el *Libro de los Estudios*, Cap. LIX, p. 311 aconseja al emperador que en su posada tenza juglares que canten y digan buenas razones de caballería.

<sup>243</sup> *Amadís*, I, Cap. V, p. 15, antes de ser caballero era un apasionado lector y habiendo sido herido (*Ibidem*, II, Cap. XVI, p. 153) unas doncellas le leían libros de historia. De Don Grunedán se dice que "era un muy leal caballero é gran sabidor en todas las cosas de honra, como aquel que con las armas por obra lo experimentara, é con su sutil ingenio muchas veces lo leyerá. ..." (*Ibidem*, II, Cap. XXI, p. 177).

<sup>244</sup> *Ibidem*, I, Cap. XII, p. 29. Sobre la significación histórica de los *hombres buenos* véase el estudio de MARÍA DEL CARMEN CARLÉ, "Boni homines" y *hombres buenos*, *Cuad. Hist. Esp.* XXXIX-XL, Bs. As., 1964, pp. 133-168 y el trabajo recién aparecido de SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Repoblación del reino asturleonés*, Cap. IX, *Proyecciones sociales*, *Cuad. Hist. Esp.* LIII-LIV, 1971, pp. 402 y ss. y 424.

Pero es en la defensa de la mujer donde se compendian todas sus obligaciones hacia los demás, a la vez que se realza la figura femenina. Si en verdad el héroe y sus amigos participan en muchas aventuras ayudando al pobre y al desvalido<sup>245</sup>, no es menos cierto que el sexo débil, por serlo, es el más necesitado de protección y amparo y, en consecuencia, recibe un trato preferencial<sup>246</sup>. No es ésta actitud novedosa ni obligación nueva. El código alfonsi lo consigna como muy importante, aunque no sea objeto de especial juramento: "que el Cauallero o dueña que viessen cuytado de pobreza, o por tuerto que ouiesse recebido, de que non podiesse auer derecho, que punassen con todo su poder en ayudarlos como saliessen de aquella coyta"<sup>247</sup>, y aclara que hasta debían luchar por defender el derecho de estos desvalidos.

Lo nuevo en el *Amadis* es el lugar de privilegio que se le otorga a esta obligación, hasta el punto de colocarla en primer plano y anterior a otra<sup>248</sup>. Tal preeminencia surge del pedido de la esposa del rey de Escocia, que exhorta a los caballeros a que sean por ellos "las dueñas é docellas muy guardadas y defendidas de cualquiera que tuerto é desaguisado les ficiere" y esto en tal grado que, si hubieran otorgado un don a hombre y otro a mujer "el

<sup>245</sup> *Amadis*, I, Cap. IV, p. 12 o I, Cap. XXV, p. 64.

<sup>246</sup> Es constante la intervención caballeresca para defender a dueña o doncella cuitada. Sólo recordaré algunas de las muchísimas que el libro presenta: *Amadis* lucha con Galpano porque escarneció a una joven (*Ibid.*, I, Cap. VI, p. 16), en otra ocasión salva a una mujer (*Ibid.*, I, Cap. XVIII, p. 48). Por su parte Galvanes y Agrajes libran a una doncella que llevaban a quemar (*Ibid.*, I, Cap. XVI, p. 43). "Imosil é Ledaderin dijeron: "Señora Madasima, estos caballeros vienen por vos salvar de la muerte, é a vuestras doncellas. El Rey quiere saber si nos otorgais vuestra razón". Ella dijo: "Señores, si razon de doncellas cativas é sin ventura puede ser otorgada, nosotras vos lo otorgamos..." (*Ibid.*, II, Cap. XXI, p. 179). Muy elocuente es la pregunta que una mujer vestida de negro dirige al héroe: "Mi señor Amadis ¿no sois vos aquel caballero que á los atribulados y mezquinos socorre, en especial á las dueñas é doncella-? - Ciertamente, si así no fuese, no seria vuestra gran fama por todas las partes del mundo con tanta prez divulgada --Pues yo, como una de las mas tristes é sin ventura, os demando misericordia é piedad" (*Ibid.*, IV, Cap. XLIX, p. 389).

<sup>247</sup> *Partida* II.21.21.

<sup>248</sup> Si un caballero la defiende, dice Madasima, hará lo que es obligado según la Orden de caballería (*Amadis*, II, Cap. XXI, p. 177). Esta obligación se destaca en palabras y en acciones durante toda la obra.

dellas seais obligados á cumplir, como parte mas flaca é que mas remedio ha menester: . . . <sup>249</sup>.

Como contrapartida y por esta devoción, la mujer se siente más obligada hacia los caballeros con lo que se origina una mutua relación que muy bien expresa una joven a Beltenebrós (Amadís): "...he sabido que sois caballero, é porque las doncellas á todos los mas caballeros somos muy mas obligadas por los grandes peligros que en nuestra defensa se ponen. . ." <sup>250</sup>.

Galaor, por su parte, cumple muy bien con el primer deber que tenía todo caballero hacia su Orden, que es conocerla, cuando afirma que "nunca de su memoria se apartó de querer saber todo lo que á la orden de caballeria tocaba é lo poner en obra. . ." <sup>251</sup>.

Coincide el libro con las *Partidas* al destacar la relación estrecha que une al novel con quien le franqueó el ingreso: lo debe honrar, obedecer y ayudar <sup>252</sup>. La relación es para siempre, o sea durante la vida de quien lo armó, pero en otros testimonios <sup>253</sup> y también en el *Amadís* se extiende a los hijos de éste. En efecto, era tan evidente el cariño que Beltenebrós tenía por don Florestán que cuando una doncella le pregunta si lo une a él algún deudo, le contesta en forma significativa pues dice que no sólo lo ama por su valor, sino "porque su padre me hizo caballero, por donde á él é á sus hijos soy mucho obligado. . ." <sup>254</sup>.

También el código alfonsí relaciona al novel —aunque temporalmente— con el padrino <sup>255</sup>, pero en la obra este personaje no se nombra y en la práctica no parece haber tenido mucho vigencia <sup>256</sup>.

<sup>249</sup> *Ibidem*, I, Cap. XXXII, p. 76.

<sup>250</sup> *Ibidem*, II, Cap. IX, p. 127. Oriana agradecida porque Amadís la ha salvado no permite que se arrodille ante ella ni le bese las manos, antes lo abraza y lo llama "lumbre de todas las cuitadas" (*Ibidem*, III, Cap. XIX, p. 271).

<sup>251</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XLIX, p. 388.

<sup>252</sup> *Partida* II.21.16.

<sup>253</sup> Así surge de la *Crónica General* (Edic. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, 1955, II, pp. 506-507) cuando don Sancho recuerda al Cid cómo su padre lo crió, lo hizo caballero y *mayoral* de su casa y luego lo manda a Zamora a pedir a su hermana la ciudad. D<sup>a</sup> Urraca, por su parte, le dice que su padre al morir le pidió que aconsejara a sus hijos lo mejor que pudiera y supiera.

<sup>254</sup> *Amadís*, II, Cap. VIII, pp. 125-6. Oculto bajo nombre supuesto, no podía recordar el vínculo de la sangre, sino el de la investidura.

<sup>255</sup> *Partida* II.21.16.

<sup>256</sup> Lo compruebo en mi trabajo sobre la evolución histórica de la investidura de armas.

Cuando el Doncel del Mar ayuda al rey Perión y éste lo reconoce, el joven no deja de recordarle que de él recibió la honra de la caballería y le promete que en el futuro más "le ayudará en su guerra de Gaula". Perión, por su parte, agradece a Dios que le permitió realizar tal obra y para que no quede dudas al lector, aclara que lo decía "por le haber fecho caballero,..."<sup>257</sup>.

Amadís y Galaor luchan en una ocasión sin conocerse y hasta poner en peligro sus vidas por la valentía de ambos, pero cuando uno de los presentes termina con la confusión, la exclamación de Galaor es casi desgarrante: "¡Ay cativo malaventurado! ¿Que he fecho contra mi hermano é mi señor?"<sup>258</sup>. Un doble y fuerte lazo lo unía, el vínculo de la sangre y el de la investidura, que originaba el vasallaje<sup>259</sup>. Ambos obligaban a Galaor --según el gigante que lo crió-- a honrar a Amadís como al mejor caballero del mundo "é punad de le parecer en el ardimiento é buen talante"<sup>260</sup>.

Sin duda, eran los noveles quienes debían aplicarse con especial fervor a cumplir todas sus obligaciones --en especial las prácticas militares-- para lograr hacerse dignos de su ingreso.

El libro de caballerías presenta una obligación que pesa sobre los noveles y que parece exclusiva de los caballeros andantes y muy arraigada, según surge de las palabras de Galaor, cuando dice al rey Lisuarte que era común en su casa y en todo el reino de Londres "que el primero don que cualquier caballero ó doncella demandare al caballero novel le debe ser otorgado con derecho"

<sup>257</sup> *Amadís*, I, Cap. V, p. 14.

<sup>258</sup> *Ibidem*, I, Cap. XXII, p. 59.

<sup>259</sup> Especialmente en la época de mayor vigor de la institución feudo-vasallática y según los testimonios documentales que poseo. También en la obra se evidencia ese vínculo tan estrecho entre ambos hermanos cuando Amadís desavenido con el rey Lisuarte abandonó su corte. Entonces se plantea a Galaor el tremendo problema de mantener fidelidad a dos señores y su preocupación es tal, que se dirige a su padre --Perión--, al rey Cildudán y a Amadís para que lo aconsejen "en aquello que, después del ánima, en mas se debe tener, y esto es, que vos, señor hermano Amadís, me posistes con el rey Lisuarte, mandándome con mucha afición que suyo fuese, é agora veyéndoos con él en tan gran rotura, sin ser yo despedido de su vivienda, ciertamente muy atormentado me hallo, porque si á vos acudiese, mi honra mucho menoscabada seria; é si á él, es para mí el estrago de la muerte pensar de ser en vuestro estorbo. Así que, buenos señores, poned remedio en esto mio, que lo propio vuestro es, y quered mas mi honra que la satisfacion de vuestra voluntades" (*Amadís*, III, Cap. III, p. 192).

<sup>260</sup> *Ibidem*, I, Cap. XI, p. 26.

Galaor pide en la ocasión que el joven Norandel lo acompañe un año <sup>261</sup>. También el gigante que crió al hermano del héroe se muestra muy alegre cuando éste le dice que ya es caballero e inmediatamente le demanda un don — tomar en batalla la peña de Galtares — pedido que, como en el caso anterior, no significa compromiso de tipo material para el novel <sup>262</sup>. Galaor contesta que lo otorga de muy buen grado “con tanto que no sea estorbo de ir yo á ganar honra” <sup>263</sup>. No surge de la legislación paralelo con esta costumbre que quizás signifique el estado de disponibilidad que debe caracterizar al novel desde su ingreso y para siempre.

Por e cabal cumplimiento de sus compromisos el caballero logrará fama y renombre, pero si para todos este camino era arduo y difícil, con mayor razón para el novel. En la obra un joven, con humildad, reconoce su carencia de méritos cuando asegura que “ha poco que soy caballero y no he ganado tanta honra como me sería menester” <sup>264</sup>. Por este deseo de ganar honra no se dan a conocer hasta cumplir su máxima aspiración, de allí el calificativo de “caballero extraño” — desconocido — que también se reitera en otros libros de caballerías <sup>265</sup> y se explica por el prurito de permanecer en el anonimato hasta que, por sus obras, resplandezca su nombre.

Amadís envía sus noticias a la corte del rey Languines por medio de un caballero herido al que él salvó, pero mantiene su incógnito y sólo le dice que debe narrar la aventura de un novel <sup>267</sup>. Hace

<sup>261</sup> *Ibidem*, III, Cap. IV, p. 195.

<sup>262</sup> RAIMUNDO LULIO habla de los obsequios que el novel debe repartir “porque —dice— el que recibe tan grande don, cual es la Orden de Caballería, la desmiente si no hace dádivas como corresponde” (*Libro de la Orden de Caballería*, Parte IV, § 13, p. 128). Las *Partidas* nada dicen de esta obligación material que en forma tan terminante le asigna el gran escritor mallorquin.

<sup>263</sup> *Amadís*, I, Cap. XI, p. 26.

<sup>264</sup> Son palabras de Norandel al despedirse de Galaor (*Ibidem*, IV, Cap. XIX, p. 302). Por ser mancebos y por su falta de experiencia los noveles se muestran muchas veces turbados, como sucede con Grasandor “que nunca del reino de su padre había salido...” (*Ibidem*, IV, Cap. XXIV, p. 307).

<sup>265</sup> *Ibidem*, I, Cap. XIII, p. 31.

<sup>266</sup> En el *Cifar*, *El Caballero de Dios*, Cap. 18, p. 71 leemos “Caballero extraño, yo no sé quién vos sois, mas por cuanto yo entiendo en vos, creo que sois de buen lugar y de buen entendimiento;...”. A su vez en *El cuento de Tristán de Leonís*, p. 90 se acredita el uso de dicho calificativo: “Caualero extraño sso e de luenga tierra vengo; mas non vos dir [e mi nombre agora, e ni on lo tengades a mal”.

<sup>267</sup> *Amadís*, I, Cap. VII, p. 17.

una excepción y rompe esta consigna ante la insistencia de una joven escarnecida por Galpano —al que mata en un combate— a la cual dice su nombre, quizás como una concesión a su condición femenina. La joven marcha también a la corte de Languines —donde Amadís la envía— con el yelmo de quien la deshonrara para que el rey se entere de los magníficos actos de su criado, a quien no había querido armar por su extrema juventud<sup>268</sup>.

Cuando el héroe promete servir a Perión en su guerra de Gaula le dice que “fasta entonces no quisiera dáosme á conocer”<sup>269</sup>.

Ganar renombre, éste era el acicate del novel. Por esta necesidad el autor justifica que Perión abandone a Elisena después de haberla hecho su mujer dándole palabra de casamiento: “como el tan mancebo fuese é tan orgulloso de corazon, que nunca tomaba folganza en ninguna parte sino por ganar honra é fama, que nunca su tiempo en otra cosa pasaba sino andar de unas partes á otras como caballero andante”<sup>270</sup>. También a Gandalín “le convenía ir á buscar las aventuras donde honra ganase...”<sup>271</sup>; de otro caballero se afirma que “pensaba que en estos caminos mucha honra e gran fama podria ganar”<sup>272</sup>.

En su *Doctrinal de Caualleros*, Alonso de Cartagena, sabio obispo de Burgos, escribe: “Ca el apetito dela onrra exçita alos altos coraçones ase parar aterribles peligros”<sup>273</sup>. Un eco de estas palabras parece la afirmación del rey Cildadán: “la honra sea negar la propia voluntad por seguir aquello á que hombre es obligado...”<sup>274</sup>.

Pero esta máxima aspiración no era patrimonio exclusivo de los noveles, sino faro y meta para todos los *milites*. Sin embargo, el propio héroe piensa que era misión específica de la juventud ganarla y así lo dice a un caballero muy viejo, con el que lucha y al que compadece al observar su rostro cuando se le cae el yelmo: “Cierto, señor caballero, ya debíades dejar esto en que andais; que si fasta aquí no ganastes honra, de aquí adelante la edad vos excusa

<sup>268</sup> *Ibidem*, I, Cap. VII, p. 18. Una doncella busca a Amadís de parte de Galaor, pues trae mandado de un novel —dice— “que ha hecho el mas alto é grande comienzo de caballería que nunca hizo caballero en todas las ínsolas” (*Ibidem*, I, Cap. XVII, p. 44).

<sup>269</sup> *Ibidem*, I, Cap. V, p. 14.

<sup>270</sup> *Ibidem*, I, Cap. I, p. 4.

<sup>271</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313.

<sup>272</sup> Se refiere a Dragonis, primo de Amadís (*Ibidem*, IV, Cap. XLIII, p. 361).

<sup>273</sup> Libro II, Introducción. Burgos, 1487.

<sup>274</sup> *Amadís*, III, Cap. III, p. 193.

de ganarla". Pero a esta afirmación contesta el interpelado: "Amigo, señor, ante es al contrario; que á los mancebos conviene de ganar honra y prez, é á los viejos de la sostener en cuanto pudieren". Amadís no se avergüenza en aceptar que estas razones son mejores que las suyas: "Yo tengo por mejor lo que vos caballero, decís, que lo que yo dije" <sup>275</sup>.

La Sra. Lida de Malkiel al estudiar la idea de la fama en la obra afirma que las manifestaciones que se hallan en los tres primeros libros pertenecen al texto primitivo y Montalvo las mantiene aunque no estaba de acuerdo con tales miras y reservó sus reparos para el *Esplandián* <sup>276</sup>. La conversación entre el héroe y el caballero viejo, que arriba recordé, pertenece al Libro I. En cuanto al Prólogo y al Libro IV ofrecen, según la misma estudiosa, "los textos más numerosos, más extensos y más apasionados al respecto" <sup>277</sup>.

Pero todos los caballeros de la novela se abrasan en el deseo de la honra, como buenos castellanos cuyos sentimientos de honor, orgullo y dignidad radiografió Sánchez-Albornoz en insuperable capítulo de su obra *España, un enigma histórico* <sup>278</sup>. El libro de caballerías refleja como un espejo la realidad histórica y a sus personajes bien se puede aplicar estas palabras: "¡Honra, honra, honra!, venía repitiendo el eco de un extremo a otro de Castilla y aun por todos los ámbitos de la Península hispánica a lo largo de los siglos. En las postrimerías de la Edad Media, lejos de apagarse las voces de ese eco, crecieron de tal modo que llegaron a exaltar hasta el frenesí la sensibilidad de todos los peninsulares, en general, y de los castellanos, en particular" <sup>279</sup>.

#### DONDE SE ARMA

Las *Partidas* estipulan un único lugar, la "Eglesia" para el desarrollo de la ceremonia <sup>280</sup>. El código prescinde de un marco que podemos considerar vital por las circunstancias históricas españolas de lucha contra el Islam, o sea, el campo de batalla. En este

<sup>275</sup> *Ibidem*, I, Cap. XXI, p. 56.

<sup>276</sup> *La idea de la fama en la Edad Media castellana*, México, 1952, p. 266.

<sup>277</sup> *Ibidem*, p. 261.

<sup>278</sup> Tomo I, Buenos Aires, 1971, Capítulo X, pp. 615 a 636.

<sup>279</sup> *Ibidem*, I, p. 636.

<sup>280</sup> *Partida* II.21, 13 y 14.

aspecto no traduce la costumbre castellana porque antes y después de su redacción se armó en el escenario de la lucha <sup>281</sup>.

Durante el siglo XIV —en que se redactaron los tres primeros libros del *Amadís*— se inviste indistintamente en sitio sagrado y en campo de batalla, pero durante el siglo XV, y según los textos que he tenido a mi alcance, he podido comprobar que se produjo en la práctica un traslado del interés hacia el campo o lugar profano en desmedro de la capilla o iglesia como marco para la ceremonia <sup>282</sup>.

Compruebo en el *Amadís* una total adecuación a este panorama. Las ceremonias de los tres primeros libros reflejan la costumbre imperante cuando se escribieron —se inviste especialmente en lugar sagrado— y las del Libro IV muestran una tendencia a la secularización pues se arma en campo de batalla. Incluso cuando se usa capilla, como en la ceremonia de Esplandián, es muy especial porque antes han cenado en ella y además sospecho que la exagerada participación de mujeres anticipa la tendencia que se ridiculizará más tarde en los libros de caballerías posteriores.

En capilla o ermita se arman Amadís, Enil, Norandel y también es probable que Gavus, aunque lo somero del relato sólo me permita conjeturar —por la coincidencia cronológica con la ceremonia de Enil— que se utilizó el mismo escenario <sup>283</sup>.

Son profanas —sin efectuarse en campo de batalla— las de Galaor en que se deja de ir a la iglesia a tener vigilia y por lo tanto a armarse en ella, porque ya se había oído misa esa mañana y la de Macandón, armado en el palacio del rey Lisuarte y sin hacer mención alguna de la vela. En la última se comprende que se silencien todos los otros detalles porque el fundamental interés del autor era hacer resaltar el hallazgo de los leales amadores y las ropas blancas que vestía el singular novel.

<sup>281</sup> La *Crónica General* (Edic. MENÉNDEZ PIDAL, II, § 831, p. 506) recuerda cómo Fernando I hizo caballero al Cid cuando ganó Coimbra a los moros y el mismo texto de fines del XIII —siempre relatando hechos anteriores— refiere la investidura de Garcí Pérez de Vargas antes de comenzar la lucha (*Ibidem*, II, § 1043, p. 726). Alfonso XI arma después del Salado a dos caballeros que se distinguieron en la lucha (*Crónica de Alfonso XI*, Cap. CCLI, p. 328).

<sup>282</sup> Me ocupo de esta evolución en el estudio que preparo sobre el tema.

<sup>283</sup> En efecto, es muy pareca la referencia a esta investidura, sólo dice que en un haz de la batalla iba "Gandalac, amo de don Galaor, é sus fijos Bramandil é Gavus, que ya don Galaor ficiera caballero..." (*Amadís*, II, Cap. XV, p. 149).

En campo, antes de la batalla se arman Gandalin y Lasindo, escudero de don Bruneo <sup>284</sup>. Cada vez que leo estas investiduras se me impone la comparación con una ceremonia auténtica que se produjo por los mismos años en que Montalvo escribía su novela. Son varios, en efecto, los puntos de contacto con la investidura de don Juan, hijo de los Reyes Católicos, no obstante la austeridad de detalles con que nos ha sido narrada.

¿Veló sus armas el heredero de Isabel y Fernando? No lo sé, pues ni Bernáldez <sup>285</sup> ni Pulgar <sup>286</sup> recuerdan el hecho, pero es probable que la hubiera realizado, como los escuderos nacidos de la fantasía del escritor que velaron las suyas en la capilla del rey. Agregaría que el príncipe tuvo más derecho por su alcurnia, aunque los reyes auspiciaban la simplificación de la ceremonia <sup>287</sup>. No es descabellado pensar en una vela en la tienda cuando se está en campaña, pues los procuradores de las Cortes de Madrigal de 1476 trataron de imponerla, propiciando esta costumbre si se estuviera en campo <sup>288</sup>.

Pero, dejando de lado este rito que pudo o no producirse en el caso de don Juan, es el escenario, la presencia del ejército, el ambiente de lucha, la proximidad del enemigo que me llevan a comparar la investidura doblemente real —porque sucedió y por los regios protagonistas— con la imaginada. En efecto, al aire libre, en el campamento de la vega de Granada —junto a la acequia gorda— frente a grandes señores y condes en la circunstancia de la tala y por tanto muy próximos al enemigo, estando el príncipe y su padre, Fernando V cabalgando, el rey armó a su hijo.

En el libro de caballerías, cuando Amadís vio venir a los noveles provistos de sus armas blancas, salió de la batalla y rogó a don Cuadragante que detuviese la gente hasta que hiciese a su escudero caballero. ¿Iban a caballo los protagonistas? Es seguro, porque se recuerda que al amanecer la gente se comenzó a armar, a ensillar sus caballos y luego de oír misa cabalgaron todos para ir cada uno a sus señas <sup>289</sup>; además cuando Amadís da a su escudero instruc-

<sup>284</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, pp. 314-315.

<sup>285</sup> *Historia de los Reyes Católicos*, Cap. XCVI, p. 638. Año 1190.

<sup>286</sup> *Crónica de los Reyes Católicos*, Cap. CXXX, p. 507.

<sup>287</sup> Según consta en el Ordenamiento de las *Cortes de Madrigal* de 1476.

<sup>288</sup> Petición 19 de dichas *Cortes*.

<sup>289</sup> *Amadís*, IV, Cap. XXVIII, p. 314.

ciones para el acto, le ordenó que velara armado en la capilla del rey "é otro dia cabalga en tu caballo así armado, ..." <sup>290</sup>.

No se habla en la ceremonia de Gandalín de padrinos, como los tuvo el príncipe <sup>291</sup>, conocemos, en cambio, los ritos de su ingreso por medio del beso y el calzar espuela diestra <sup>292</sup>. Nada dicen los cronistas del modo cómo ingresó don Juan, pero podemos suponerlo por el relato de investiduras coetáneas <sup>293</sup>. Sin embargo cuántas concomitancias aun en las diferencias o en los silencios. Hasta me aventuro a pesar que Fernando el Católico debio dar a su hijo parecidos consejos a los que recibió Gandalín como preparación para la lucha.

¿Influyó en el novelista este suceso contemporáneo? ¿Refleja Montalvo un suceso visto o conocido? Lo creo más que probable pues quien se dedicaba a escribir aventuras de caballerías, no pudo ser indiferente a la ceremonia de ingreso más importante del reinado.

#### CUANDO SE ARMA

Existe una circunstancia de tiempo general que se aplica a todos los noveles que deben esperar el momento adecuado, diríamos legal, para recibir la Orden y que muy bien se expresa en el Libro IV con estas palabras: "si Dios los deja llegar á edad de ser caballeros é lograr su caballería..." <sup>294</sup>, palabras semejantes a las que el rey Languines dirigía a Amadís como la respuesta más adecuada a su impaciente deseo de ser caballero: "estad; que quando sazón fuere, honradamente lo seréis" <sup>295</sup>. Razonamientos parecidos que aluden a una investidura futura, de acuerdo a la edad del aspirante se reiteran en otros lugares de la obra <sup>296</sup>.

<sup>290</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 315.

<sup>291</sup> "...; fueron sus padrinos los Duques de Cádiz e Medina-Sidonia" (BERNÁLDEZ, *Ob. cit.*, Cap. XCVI, p. 638).

<sup>292</sup> *Amadís*, IV, Cap. XXVIII, p. 315.

<sup>293</sup> La de Rodrigo de Campo en 1486 en la vega de Granada y por mano de Fernando el Católico (*Historia de España*, MENÉNDEZ PIDAL, Tomo XVII, La España de los Reyes Católicos, Vol. 1 (1474-1516) y la de Pero Alvarez de Toledo en 1490, también frente a Granada. (Véase mi artículo *Las dos investiduras de un Alvarez de Toledo* en Cuad. Hist. Esp. XLVII-XLVIII, p. 392).

<sup>294</sup> Con estas palabras Urganda se refiere a Talanque y Maneli el Mesurado (*Amadís*, IV, Cap. XLV, p. 364).

<sup>295</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 10.

<sup>296</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XLV, p. 365 y Cap. XLIX, p. 383.

La edad traía aparejadas las condiciones físicas imprescindibles —como sucedió con Florestán, que a los 18 años era “muy valiente de cuerpo é fuerza”<sup>297</sup>—, y también las espirituales que eran necesarias.

Pero fuera de que el candidato hubiera llegado al momento propicio de su vida, recibir orden se encuadra en dos grandes circunstancias temporales: paz y guerra, que están íntimamente relacionadas con el lugar dónde se efectuaba la ceremonia. Si en iglesia o palacio el tiempo era de paz, o por lo menos no de lucha inminente: si se inviste en campo la ocasión es bélica.

Las *Partidas* estipulan que se arme en iglesia, después de la vela de armas y de la misa rezada generalmente ni bien amanecía<sup>298</sup>. En la práctica el acto solía coincidir con fiestas religiosas importantes, casamientos, coronaciones, justas, reunión de Cortes, firmas de tratados de paz, investidura de un personaje notable<sup>299</sup>.

En el libro de caballerías, Amadís en lugar de vela completa durante la noche hizo oración acompañado de algunas jóvenes y fue armado sin que mediara misa; se explica por la ceremonia fugaz y secreta que las circunstancias impusieron<sup>300</sup>. La investidura de Galaor rompe el esquema tradicional y sin vela ni misa es armado por el héroe —llamado entonces Caballero de los Leones— y recién cuando Urganda logra convencerlo de que no debía desechar al joven<sup>301</sup>. Cuando Norandel encuentra al rey Lisuarte recibe esa honra<sup>302</sup>. A su vez, Macandón se convertirá en caballero tras largo peregrinaje, cuando halla a quienes cumplían los requisitos de su voto y sin que se aclaren otros detalles que frente a éste, perdían importancia<sup>303</sup>. En todos estos casos podemos hablar de circunstancias fortuitas y condicionadas a las exigencias argumentales que imprimen a la ceremonia un carácter particular.

En la práctica, por ser los caballeros defensores del reino se consideraba a la guerra como el momento ideal. Nos narran las fuentes crónicas y documentales ceremonias efectuadas antes, durante y

<sup>297</sup> *Ibidem*, I, Cap. XLII, p. 98.

<sup>298</sup> “... que passada la vigilia, luego que fuere de dia, deue primeramente oyr su Missa, e rogar a Dios, que le guie sus fechos para su seruicio” (II.21.14).

<sup>299</sup> Poseo testimonios que avalan estas afirmaciones.

<sup>300</sup> *Amadís*, I, Cap. IV, p. 12.

<sup>301</sup> *Ibidem*, I, Cap. XI, p. 26.

<sup>302</sup> *Ibidem*, III, Cap. IV, pp. 193-194.

<sup>303</sup> *Ibidem*, II, Cap. XIV, p. 145.

después de un hecho bélico y con gran apogeo de la primera forma <sup>304</sup>.

En la novela la investidura es siempre anterior a la batalla, es decir, coincide plenamente con la realidad. Enil, quizás Gavus, Gandalín y Lasindo buscan de propósito ese momento.

Enil anhela participar en la lucha a favor del rey Lisuarte y ser contado entre los cien caballeros escogidos, por ello pide ser armado para esa circunstancia. Aquí la ceremonia, aunque motivada por lucha, no se efectúa en campo, sino en sitio sagrado. En el haz de la misma tropa iba Gavus, al que Galaor había armado, quizás coincidiendo con esta acción bélica <sup>305</sup>.

Ya me referí a la investidura de Gandalín, quien "habiase aquejado mucho por llegar antes que la batalla se diese...". El escudero recibe de Amadís las siguientes instrucciones: "bien será que la noche antes del día que la batalla hoberemos de haber, velas armado en la capilla de la tienda del Rey mi padre..." y le promete investidura antes de romper contra el enemigo. En esta vela fue acompañado por Lasindo, quien también aspiraba al ingreso <sup>306</sup>.

En la realidad del siglo xv es la circunstancia de guerra la que se impone y triunfa, en especial antes de la lucha. Los ingresos de Gandalín y Lasindo prueban su paralelismo con la realidad, y no podía ser de otra forma pues corresponden al Libro IV, que escribió Montalvo.

#### PRIVILEGIOS ANEJOS A LA INVESTIDURA

No me refiero aquí a las honras y regalos que el novel recibía antes o después de la ceremonia de ingreso y por mano de quién lo armó, sino a los privilegios permanentes y generales de que goza siempre un caballero que conserve la jerarquía de tal. A éstos los otorga el estado y el pueblo todo y se originan en la ayuda y protección que ofrecen como escudos frente a los peligros <sup>307</sup>. Con-

<sup>304</sup> Según la documentación recogida y que no puedo exponer aquí.

<sup>305</sup> *Amadís*, II, Cap. XV, p. 149.

<sup>306</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313.

<sup>307</sup> *Partida* II.21.23. "E porende los Reyes los deuen honrrar, como aquellos con quien han de fazer su obra, guardando, e honrrando a si mesmos con ellos, e acrescentando su poder, e su honrra. E todos los otros comunalmente los deuen honrrar, porque les son assi como escudo, e defendimiento, e se han de parar a todos los peligros que acaescieren, para defenderlos".

tituyen la contrapartida del cúmulo de obligaciones que pesan sobre el segundo estado del reino.

Esta correlación la expresa Pulgar en una de sus *Letras* cuando dice "La profesión que fecistes en la orden de caualleria que tomastes os obliga a recibir tanto mayores peligros que los otros, quanto mayor honra tenés que los otros"<sup>308</sup>.

Compulsando la documentación manejada surge que los caballeros históricos gozaban de diverso tipo de privilegios: *Permanentes* que a su vez podían ser específicos —honoríficos y jurídicos— o compartidos con otras personas —nobles o no— y *Condicionados* al cumplimiento de determinados requisitos. No es éste el lugar de estudiarlos en detalle, sino de observar si se evidencian en el libro de caballerías.

Como en la realidad, encuentro honras de palabra y de hecho. Entre las primeras incluyo la alabanza que Agrajes hace del Doncel del Mar: "Caballeros, mirad al mejor caballero e mas esforzado que nunca nasció"<sup>309</sup>. Entre los segundos es indubitable que la reina exalta al Doncel cuando lo desarma y lo cubre con su manto<sup>310</sup>, o cuando la esposa de Lisuarte y Oriana no permiten a Nolandel que les bese las manos una vez que el rey accede a armarlo caballero<sup>311</sup>.

No aparecen en la obra ninguno de los numerosos privilegios jurídicos que, ya en forma específica ya compartidos, gozaban los caballeros (inmunidad de su casa, defensa en juicio, prohibición de prenderles armas y caballo, tratamiento especial en cuanto a penas, en cuanto a quien los juzga, modo de redactar su testamento...), ni tampoco las exenciones de tipo tributario que en ciertas épocas constituyen el único motivo de numerosos ingresos interesados a la Orden<sup>312</sup>.

Puedo afirmar que los caballeros que transitan por el *Amadís* no tiene motivación pragmática alguna, son arquetipos desligados de la realidad que se caracterizan por el desinterés y, como ha dicho María Rosa Lida, se mueven por la ambición de fama y el afán de

<sup>308</sup> Edic. DOMÍNGUEZ BORBONA, Madrid, 1929, Letra X. Para don Enrique, tío del rey, p. 55.

<sup>309</sup> *Amadís*, I, Cap. VIII, p. 20.

<sup>310</sup> *Ibidem*, I, Cap. IX, p. 21.

<sup>311</sup> *Ibidem*, III, Cap. IV, p. 193.

<sup>312</sup> Dedico un capítulo a los privilegios en el trabajo que anuncié al principio.

mantenerla y dilatarla<sup>313</sup>, por eso los privilegios más en consonancia con esta actitud son los puramente honoríficos.

No puedo dejar de recordar que las flaquezas de los caballeros se penan en la obra con idéntico castigo que el que imponen las *Partidas* para punir determinada falta.

Porque no quiso presentarse delante de su señora Grasinda. Brandasidel, con el objeto de afrentar al Caballero de la Verde Espada —otro de los nombres de Amadís— le dijo: "Vos, don caballero malo, que no quesistes ir con la doncella, descended luego de vuestro caballo, é cabalgad aviesas, llevando la cola en la mano por freno y el escudo al revés;...". Pero el héroe lucha con él, lo vence y hace cumplir el afrentoso castigo<sup>314</sup>. Muy semejante es, en efecto, la sanción que aplica la *Partida* II.26.3 al que roba y abandona la lucha —además de hacerle pagar doblado lo que robó— lo castiga infamándolo y ordena que lo muestren por la hueste "cauallero auiezas en vna yegua, o asno. e la cola en la mano".

#### CARACTERES DE LOS CABALLEROS

Observo —sin propósito exhaustivo<sup>315</sup>— que se destacan en especial las condiciones físicas y en cuanto a las espirituales las consideradas específicas de su misión. No podría ser de otro modo en una obra de exaltación de la caballería andante, donde el ideal del héroe es un equilibrio entre fuerza y belleza física por una parte, con inteligencia y valentía por otra. Lo que se dice de Angriote, como alabanza, comparándolo con la belleza de una mujer puede servir de ejemplo: "...él es hermoso caballero é mancebo: é si vos

<sup>313</sup> *Ob. cit.*, p. 261. Dicha estudiosa observa que en el *Cifur*, escrito al filo del 1300, tanto el héroe como su hijo Roboán no salen a ganar renombre ni a hacer guerra santa, sino a lograr estado y a convertirse en grandes señores (*Ob. cit.*, p. 260).

<sup>314</sup> "Brandasidel llamó á sus escuderos, que allí tenia. é posieronle por su mandado en el caballo al revés, é metieronle el rabo en la mano, é echaronle el escudo al revés al cuello, é así lo llevaron por delante de la fermosa dueña, é por medio de la villa que lo viesen todos, é fuese enjemplo para aquellos que con su gran soberbia quieren abajar é menospreciar á los que no conocen" (*Amadís*, III, Cap. X, p. 225).

<sup>315</sup> Hacer un estudio en profundidad resulta marginal a mi objeto. PLACE ha caracterizado a los personajes principales en forma general (*Ob. cit.*, III, pp. 933-934).

sois muy rica de haber, él lo es de bondad é virtud, así en armas como en todas las otras buenas maneras que buen caballero debe tener”<sup>316</sup>.

Si bien se comprueba una acentuación de las condiciones físicas y guerreras, ello no significa que no aparezcan otros caracteres positivos o de alabanza fuera de los mencionados y que el texto no consigne los negativos o de vituperio, que, sin ser excesivos, tienen, como la sombra, el poder de realzar las figuras.

¿Cuáles son las condiciones físicas que se destacan en el libro de caballerías?

Al respecto debo recordar que las *Partidas* —sensatamente— sólo piden que el aspirante no sea menguado de sus miembros<sup>317</sup>, otras muchas fuentes subrayan, en cambio la importancia del aspecto exterior<sup>318</sup>. En el *Amadís* las expresiones de admiración por la belleza corporal son constantes: “¡Ay qué hermosura de caballero!”<sup>319</sup>, “El Rey vio al Doncel tan fermoso, que mucho fué maravillado”<sup>320</sup>, “. . . lo vio mas hermoso que nunca otro visto había”<sup>321</sup>, “e miró á Esplandian, é violo tan fermoso, que no pudiera creer

<sup>316</sup> *Amadís*, I, Cap. XXXI, p. 75.

<sup>317</sup> *Partida* II.21.12. “Otro si non deue ser fecho Cauallero, el que fuesse menguado de su persona, o de sus miembros, de manera que se non pudiesse en guerra ayudar de las armas”.

<sup>318</sup> He aquí tres ejemplos: Don Dionís de Portugal era “bien agraciado” cuando pidió a su abuelo, el Rey Sabio, que lo armase caballero (*Crónica de Alfonso X*, Cap. XIX, p. 14). El *Poema de Alfonso Onceno* sintetiza los caracteres físicos del monarca en la copla 276 y no olvida los espirituales:

Compannero gracioso,  
Real seyn mala codicia,  
Cauallero muy fermoso,  
Peso ygal de justicia.

PULGAR en sus *Claros Varones* al referirse al marqués de Santillana escribe: “E porque muchas vezes vemos responder la condición de los omnes a su compliçión e tener sinistras inclinaciones aquellos que no tienen buenas compliçiones, podemos sin dubda creer que este cauallero fué en grand cargo a Dios por le auer compuesto la natura de tan igual compliçión, que fué abile para recibir todo uso de virtud, e refrenar sin grand pena cualquier tentaçión de pecado” (Edic. DOMÍNGUEZ BORDONA [Tit. IV], pp. 45-46).

<sup>319</sup> *Amadís*, I, Cap. IX, p. 21.

<sup>320</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 12.

<sup>321</sup> *Ibidem*, I, Cap. XI, p. 26.

que persona mortal tanto lo fuese...<sup>322</sup>. En toda la novela son frecuentes citas semejantes<sup>323</sup>.

¿En qué consistía esa belleza física que causaba tales exclamaciones de admiración? Se conjugaban la estatura fuera de lo común, la proporción y el donaire del cuerpo y la apostura de la cara. Son estos los rasgos con que el autor presenta a Florestán: "era grande de cuerpo é bien tallado y fermoso de rostro, parecia tan bien que pocos hobiera que tan apuestos como él pareciesen"<sup>324</sup>.

Se hace notar la elevada estatura en la persona del rey Abies, que lucha con el Doncel del Mar<sup>325</sup>; Gasinan era "grande y membrudo é asaz bien fecho para haber gran fuerza,.."<sup>326</sup> y de Ardan Canileo se expresa que, aunque de sangre de gigantes, no era descomunadamente grande de cuerpo "pero era mas alto que otro hombre que gigante no fuese"<sup>327</sup>. Diversos testimonios históricos acreditan la excelencia de la elevada estatura<sup>328</sup>, aunque no es condición indispensable para realizar "cosas muy hazañosas" ni en la ficción<sup>329</sup> ni en la vida<sup>330</sup>.

Se encarece la perfección corporal al presentar a Norandel como "de muy buen talle é fermoso é apuesto;.." <sup>331</sup> y del rostro de Esplandián velando sus armas se dice que era tan hermoso que resplandecía como los rayos del sol<sup>332</sup>.

<sup>322</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXXII, p. 328.

<sup>323</sup> *Ibidem*, I, Cap. V, p. 15; I, Cap. VII, p. 17; I, Cap. XXV, p. 65; IV, Cap. LII, p. 400;...

<sup>324</sup> *Ibidem*, III, Cap. VI, p. 203.

<sup>325</sup> *Ibidem*, I, Cap. IX, p. 21.

<sup>326</sup> *Ibidem*, I, Cap. XXVII, p. 67.

<sup>327</sup> Este caballero se llamaba así porque "el rostro habia grande é romo, de la fechura de can, é por esta semejanza le llamaban Canileo (*Ibid.*, II, Cap. XVIII, p. 161).

<sup>328</sup> Escribe *Palencia* que Rodrigo de Villadrando y su hermano "escogieron el orden de caballería y asaz digno atavío, para lo cual les ayudaban sus riquezas, su elevada estatura y su destreza en las armas" (*Crónica de Enrique IV*, Madrid, 1904, I, p. 21).

<sup>329</sup> Al propio héroe del libro de caballerías se lo presenta de extraordinaria fuerza "aunque de gran cuerpo no era" (*Amadís*, I, Cap. XXVII, p. 68).

<sup>330</sup> Tampoco resultó un obstáculo ser de pequeño cuerpo para Garcilaso de la Vega, comendador de Montizón (VALERA, *Memorial de diversas hazañas*, Madrid, 1941, p. 11).

<sup>331</sup> *Amadís*, III, Cap. IV, p. 193.

<sup>332</sup> *Ibidem*, IV, Cap. LII, p. 400.

Cuando Galor trata de convencer al rey Lisuarte de que arme a Norandel su argumento se basa en que era "muy extraño en su donaire y fermosura é no puede errar de ser buen caballero"<sup>333</sup>. Pero esto no debe inducir al error de pensar que —para el autor— siempre un excelente aspecto exterior es garantía de magnificas condiciones interiores. Tal actitud es inadmisibile por lo simplista y no podemos involucrar en ella al escritor. Su juicio sobre el caballero Adamas es contundente, pues afirma que "como quiera que de gran cuerpo é valiente fuerza fuese era muy villano de condicion;.." <sup>334</sup>. Si bien acepta que el físico podía ser cartabón que medía la calidad de un caballero, no piensa que lo fuera en forma absoluta y por el contrario podía, aunque como excepción, ser hermoso receptáculo de deficiente contenido.

En el caballero ideal que es Amadis encarnan todas las virtudes <sup>335</sup>. Poseedor de excelsas condiciones se lo honra públicamente, como hizo Agrajes, mostrándolo como el mejor y más esforzado, de modo que todos decían de él: "En este es caballeria bien empleada. pues que sobre todos la mantiene en la su grande alteza"<sup>336</sup>. Pero no sólo el super caballero que es el protagonista, sino los otros personajes que han sido o suponemos investidos, poseen también condiciones destacables, aunque no con la ejemplaridad del héroe. Las mismas virtudes que la Partida II considera imprescindibles para los defensores <sup>337</sup>. son las que adornan a estas criaturas nacidas de la imaginación de Montalvo y de los que escribieron antes que él.

Tres de las cuatro virtudes capitales observa la Emperatriz mientras habla con el personaje central, encubierto bajo el nombre de Caballero de la Verde Espada: "no podia ser su esfuerzo tan grande que a su mesura e discrecion sobrepujar podiese"<sup>338</sup>.

<sup>333</sup> *Ibidem*, III, Cap. IV, p. 194.

<sup>334</sup> *Ibidem*, II, Cap. XXI, p. 181.

<sup>335</sup> El autor dotó a Amadis de las virtudes contrarias a los pecados capitales (PLACE, *Ob. cit.*, III, p. 929). También se distinguía cual ninguno en los ejercicios propios de su condición. De él se dice que "no hobo caballero que mas apuesto en la silla pareciese, ni mas hermoso justase..." (*Amadis*, I, Cap. VIII, p. 19).

<sup>336</sup> *Amadis*, I, Cap. IX, p. 21.

<sup>337</sup> El código alfonsí considera que los caballeros deben poseer las cuatro virtudes cardinales: cordura, fortaleza, mesura y justicia (II.21.4). Serán además entendidos (ley 5), sabidores (ley 6), bien acostumbrados (ley 7), artero- y mañosos (ley 8), muy leales (ley 9). Agrega más adelante los caracteres de "sofridores" y "feridores" (*Partida* II.23.10).

<sup>338</sup> *Amadis*, III, Cap. XII, p. 236.

La cordura, que guarda al caballero de todos los males que le podrían venir por su culpa, se evidencia también en Galdar de Rascuil, que llega a la corte del rey Languines<sup>339</sup>; en Perión cuya discreción se alaba<sup>340</sup>; en el rey Lisuarte que manda a sus capitanes que tuvieran sus gentes armadas y en buena ordenanza “porque si menester fuese los fallasen con aquel recaudo que convenia á caballeros”<sup>341</sup>. De Gandalín se dice “que muy cuerdo era”<sup>342</sup>.

La fortaleza, estar firmes en los peligros y no ser *cambiadizos*<sup>343</sup>, caracteriza como ninguno a Amadís<sup>344</sup>, pero también a otros personajes. Así Galaor demuestra firmeza pues no se aparta del camino de la caballería, aunque se lo aconsejen, porque mal podría seguir lo que no aprueba su voluntad<sup>345</sup>. Logrará su ingreso a la Orden porque estaba determinado a cumplir su vocación.

Amadís es paladín de la medida, virtud que permite “que oñren las cosas como deben, e non passen a mas”<sup>346</sup>. La reina Sardamira preguntó a don Florestán: “Decidme buen señor, ¿quien es este caballero tan mesurado é tan vuestro amigo?. —Señora, dijo él, es Amadís mi señor é mi hermano...”<sup>347</sup>. También el rey Lisuarte se destaca en su ejercicio<sup>348</sup> y si a Maneli se lo llama el Mesurado<sup>349</sup>, es, sin duda, por poseer esta virtud como distintivo de su proceder.

La justicia —“que ha en si derecho, e ygualdad”<sup>350</sup>— se evidencia en Amadís cuando no quier armar a Galaor porque consi-

<sup>339</sup> *Ibidem*, I, Cap. VIII, p. 18, “lo tenia por buen caballero é muy cuerdo”.

<sup>340</sup> “Buen hermano, dijo Amadís, como quiera que tanto obligados seamos de obedecer al mandamiento de nuestro padre y señor, sabiendo ser su discrecion tal, que muy mejor que nosotros lo sabiamos cumplir será lo que mandare;...” (*Ibidem*, III, Cap. III, p. 192).

<sup>341</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXXIV, p. 332.

<sup>342</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313.

<sup>343</sup> *Partida* II.21.4.

<sup>344</sup> Galaor prefiere a Amadís “por su gran esfuerzo”, en lugar del rey Lisuarte, para que lo arme caballero (*Amadís*, I, Cap. XI, p. 26). Cuadragante dice a Oriana que “el bueno é muy esforzado de Amadís é todos los caballeros que en su socorro hemos sido estamos de voluntad de le servir fasta la muerte...” (*Ibidem*, III, Cap. XIX, p. 272). Los ejemplos abundan.

<sup>345</sup> *Ibidem*, I, Cap. V, p. 15.

<sup>346</sup> *Partida* II.21.4.

<sup>347</sup> *Amadís*, III, Cap. XIX, p. 271.

<sup>348</sup> *Ibidem*, III, Cap. I, p. 185.

<sup>349</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XLV, p. 364.

<sup>350</sup> *Partida* II.21.4. “; esso mismo muestra el fierro de la espada, que es derecho, e agudo, e taja igualmente de ambas las partes”.

dera un desvarío que deje, por su persona, al famoso rey Lisuarte a quien iba a demandar tal don <sup>351</sup>. Tampoco dudo de la justicia de este monarca pues se afirma de él que, como ninguno, mantuvo la caballería en su derecho <sup>352</sup>.

Que los defensores sean “entendidos” y “sabidores”, o sea, que sepan lo que deben hacer y luego lo pongan en obra <sup>353</sup>. No hallo mejor ni más adecuado ejemplo que la actitud de Galaor, que se preocupó de saber lo relativo a la Orden y luego lo puso en práctica <sup>354</sup>.

A la exigencia de ser “bien acostumbrados” <sup>355</sup> se adecua perfectamente la figura del rey Perión “ca mucho es caballero de buenas maneras”, tanto que Oriana se anima —siendo una niña— a pedirle que arme a su doncel caballero. Podría considerarla como virtud cortesana porque luce muy bien en un palacio, pero el código alfonsí indica cuán necesario es para los defensores que sus palabras sirvan “para falagar, e allegar a aquellos que con ellos fueren...”.

Una condición del mañoso es ser ligero <sup>356</sup>. En su lucha con Ardan Canileo lo que más aprovechaba a Amadís era “su gran ligereza” <sup>357</sup>.

También —según las *Partidas*— debían ser “sofridores” y “feridores” <sup>358</sup>, caracteres específicos para la guerra que en numerosos

<sup>351</sup> Ver antes nº 344.

<sup>352</sup> *Amadís*, I, Cap. IV, p. 10.

<sup>353</sup> *Partida* II.21.5 y 6.

<sup>354</sup> *Amadís*, IV, Cap. XLIX, p. 388.

<sup>355</sup> *Partida* II.21.7.

<sup>356</sup> “Ca las mañas les fazen que sepan armar bien e apuestamente, e otrosi ayudarse, e ferir con toda arma, e ser bien ligeros, e bien caualgantes” (*Partida* II.21.8).

<sup>357</sup> *Amadís*, II, Cap. XVIII, p. 164.

<sup>358</sup> “Sofridores, e feridores, segund los Antiguos dixeron, deuen ser los Caualleros, e los otros que guerrear, desque fueren bueltos en las lides con los enemigos, para fazer lo que les conuiene en fecho de Caualleria. Ca maguer fuesen feridores, e supiesen fazer daño, si sofridores non fuesen, de manera que non desmayassen por las heridas, que dellos rescebiesen, ni por los otros grandes peligros, que les y aueniessen, non podrian vencer; ante conuernia por fuerça, que fuesen vencidos. E otrosi maguer fuesen muy sofridores en todas estas cosas, que diximos, si non fuesen feridores, de guisa que por sus feridas supiesen fazer daño a sus enemigos, non les valdria el sofrir nada, que muertos, o feridos non fuesen. E porende conuiene en todas guisas, que ayan en si estas dos cosas. E que sean apercebidos todauia, de vsar dellos en uno, ca la vna sin la otra non valdria nada” (*Partida* II.23.10).

y sangrientos combates el héroe y sus amigos evidencian en grado heroico <sup>359</sup>.

En la lealtad se acaban y encierran todas las buenas costumbres <sup>360</sup>. En muchas situaciones se pone de relieve en el libro esta bondad. Así cuando Perión jura cumplir lealmente con la palabra empeñada a Elisena <sup>361</sup>. Por la misma virtud, Amadís pide a Isanjo que le prometa hacer lo que él le dirá <sup>362</sup>. Sin duda el peor agravio para un caballero leal era el calificativo de traidor. Ante esta acusación el Doncel del Mar reacciona airadamente: "Mentís, dijo él, traidor no soy; antes me defenderé bien de traicion, é venid á mí como caballero" <sup>363</sup>.

La novela destaca una faceta de la lealtad no contemplada por las *Partidas*, que es más cortesana que caballeresca y tan difícil de lograr que el héroe de la obra es el único que la posee en grado máximo. Me refiero a la lealtad en el amor <sup>364</sup>. Esta escasez de

<sup>359</sup> Sería interminable y además innecesario mostrar a estos caballeros cada vez que hacen gala de dichos caracteres. Los ejemplos que he escogido de los cuatro libros son significativos. Libro I: "...e Amadís le dió en él (escudo) un tan gran golpe, que se lo hizo juntar con el yelmo; así que, lo atordeció y estuvo por caer"; "...; mas Agrájes perdía tanta sangre de una herida que tenía en la garganta, que todas sus armas della eran tintas" (Cap. XLII, p. 101). Libro II: "...y Beltebros le dió con la espada en el brazo é cortóle la loriga, y en la carne, é corrió la espada fasta abajo por las hojas, que eran de fino acero,..." (Cap. XII, p. 140). Libro III: El rey Lisuarte dio a don Florestán "dos golpes de la su buena espada; así que, las armas no defendieron que la carne no le cortase;..." (Cap. V, pp. 199-200); "...; y Norandel, que las armas traía rotas é por muchos logares le salía la sangre, é traía la su espada fasta el puño, de muchos golpes que con ella diera..." (Cap. V, p. 199). Libro IV: "...; é cada uno dellos comenzó á esforzar los suyos, firiendo y derribando en los contrarios; pero como la gente de España fuese mas é mejor encabalgados, hobieron tan gran ventaja,..." (Cap. XXX, p. 320). "El Rey metió mano á su espada, é daba tan grandes golpes con ella, que á cualquiera que alcanzaba á derecho golpe no había menester maestro;..." (Cap. XXV, p. 334).

<sup>360</sup> *Partida* II.21.9. "Leales conuiene que sean en todas guisas los Caualleros. Ca esta es bondad, en que se acaban, e se encierran todas las buenas costumbres, e ella es assi como madre de todas".

<sup>361</sup> *Amadís*, I, Cap. I, p. 2.

<sup>362</sup> *Ibidem*, II, Cap. II, p. 112.

<sup>363</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 13.

<sup>364</sup> Luego que Amadís pasó la prueba de la espada —que consistía en sacarla de la vaina— después que todos hubieron fracasado, Macandón dijo: "¡Oh buen caballero! Dios te honre, pues que así esta corte has honrado; con mucha razon amado é querido debes ser de aquella que tú amas, si ella no es la mas falsa é la mas desmesurada mujer del mundo; demándote honra de

leales amadores hizo padecer a Macandón su larga y angustiada espera.

El amor es impulso para la andante caballería, aunque no menos vulnerables a él son ciertos personajes históricos<sup>365</sup>. Pero es tal la deificación de la dama de parte de quien practica el amor cortés, dice Place, que si aquella le quita su favor, éste pierde toda su virtud<sup>366</sup>. Así nos explicamos que un esforzado luchador como Amadís, se convierta en un ser lacrimoso en demasía. actitud que acaso pueda ser considerada una tacha por su exageración.

Desde luego que no desdennan llorar campeones indiscutidos. Sabemos que derramó lágrimas el Cid cuando abandonó Vivar, mientras volvía la cabeza para contemplar por última vez su palacio<sup>367</sup>. Lloro Gonzalo Gustioz por la muerte de sus siete desdichados hijos y la mora que lo consuela le recuerda, que por ser caballero, debe esforzarse y no abandonarse a su dolor<sup>368</sup>. Pero el personaje central del libro de caballerías abusa de este expediente de tal manera que parece contradecir, con esta debilidad exagerada, sus magníficas condiciones de invencible luchador. Sólo dos ejemplos —de

caballería, pues que si de tu mano no, de otro alguno haber no la puedo;...” (*Ibidem*, II, Cap. XIV, p. 145). En *Siervo libre de amor* de JUAN RODRÍGUEZ DE LA CÁMARA también se destaca esta virtud, pues sólo el leal amador en grado superlativo podría llegar a las tumbas de Liessa y Ardanlier (*Obras*, Madrid, 1884, p. 71).

<sup>365</sup> De don Alvaro de Luna dice su *Crónica* que “... siempre amó e honró mucho al linage de las mugeres. Fué muy enamorado en todo tiempo; guardó gran secreto a sus amores. Fizo muy vivas e discretas cançiones de los sus amores...” (Edic. CARRIAZO, p. 207). PÉREZ DE GUZMÁN en sus *Generaciones y semblanzas* afirma de Pero López de Ayala: “Amo mucho mugeres, mas que a tan sabio cauallero como el se conuenia” (Edic. DOMÍNGUEZ BORDONA, Madrid, 1941, p. 39).

<sup>366</sup> *Ob. cit.*, III, p. 929. En efecto, Amadís en un momento de peligro ruega a Dios, pero luego invoca a su amada: “¡Oh mi señora Oriana! de vos me viene á mí todo el esfuerzo é ardimiento; membradvos, Señora, de mi á esta sazón en que tanto vuestra sabrosa membranza me es menester” (*Amadís*, II, Cap. I, p. 110).

<sup>367</sup> *Poema de Mio Cid*, ed. MENÉNDEZ PIDAL, vrs. 1-2: “De los sos ojos tan fuertementre llorando, / tornava la cabeça i estávalos catando”. El propio MENÉNDEZ PIDAL admite como imitada del francés la manifestación del dolor de los personajes por medio de lágrimas (*Ob. cit.*, Introducción, p. 37).

<sup>368</sup> MENÉNDEZ PIDAL, *Reliquias de la poesía épica española*, Madrid, 1951, p. 196.

los muchos que se pueden rastrear— bastarán para confirmar una condición del héroe ya criticada por Pedro Bohigas<sup>369</sup>.

Amadís recuerda a Oriana y una vez “que á su señora hobo loado, un tan gran cuidado le vino, que las lágrimas fueron a sus ojos venidas, é falleciéndole el corazon, cayó en un tan gran pensamiento, que todo estaba estordecido, de guisa que de sí ni de otro sabia parte”<sup>370</sup>. Y más adelante, herido por el desamor de la mujer amada, lo vio Andalod, un ermitaño, “descolorido, é las faces é los pechos bañados en lágrimas que derramaba”<sup>371</sup>, y el buen hombre, que vivía en Peña Pobre, le cambió el nombre por Beltenebrós y lo invitó a compartir su soledad. Allí encerrado, el héroe consumía “sus dias en lágrimas y en continuos lloros”<sup>372</sup>.

Otra faceta notoria es la religiosidad que manifiestan muchos de los personajes con expresiones como éstas ¡Santa María, val!<sup>373</sup> o en acciones que evidencian esa devoción, como cuando Beltenebrós “hizo su oracion encomendandose a Dios é a la virgen Maria muy de corazon,..”<sup>374</sup>.

También aparecen caracteres negativos. El autor no podía engañarse sobre las distintas calidades de los miembros que componían el segundo estado. No era un idealista obcecado quien relata la queja de Perión de Gaula porque lo habían atacado: “¿qué tierra es esta que así son los caballeros andantes salteados?. La respuesta del rey Garinter es tan sensata como actual: “No os maravilleis deso, caballero; que asi como en las otras tierras hay buenos caballeros y malos, así los hay en esta;..”<sup>375</sup>. Después de semejante afirmación no nos puede extrañar que aparezcan en la obra algunos caracteres de vituperio, aunque en menor cantidad que los de alabanza.

El rey Languines en su intento de disuadir al Doncel del Mar de que se arme, pues es muy joven todavía, le dice que el caballero debe pasar cosas tan graves que a veces se le enoja el

<sup>369</sup> *Historia de las literaturas hispánicas*, II, p. 225, citado por RODRÍGUEZ MOÑINO, *El primer manuscrito del Amadís de Gaula*, p. 24.

<sup>370</sup> *Amadís*, I, Cap. XIII, p. 33.

<sup>371</sup> *Ibidem*, II, Cap. V, p. 118.

<sup>372</sup> *Ibidem*, II, Cap. V, p. 119. También llora en II, Cap. II, p. 111; II, Cap. III, p. 114; II, Cap. III, p. 115; II, Cap. VIII, p. 124; ...

<sup>373</sup> *Ibidem*, III, Cap. VI, p. 207; ...

<sup>374</sup> *Ibidem*, II, Cap. XII, p. 139.

<sup>375</sup> *Ibidem*, I, Introducción, p. 1.

corazón y que si por miedo o cobardía deja de hacer lo necesario, mas le valdría la muerte que vivir en vergüenza. Se acepta la triste realidad de caballeros miedosos o cobardes, como consecuencia lógica del peso de las muchas obligaciones que debían soportar.

En esta galería de defectos encontramos caballeros desleales y falsos<sup>376</sup>, soberbios<sup>377</sup> e incluso los que quebrantan la más sagrada de las exigencias de la caballería andante, o sea, la defensa de la mujer<sup>378</sup>.

#### ACTUACION DE LA MUJER EN LA CEREMONIA DE INGRESO

Ocupa lugar destacado y mayor que el que tenía de ordinario en la realidad, pero esa activa participación se mantiene dentro de los límites de la ortodoxia: la mujer nunca llega a armar<sup>379</sup>.

El libro de caballerías se encuadra dentro de las disposiciones del código alfonsí, que prohíbe que la mujer invista por su sexo, pero que acepta expresamente que reina o emperadora puedan pedir esa honra para otro<sup>380</sup>.

<sup>376</sup> Se indican con expresiones como "don falso caballero" o "mal caballero" (*Ibidem*, III, Cap. XIII, p. 244).

<sup>377</sup> "...: él conoció los dos caballeros, que sus vasallos eran, que por ser muy soberbios y de malas maneras é muy emparentados, muchos enojos dellos había recebido; ..." (*Ibidem*, I, Introducción, p. 1). Y en I, Cap. XIII, p. 31 al referirse a Dardán el Soberbio, se incluye un discurso del autor sobre los soberbios: "Ruégó vos que me digais la fermosa persona, la gran valentia, el ardimento del corazon, si por ventura lo heredastes de vuestros padres, ó lo comprastes con las riquezas, ó lo alcanzastes en las escuelas de los grandes sábios, ó lo ganastes por merced de los grandes príncipes; cierto es que diréis que no; pues ¿dónde lo hobistes? Parésceme á mí que de aquel Señor muy alto donde todas las buenas cosas ocurren é vienen. E á este Señor ¿qué gracias, qué servicios en pago dello le dais? Cierito no otros ningunos sino despreciar los virtuosos y deshonnar los buenos, maltratar los de sus órdenes santas, matar las flacos con vuestras grandes soberbias, é otros muchos insultos en contra de su servicio, y al contrario de la escolástica regla de caballería,..."

<sup>378</sup> "Amadís, que iba tras el caballero que á la doncella por fuerza llevaba, é la iba hiriendo,..." (*Ibidem*, I, Cap. XXVI, p. 65).

<sup>379</sup> En el *Cifar* se distingue la ceremonia real —1ª investidura de Roboán— donde la mujer no actúa, de la imaginada —2ª investidura de Roboán— donde la participación de doncellas es destacada (*Los hechos de Roboán*, Cap. 201, pp. 256-257).

<sup>380</sup> *Partida* II.21.11.

Veamos los diversos aspectos de su actuación. En primer lugar es intercesora. Oriana, en cierta medida y en sentido figurado, puede ser considerada también como dispensadora de la Orden, pues en su mano está permitir o no que su amigo se arme. Si es de su agrado el Doncel del Mar será caballero y saldrá a luchar, de lo contrario no irá. La contestación de la niña —tiene diez años— es favorable a sus aspiraciones: “otórgoos que seais mi caballero y ayudeis á aquella hermana de la Reina”. Enseguida pasará a ser intercesora para conseguir la efectividad del permiso otorgado. Ella es la que en definitiva pide a Perión que por su mano otorgue esa gracia, una vez que otra joven —Mabilia— habló con él. “Pues facedme ese mi doncel caballero”, dice al rey de Gaula. Cumplida la ceremonia, ambas jóvenes muy alegres besan las manos al monarca, en señal de agradecimiento<sup>381</sup>.

Antes de esta culminación feliz en dos ocasiones el protagonista había pensado en pedir la ayuda de otras mujeres. Primero intentó obtener esa gracia de la reina en cuya corte vivía, pero desistió cuando la vio triste<sup>382</sup>. También proyectaba, si el rey Languines no lo armaba, acudir a la esposa de Perión —en realidad era su madre— para que ella se lo consiguiera de su marido<sup>383</sup>. Por fin, será la pequeña Oriana quien lo logre.

Cuando el rey Languines —que le retardó la investidura porque lo veía muy joven— se entera de que ya es caballero, pide a las doncellas de palacio que lo acompañaron en el hecho que le refieran lo sucedido y luego las alabó diciendo: “Mas cortesía halló en vos que en mí;...”<sup>384</sup>.

En la investidura de Galaor no es una mujer la que directamente la pide, sino la que convence a Amadís de que lo haga caballero. En efecto, Galaor obtuvo un don del héroe, pero éste se excusa de cumplir lo otorgado —o sea armarlo— pues considera que “de cualquiera otro que demandeis seré yo muy mas contento que de éste, que en mí no cabe ni á vos es honra”. Negativa tan rotunda se basa en razón de peso, pues Galaor pensaba hacerse armar por el rey Lisuarte de Escocia y cambió súbitamente de parecer al ver luchar a su desconocido hermano. Urganda, enterada ya de todo

<sup>381</sup> *Amadís*, I, Cap. IV, p. 12.

<sup>382</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 11.

<sup>383</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 10.

<sup>384</sup> *Ibidem*, I, Cap. VII, p. 18.

—por algo es hechicera— pregunta a Amadís qué le parece el doncel y su contestación es terminante: lo considera el más hermoso que nunca vio, pero le pide algo que a ninguno de los dos cumple. La maga será la que decida la investidura a favor del peticionante pues contesta que “en dejar de ser caballero le vernia mayor daño que pro...”<sup>385</sup>.

En el ingreso de Esplandián, Urganda no sólo aparece organizando la ceremonia, sino que pide al gigante Balán que arme al joven y a éste que otorgue a otros noveles la jerarquía recién recibida en una verdadera investidura “en cadena”<sup>386</sup>.

En otra ocasión una mujer ruega a dos caballeros —Cildadán y Galaor— que ellos intercedan ante el rey Lisuarte para que arme al joven Norandel, que, según, ella, merece toda la honra que se le hiciese<sup>387</sup>.

Otras veces, las menos, la presencia o actuación mujeril constituye un freno indirecto, pero efectivo, que impide al escudero su ingreso a la Orden. Será la madre de Macandón quien con su pedido retrase hasta más de los sesenta años la investidura de su hijo. La señora, que mucho había amado a su esposo, no tuvo idea más peregrina que hacer prometer a su hijo que no sería caballero sino de mano del más leal amador que en el mundo fuese. Los sufrimientos del eterno escudero que buscó infructuosamente al poseedor de tal cualidad se agravaban con el peso de los años y la imposibilidad de reinar en su país por no haber recibido Orden<sup>388</sup>.

Oriana, musa caballeresca e inspiradora de las más extremadas acciones de Amadís puede, sin saberlo, ser la causa de que un escudero comience a eternizarse en su función. Tal sucedía a Gandalín —compañero del héroe— que por estar en el secreto de sus amores con la joven, los ayudaba y facilitaba y por eso Amadís no se atrevía a armarlo caballero, pues hubiera significado separarse de él. Gandalín que no sólo “muy cuerdo era” sino que mucho quería a su amo, no se lo exigió hasta que vio que la señora por la que tantas angustias había pasado estaba en su poder y “por grado ó por fuerza no la había de quitar de sí sin la vida perder...” En-

<sup>385</sup> *Ibidem*, I, Cap. XI, p. 25.

<sup>386</sup> *Ibidem*, IV, Cap. LII, pp. 399-400.

<sup>387</sup> *Ibidem*, III, Cap. IV, pp. 193-194.

<sup>388</sup> *Ibidem*, II, Cap. XIII, p. 142.

tonces el escudero hace ver al héroe cuánto se había preocupado por su honra y así consigue su justa aspiración<sup>389</sup>.

Pero en algunas actuaciones de la mujer se exceden las disposiciones de las *Partidas*, que no le adjudica lugar alguno en la iglesia ni en el transcurso de la ceremonia<sup>390</sup>.

En efecto, las encuentro compartiendo con los noveles el silencio y la oración de la vela de armas. En dos investiduras expresamente se las nombra y en otras puede suponerse su presencia.

Oriana, Mabilia y otras jóvenes de palacio acompañaron a Amadís durante la vela y de todas él se despide cuando parte una vez armado<sup>391</sup>. Ya hice referencia a la singular capilla en que Urganda primero cenó con los noveles mientras oían música y acabada la comida pidió a otras personas que les hiciesen compañía. No faltaron mujeres, pues el autor expresa que "pasaron aquella noche, como habeis oido, velando todos y todas aquellos noveles;..."<sup>392</sup>.

Ellas proporcionan las armas y participan en su entrega durante la ceremonia. Galaor recibe de Urganda una espada muy hermosa, con vaina labrada de seda y oro, que desde hacía diez años colgaba de un árbol y no había sido vista por nadie. El Caballero de los Leones —que no era otro que Amadís— no puede menos que exclamar: "Tan hermosa espada convenia á tan hermoso caballero, é cierto que vos no desama quien de tan luengo tiempo os la guardó"<sup>393</sup>.

La misma Urganda, ahora ayudada por sus sobrinas Solisa y Julianda entregan a Esplandián la loriga, el yelmo y el escudo cuyos colores negros —ya recordé— no correspondían a la costumbre. Luego entran a la capilla cuatro doncellas —no se las nombra— con las armas blancas y claras como la luna para los otros aspirantes "e cada una dellas armó uno de aquellos donceles"<sup>394</sup>.

Si bien no es investidura ni arma lo que se entrega, observo en el Libro II una destacada actuación de mujer. La escena relata el

<sup>389</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313.

<sup>390</sup> Aunque anterior a las *Partidas*, es excepcional la de D<sup>a</sup> Berenguela, madre de Fernando III, que descifró la espada a su hijo, o sea, llevó a cabo las funciones que el código atribuye al padrino (*Crónica General*, edic. MENÉNDEZ PIDAL, II, § 1034, pp. 718-719).

<sup>391</sup> *Amadís*, I, Cap. IV, p. 12.

<sup>392</sup> *Ibidem*, IV, Cap. LII, p. 400.

<sup>393</sup> *Ibidem*, I, Cap. XI, p. 26.

<sup>394</sup> *Ibidem*, IV, Cap. LII, pp. 399-400.

momento en que Amadis, por la peligrosidad de un combate, viste sus armas en la capilla delante de la Virgen, a la que pide fuera su abogada en la lucha. La escena podría parecer la investidura del héroe, si no supiéramos que ya éste era caballero.

Amadis se confesó y oró junto al capellán en compañía del rey y de otros amigos. Cuando amaneció oyeron misa y luego "armaron á Amadis tales caballeros que muy bien lo sabían hacer;...", pero antes de que le colocasen la loriga llegó Mabilia —quien quizás había participado de vela y misa— y le colocó en el cuello unas reliquias adornadas de oro<sup>395</sup>. Acción religiosa que muchas esposas, hermanas o amigas efectuarían en la realidad ante la inminencia de un peligro.

En la *Crónica de Juan II* compruebo una vela de armas semejante —excepto la participación de la mujer— que protagonizó el monarca en 1431 pasando toda la noche en la catedral de Toledo como preparación para la campaña a efectuarse contra los árabes y que completó al día siguiente con "una grande é solemne procesion"<sup>396</sup>.

La mujer también participa más íntimamente en el acto de armar caballero cuando por su mano entrega la espada al novel. Si bien ya expresé que Montalvo colocó este rito como posterior a la investidura propiamente dicha, no es menos cierto que la espada —considerada como distintivo del caballero— tenía una significación mayor que la de cualquier otra arma<sup>397</sup>.

En dos ocasiones será Oriana —figura femenina central de la obra— la que efectúe dicho acto. Por ser la que cumple los requisitos de leal amadora, según requería el voto de Macandón y haber pasado la prueba de las flores —en que hasta el momento todas las otras mujeres habían fracasado— necesariamente dio la espada al viejo escudero<sup>398</sup>. En otra ceremonia —ahora por libre elección del interesado y no por imposición de las circunstancias— la misma doncella a pedido de Norandel repetirá la entrega. Este

<sup>395</sup> *Ibidem*, II, Cap. XVIII, p. 163.

<sup>396</sup> *Crónica de Juan II*, Cap. XII, p. 494.

<sup>397</sup> MONTALVO en la continuación del *Amadis* recoge esta tradición secular: "¿Llevaré armas? dijo él —Solamente tu espada, dijo ella; porque ningun caballero en tiempo ni sazón alguna dejarla debe..." (*Las sergas del muy esforzado caballero Espladián, hijo del excelente rey Amadis de Gaula, Bibl. Aut. Esp.* XL, Cap. XV, p. 423).

<sup>398</sup> *Amadis*, II, Cap. XIV, p. 145.

novel era hijo del rey Lisuarte y por lo tanto medio hermano de la heroína, parentesco que explica la elección, aunque quien lo pide desconoce el vínculo <sup>399</sup>.

Cabe destacar que el idealismo del escritor con respecto a la mujer no es absoluto y presenta en ellas actitudes desmesuradas y hasta insolentes, siempre con referencia a la investidura.

Aunque estaba justificado el enorme retraso en el ingreso de Macandón —por no encontrar quien cumpliera los requisitos de su voto— “las dueñas e doncellas comenzaron á reir” cuando el viejo escudero embargado de emoción y felicidad ve cumplido el término de su largo peregrinaje.

El diálogo entre Aldeva y Estrelleta, presentes a tan singular situación, es, a la vez, fresco e insolente. “¡Ay Dios! que extremado doncel é qué extremada postura de todos los noveles; mucho nos debe placer, que será novel toda su vida” dijo la primera de manera que todos la oyeron. Estrelleta preguntó “¿Por dónde lo sabedes vos? a lo cual contestó Aldeva: “—Por aquellos paños, dijo ella, que viste, que no pueden durar menos tiempo que él”. Todas continuaron con la broma y pidieron a Dios que lo mantuviera en tal hermosura como al presente estaba. Macandón, herido por el diálogo, les enrostra su insolencia y las amonesta diciendo: “yo no daría mi placer por la medida de vosotras; que mejor estoy yo de medida é mancebía que vosotras de medida é de vergüenza” y hasta el mismo rey Lisuarte desaprueba las palabras de las jóvenes, que motivaron la justa reacción del airado novel <sup>400</sup>.

En otras muchas ocasiones a lo largo del libro interviene la mujer aunque no ya en relación directa con la investidura. Aparece inspirando sus proezas guerreras <sup>401</sup>, curando a los caballeros <sup>402</sup>, entregando mensajes <sup>403</sup>, prediciendo hazañas <sup>404</sup>. Y no puede ex-

<sup>399</sup> *Ibidem*, III, Cap. IV, p. 194.

<sup>400</sup> *Ibidem*, II, Cap. XIV, pp. 145-146.

<sup>401</sup> Oriana es la inspiradora de Amadís, a tal punto que, el héroe al perder su gracia pierde su esfuerzo, deja armas y caballo y se retira a hacer penitencia (*Ibidem*, II, Cap. V, pp. 117-118).

<sup>402</sup> *Ibidem*, III, Cap. III, p. 192.

<sup>403</sup> “Amiga, dijo Galaor, si ahí viédes un caballero mancebo que trae armas de unos leones, decilde que el doncel que él fizo caballero se le encomienda, y que yo pugnaré de ser hombre bueno; ..” (*Ibidem*, I, Cap. XII, p. 29).

<sup>404</sup> Refiriéndose al Docel del Mar una doncella dijo: “será flor de los caballeros de su tiempo; ..” (*Ibidem*, I, Cap. II, p. 7). Urganda predice la investidura de Esplandián y las de quienes se armarán con él (*Ibidem*, IV, Cap. XLV, p. 365).

trañarnos que así sea, cuando en la realidad un Pero Niño como prueba de amor y de recuerdo envía a la "amiralla" francesa sus armas estropeadas por la lucha<sup>405</sup> y un Suero de Quiñones organiza su famoso *Passo Honroso* porque estaba en prisión de una señora y había concertado su rescate en trescientas lanzas de Milán<sup>406</sup>.

#### LOS NOMBRES DE LA INVESTIDURA

Por lo tardío de la versión que poseemos del libro, nunca podremos saber qué expresión pertenece al original y cuál a la refundición de Rodríguez de Montalvo.

Aparecen en la obra nueve modos distintos de llamar al acto de ingreso. Ellos son: "ser caballero"<sup>407</sup>, "hacer caballero"<sup>408</sup>, "recibir orden de caballería"<sup>409</sup>, "recibir caballería"<sup>410</sup>, "armar caballero"<sup>411</sup>, "honra de caballería"<sup>412</sup> "tomar orden de caballería"<sup>413</sup>, "seguir la orden"<sup>414</sup> y "tomar armas"<sup>415</sup>.

En general reiteran las maneras que observo en los distintos textos históricos, donde las formas "hacer caballero" y "armar" acaparan en distinta época el interés. La primera luce —luego de un período de auge y posterior paralelismo con armar— hasta mediados del XIV, en que declina. La segunda se afianza paulatinamente y en el XV logra su apogeo total<sup>416</sup>.

No encuentro en la obra la expresión "ceñir espada" que prevalece en textos del siglo XIII pero casi no se usa en el XIV, aunque por la *Crónica* de Alfonso XI sabemos que era rito fundamental

<sup>405</sup> Se trata de Jeannette de Bellangues, joven y bella esposa del viejo almirante de Francia, Renaud de Trie (*El Victorial*, Estudio preliminar, pp. LXXVII-LXXVIII y Cap. LXXVIII, p. 218 y ss.).

<sup>406</sup> *Libro del Passo Honroso*, p. 3.

<sup>407</sup> *Amadís*, I, Cap. IV, p. 10, 12 y Cap. V, p. 15.

<sup>408</sup> *Ibidem*, I, Cap. V, p. 14.

<sup>409</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 12.

<sup>410</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XLV, p. 365.

<sup>411</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XLIX, p. 383.

<sup>412</sup> *Ibidem*, II, Cap. XIV, p. 145.

<sup>413</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XLVI, p. 368.

<sup>414</sup> *Ibidem*, IV, Cap. XXVIII, p. 313.

<sup>415</sup> *Ibidem*, I, Cap. IV, p. 10.

<sup>416</sup> El estudio de los textos manejados acredita tal afirmación.

de la ceremonia en la época <sup>417</sup>. Si a mediados del XIV no se usa en la práctica como nombre de la investidura, mal podía aparecer en el *Amadís* donde no constituía ya parte central del rito y había sido desplazado *a posteriori* del núcleo ideado por Montalvo con solo calzar espuela diestra y a veces el beso, como gestos centrales del ingreso.

#### CONCLUSION

Compruebo en el *Amadís* una notable adecuación a todos los aspectos que constituían la ceremonia de investidura en la realidad. Salvando la distancia que media entre una obra de imaginación y un texto legal son muchos los puntos de contacto que tiene con las *Partidas* y sus prescripciones, como también con el panorama que los testimonios documentales presentan.

Incluso cuando la diferencia es más notoria, o sea en la ceremonia de ingreso que describe, si consideramos el cuadro de la institución a fines del XV, se nos impone esa casi fantasía como una necesidad. El escritor es hombre de su siglo, conocedor de sus problemas, de sus abusos y sus necesidades.

La investidura al filo del 1500 unificada para nobles y villanos y simplificada por orden regia estaba lejos de tener el prestigio necesario como para abrir honrosamente las puertas de la caballería a los héroes de la obra. De allí un ingreso que mantiene elementos de la realidad pero que no la repite.

Cuando Montalvo escribe la invasión de villanos en los cuadros de la noble Orden era tan evidente como absoluta <sup>418</sup>, pero él intenta que su caballería andante salve su prestigio y no se contagie. Nadie podía poner en duda la alcurnia de sus personajes pues no permite que ni un solo pechero sea admitido, ni por méritos extraordinarios.

Sus criaturas están libres de los defectos más notorios de los caballeros históricos. No ingresan como ellos a la Orden, ni se mueven por motivaciones pragmáticas. ¿Quién los podrá acusar como a éstos de vileza, interés e incluso latrocinio? <sup>419</sup>.

<sup>417</sup> "Et otro día de mañana fué á la Iglesia, et armólos todos caballeros, ciñendo á cada uno dellos la espada, et dando la pescozada" (Cap. CI, p. 236).

<sup>418</sup> Elocuente testimonio lo constituyen los *Cuadernos de Cortes* desde Juan II en adelante.

<sup>419</sup> VALERA, *Espejo de verdadera nobleza*, Cap. X, p. 219. "Ya son mudados

Si la investidura de armas, como institución de hombres, se desprestigió y desgastó, idealizada y sin defectos sobrevivirá a su declinación en el mundo de la caballería andante gracias al prestigio extraordinario que alcanzó con el *Amadís de Gaula*.

NELLY R. PORRO

por la mayor parte aquellos propósitos con los cuales la caballería fué comenzada: estónce se buscaba en el cauallero sola virtud, agora es buscada cauallería para no pechar; estónce á fin de honrrar esta Orden, agora para robar el su nonbre; estónce para defender la república, agora para señorearla; estónce la Orden los virtuosos buscauan, agora los viles buscan á ella por aprouecharse de sólo su nonbre. Ya las costumbres de cauallería en robo é tiranía son rreformadas; ya no curamos quanto virtuoso sea el cauallero, más quanto abundoso sea de rriquezas; ya su cuydado que ser solia en conplir grandes cosas es conuertido en pura auaricia;..." (texto de mediados del siglo xv).